ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-SED-139

Bogotá, 06 de marzo de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Att: ANDRÉS IVANNO GALEANO TORO
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME TÉCNICO No. 04 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MEC BOG.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, la interventoría se permite notificar a la supervisión de la Secretaría de Educación, que los documentos correspondientes al informe mensual No. 04 presentados por el Contratista Consorcio COLEGIO MECBOG, correspondiente al periodo del 08 de enero al 07 de febrero de 2026, se encuentran debidamente aprobados por esta interventoría, por lo cual se puede proceder a los trámites administrativos pertinentes por parte de la Secretaría de Educación.

.
Atentamente,

ELKIN SALAZAR PÉREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Proyectó: Ing. Elkin Salazar Pérez.
Revisó: Ing. Elsa Torres Arenales.
Aprobó: Ing. Elsa Torres Arenales.
Copia: Archivo.
Anexos: (1) folder.

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORÍA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-L11-242

Bogotá, 27 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO COLEGIO MECBOG
Ing. MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE
Representante Legal
Calle 60 No 45 – 53 Nicolas de Federman
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 4"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026– 092, APROBACIÓN INFORME MENSUAL N°4

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a las funciones de seguimiento y control a cargo de esta interventoría, y en relación con la información suministrada por el Consorcio Colegio MECBOG mediante el oficio MECBOG-2026-092, me permito informar que, una vez revisadas las correcciones del Informe N.º 4, esta interventoría otorga su aprobación.

Atentamente,

ELKIN SALAZAR PÉREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Proyectó: Ing. Adriana Méndez
Revisó y Aprobó: Ing. Elkin Salazar Pérez
Anexos: () folio.

INFORME MENSUAL DE OBRA

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

BOGOTA D.C.

8 enero de 2026 al 7 de febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6
1.1. LOCALIZACIÓN 7
2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 8
2.1. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 8
2.1.1. COLEGIO CONTRACTUALES. 8
2.1.1.1. I.E.D. ALVARO GOMEZ HURTADO – SEDE A. 9
2.1.1.1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1
2.1.1.1.2. BITÁCORA. 11
2.1.1.1.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 11
2.1.1.2. I.E.D. LA GAITANA – SEDE A. 11
2.1.1.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1
2.1.1.2.2. BITÁCORA. 6
2.1.1.2.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 6
2.1.1.3. I.E.D. GONZALO ARANGO – SEDE A. 6
2.1.1.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1
2.1.1.3.2. BITÁCORA. 14
2.1.1.3.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 14
2.1.1.4. I.E.D. JAIME NIÑO DIEZ – SEDE A **¡Error! Marcador no definido.**
2.1.1.4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. **¡Error! Marcador no definido.**
2.1.1.4.2. BITÁCORA. **¡Error! Marcador no definido.**
2.1.1.4.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. **¡Error! Marcador no definido.**
2.1.1.5. I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO – SEDE B. 14
2.1.1.5.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1
2.1.1.5.2. BITÁCORA. 16
2.1.1.5.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 16
2.1.1.6. I.E.D. REPUBLICA DE PANAMA – SEDE B 16
2.1.1.6.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1
2.1.1.6.2. BITÁCORA. 7
2.1.1.6.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 8
2.1.1.7. I.E.D. RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ – SEDE B 8
2.1.1.7.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 1

2.1.1.7.2. BITÁCORA. 9
2.1.1.7.3. PLAN DE GESTION SOCIAL. 9
2.1.2. COLEGIOS EMERGENCIAS 9
2.1.3. I.E.D. COLEGIOS ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO – SEDE A 9
2.1.3.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 10
2.1.4. JORGE ELIECER GAITÁN – SEDE B 13
2.1.4.1. REGISTRO FOTOGRAFICO 14
2.1.4.2. BITÁCORA 17
2.2. BALANCE PRESUPUESTAL 18
2.3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA. 19
2.3.1. ACERO 19
2.3.2. TUBERÍAS PVC SANITARIA E HIDRÁULICA 19
2.3.3. APARATOS ELECTRICOS 19
2.3.4. PISOS Y PAREDES CERÁMICOS 20
2.3.5. ESTRUCTURA METÁLICA 20
2.3.6. PINTURAS, ESMALTES Y SELLANTES 20
2.3.7. LAMINA SUPERBOARD 21
2.3.8. CUBIERTAS 21
2.3.9. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES Y DEMÁS PRUEBAS REALIZADAS 21
2.4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ASEGUAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA. 22
2.4.1. CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 22
2.4.2. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA. 22
3. CONCLUSIÓN. 23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información general del contrato 6
Tabla 2 Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas. 7
Tabla 3 Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas. emergencias 7
Tabla 4 Programación general actualizada por frente 8
Tabla 5 Actividades ejecutadas - IED Alvaro Gomez Hurtado sede A. 11
Tabla 6 Actividades ejecutadas - IED La Gaitana Sede A 1
Tabla 7 Actividades ejecutadas - IED Gonzalo Arango - Sede A 1
Tabla 8 Actividades ejecutadas - IED Juan Francisco Berbeo Sede B 1
Tabla 9 Actividades ejecutadas - IED República de Panamá Sede B 1

Tabla 10 Actividades ejecutadas - IED Rafael Bernal Jiménez..... 1
Tabla 11 Balance a la fecha. 18

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Alvaro Gomez Hurtado sede A..... 10
Ilustración 2 Curva de avance programado vs ejecutado - IED La Gaitana Sede A 13
Ilustración 3 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Gonzalo Arango Sede A..... 7
Ilustración 4 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Jaime Niño Diez Sede A..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 5 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Juan Francisco Berbeo Sede B..... 16
Ilustración 6 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Republica de Panamá Sede B..... 17
Ilustración 7 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Rafael Bernal Jiménez Sede B..... 9

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato No. CO1.PCCNTR. 8155160, cuyo objeto corresponde a la ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la atención de emergencias y la realización de obras menores requeridas para garantizar la correcta prestación del servicio educativo, el Consorcio Colegio MECBOG presenta el Informe Mensual correspondiente al periodo 8 de enero del 2026 al 7 de febrero del año 2026.

El presente informe compila la información técnica, administrativa, financiera, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo derivada de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, en concordancia con las obligaciones de información señaladas en la minuta contractual, particularmente lo referente a la presentación de avances de obra, seguimiento programático, balance presupuestal, registro fotográfico, resultados de ensayos de materiales, copia de bitácora, relación de personal, e informes específicos de calidad, SST, gestión ambiental, PGMARCD y gestión social. Asimismo, se incorpora el seguimiento al programa de ejecución de obra y la identificación de alertas o desviaciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto.

El documento refleja las intervenciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura educativa, abordando tanto actividades programadas como aquellas de carácter prioritario o emergencia que resultaron necesarias para asegurar la continuidad del servicio y la mitigación de riesgos en cada una de las sedes intervenidas. De esta manera, el informe da cumplimiento al contenido mínimo exigido por la interventoría y permite mantener un control integral del avance contractual, garantizando trazabilidad, transparencia y conformidad técnica con los lineamientos establecidos.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 1 Información general del contrato

No. CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
ENTIDAD CONTRATANTE:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT: 899.999.061-9
SUPERVISIÓN:	ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
INTERVENTORIA:	ELSA TORRES ARENALES NIT. 63323375-2
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLEGIO MECBOG. NIT. 901.973.159-5
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
VALOR INICIAL:	DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ($2.499.103.832,00), MONEDA LEGAL, incluido impuestos, tasas y contribuciones, y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar,
FECHA DE INICIO:	8 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	7 DE MAYO DE 2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	Seguros del Estado SA Póliza No. 14-44-101243833 – Anexo 0 Vigencia de cumplimiento hasta el 10/12/2026 Vigencia de pago de salarios y prestaciones hasta el 10/04/2029 Vigencia de estabilidad y calidad hasta 10/04/2029 Póliza No. 14-44-101243833 – Anexo 1 Vigencia de cumplimiento hasta el 10/12/2026 Vigencia de pago de salarios y prestaciones hasta el 10/04/2029 Vigencia de estabilidad y calidad hasta 10/04/2029
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE	Seguros del Estado SA Póliza No. 14-40-101075569 – Anexo 0 Vigencia general hasta el 10/04/2026 Póliza No. 14-40-101075569– Anexo 1 Vigencia general hasta el 10/04/2026 Póliza No. 14-40-101075569– Anexo 2

	Vigencia general hasta el 7/05/2026
POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION	Seguros del Estado SA Póliza No. 14-18-101000191 – Anexo 0 Vigencia general hasta el 07/05/2026

1.1. LOCALIZACIÓN

Los colegios y sedes administrativas intervenidos se ubican en Bogotá D.C., en zonas urbanas con alta densidad poblacional y presencia de actividades residenciales y comerciales.

A continuación, se presenta el listado de los colegios a intervenir:

Tabla 2 Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas.

CPF	Localidad	Colegio - Sede Educativa	Dirección	Zona
1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ SEDE B- GLORIA GAITAN A.	CARRERA 54 No. 78 - 53	NORTE
1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B- POLICARPA SALAVARRIETA	CL 77 No. 22 – 66	NORTE
1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA SEDE B- AVENIDA CHILE	KR 62 No. 70 C – 31	NORTE
1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ SEDE A- LOMBARDIA	CARRERA 100 B No. 145 – 17	NORTE
1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO SEDE A- ALVARO GOMEZ HURTADO	CARRERA 100 A No 130 - 18	NORTE
1156	SUBA	GONZALO ARANGO SEDE A – GLORIA LARA	CALLE 130 C No 97- 71	NORTE
1113	SUBA	LA GAITANA SEDE A – LA GAITANA	TRANSVERSAL 116 C No 136 - 88	NORTE

Por otra parte, durante el periodo de ejecución que se aborda en el presente informe de mensual de obra se notificaron dos (2) atenciones de emergencia en las siguientes instituciones educativas:

Tabla 3 Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas. emergencias

CPF	Localidad	Colegio - Sede Educativa	Dirección	Zona
1160	SUBA	VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA - UNICA	Calle 131B No 94F - 31	NORTE
1221	BARRIOS UNIDOS	JORGE ELIECER GAITAN – SEDE B	KR 58 # 71 - 89	NORTE
1137	SUBA	ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO – SEDE A	Carrera 53 No. 135 - 13	NORTE
1149	SUBA	BILBADO IED – SEDE A	143A # 118 - 50, Bogotá	NORTE
1216	BARRIOS UNIDOS	TOMAS CARRASQUILLA – SEDE A	Calle 74 A No 63-04	NORTE

2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2.1. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

2.1.1. COLEGIO CONTRACTUALES.

Durante el presente mes de ejecución se dio cumplimiento a la programación de obra radicada el día veintitrés (23) de diciembre de 2025, adelantándose actividades en seis (6) de las siete (7) instituciones educativas asignadas al contrato.

Las instituciones educativas República de Panamá – Sede B y Rafael Bernal Jiménez – Sede B se encuentran próximas a ser entregadas en su totalidad, dado el nivel de avance alcanzado y la culminación de la mayoría de las actividades contractuales previstas.

En los colegios Juan Francisco Berbeo – Sede B, Álvaro Gómez Hurtado – Sede A, La Gaitana – Sede A y Gonzalo Arango – Sede A, se cuenta actualmente con personal laborando de manera continua, con el fin de dar cumplimiento a la programación establecida. En estas instituciones se han priorizado inicios anticipados de determinadas actividades, con el propósito de habilitar espacios intervenidos y efectuar entregas parciales a las directivas de los planteles, permitiendo concentrar posteriormente los esfuerzos en actividades de mayor complejidad técnica o impacto constructivo.

Por su parte, en el colegio Jaime Niño Diez – Sede A no se han adelantado labores durante el período reportado, en tanto la intervención se encuentra condicionada a la definición y aprobación del esquema hidrosanitario del sistema eyector de aguas residuales, así como al presupuesto definitivo de intervención derivado del mismo.

A continuación, se presenta la programación general actualizada por frente de obra:

Tabla 4 Programación general actualizada por frente

No.	CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
1	1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	SEDE A	10/11/2025	24/03/2026
2	1113	SUBA	LA GAITANA	SEDE A	24/11/2025	7/04/2026
3	1156	SUBA	GONZALO ARANGO	SEDE A	24/12/2025	7/05/2026
4	1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	SEDE A	13/01/2025	17/03/2025
5	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	SEDE B	28/11/2025	7/05/2025
6	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	SEDE B	10/11/2025	16/02/2026
7	1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	SEDE B	10/11/2025	16/02/2026

Finalmente, se deja constancia de que durante el transcurso del presente mes se atendieron situaciones de emergencia en los colegios Jorge Eliécer Gaitán – Sede B, Aníbal Fernández de Soto – Sede A y Bilbao IED – Sede A. Así mismo, el día trece (13) de enero de 2026 se realizó visita técnica a la Institución Educativa Virginia Gutiérrez de Pineda – Única, con el fin de evaluar las condiciones del plantel y determinar las posibles acciones a seguir.

2.1.1.1. I.E.D. ALVARO GOMEZ HURTADO – SEDE A

A la fecha del presente informe, en la IED Álvaro Gómez Hurtado – Sede A se encuentra culminada la intervención inicialmente programada correspondiente a la reposición del sistema de desagüe de aguas sanitarias del colegio, garantizando su correcta funcionalidad.

No obstante, se deja expresa constancia de que no ha sido posible ejecutar la adecuación del cerramiento perimetral proyectado, debido a consideraciones de carácter ambiental. El nuevo trazado del cerramiento interfiere directamente con las raíces de una especie arbórea de más de quince (15) metros de altura, frente a la cual resulta técnicamente improcedente efectuar el corte de raíces, dado que dicha intervención podría comprometer su estabilidad estructural y generar riesgos futuros para la comunidad educativa.

Ante esta situación, se proyectó como alternativa técnica la adecuación de una puerta de ingreso en la zona, solución que responde de manera funcional a la necesidad identificada; sin embargo, dicha intervención corresponde a una Actividad No Prevista, actualmente pendiente de aprobación.

En relación con el segundo alcance de intervención, se precisa que, al momento de ejecutar la demolición del atril existente, no se generó afectación sobre el piso en granito pulido, razón por la cual ya no se requiere su reposición. En consecuencia, la intervención actual se concentra en:

- La demolición del muro existente para habilitar el paso entre los dos bloques.
- La adecuación del muro divisorio del salón en estructura liviana.
- La instalación de carpintería en aluminio y metálica, correspondiente a ventanas y puertas.
- La instalación de una lámina tipo alfajor en el corredor de conexión entre bloques, en consideración a que se evidencia una dilatación superior a diez (10) centímetros entre las estructuras existentes.
- Adecuación de zonas de demolición

A la fecha, no se ha efectuado la aprobación de las treinta y tres (33) Actividades No Previstas, radicadas mediante los Comunicados No. MECBOG-2025-133 del 4 de diciembre de 2025, MECBOG-2025-143 del 15 de diciembre de 2025 y MECBOG-2026-020 del 10 de enero de 2026. Dentro de este paquete se cuenta con actividades para este frente que representan un rubro cuyo valor asciende a ocho millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos ($8.673.481), equivalente aproximadamente al veintitrés por ciento (23 %) del presupuesto total asignado a este frente de obra.

En este contexto, mientras no se cuente con la aprobación formal de las Actividades No Previstas, el avance físico real de la obra se verá limitado frente al avance programado, pudiendo alcanzarse únicamente hasta un setenta y siete por ciento (77 %) del avance inicialmente proyectado.

En consecuencia, la ejecución de las actividades mencionadas permanece condicionada a la aprobación expresa de la Entidad Contratante, razón por la cual su no ejecución no debe ser considerada como atraso, desviación del

cronograma ni incumplimiento contractual, en la medida en que dicha situación no resulta imputable al Contratista y obedece exclusivamente a la ausencia de definición y autorización administrativa correspondiente.

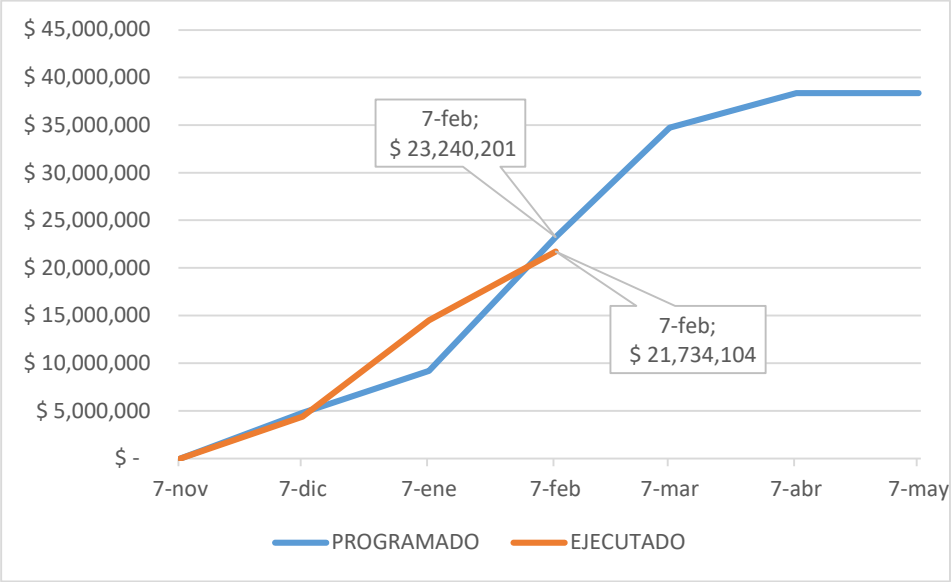


Ilustración 1 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Alvaro Gomez Hurtado sede A

Finalmente, conforme a la programación de obra radicada mediante correo electrónico de fecha veintitrés (23) de diciembre de 2025, que incorpora los presupuestos reales de intervención por sede, se evidencia para este frente un avance programado del sesenta y uno por ciento (61%) frente a un avance físico ejecutado del cincuenta y cinco por ciento (55 %), lo que representa una desviación del tres por ciento (3 %).

Dicha variación se origina principalmente en la suspensión de la actividad de cerramiento perimetral inicialmente programada, cuya ejecución no ha sido posible por las siguientes razones:

1. Interferencia con raíces arbóreas existentes, cuyo corte implicaría riesgos estructurales y ambientales.
2. Requerimiento expreso de la Secretaría de Educación de conservar el tipo de cerramiento existente, lo que derivó en la necesidad de proyectar una Actividad No Prevista técnicamente ajustada a dicha condición.

Se reitera que los principales retos identificados para este frente de intervención se encuentran asociados al trámite administrativo, técnico y contractual de las Actividades No Previstas, las cuales resultan indispensables para dar cumplimiento integral a las necesidades funcionales y técnicas planteadas por la institución educativa. En este sentido, es importante precisar que la entrega oportuna del frente de obra y el cumplimiento de los hitos establecidos en la programación dependen directamente de la aprobación y viabilización de dichas actividades, las cuales, si bien no hacen parte de la ruta crítica del proyecto, sí constituyen un eslabón necesario dentro del proceso constructivo secuencial, siendo su ejecución condición necesaria para la culminación satisfactoria de la intervención.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de enero de 2026 y el siete (7) de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 5 Actividades ejecutadas - IED Alvaro Gomez Hurtado sede A.

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2025)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO - SEDE A										
1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)	M2	$ 4,035.00	18.80	$ 75,858.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	18.80	$ 75,858.00
1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	M	$ 29,643.00	4.65	$ 137,840.00	0.00	$ 0.00	17.20	$ 509,860.00	21.85	$ 647,700.00
1.1.4	CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con tornillo dry wall 1 1/2"). NOTA: el item incluye revision periodica de su estado fisico.	M	$ 147,439.00	14.48	$ 2,134,917.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	14.48	$ 2,134,917.00
1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)	M2	$ 3,097.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	8.92	$ 27,625.00	8.92	$ 27,625.00
1.2.9	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E= 0.08 M a 0.12 M Y GUARDAESCOBA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,058.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.16	$ 67,085.00	2.16	$ 67,085.00
1.2.10	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS DESDE E= 0.13 HASTA E= 0.17 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 21,250.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	31.98	$ 679,575.00	31.98	$ 679,575.00

1.2.18	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,611.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	5.54	$ 175,125.00	5.54	$ 175,125.00
1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 19,733.00	5.90	$ 116,425.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	5.90	$ 116,425.00
1.2.29	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 11,404.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 11,404.00	1.00	$ 11,404.00	2.00	$ 22,808.00
1.2.33	DESMONTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	$ 4,185.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.65	$ 11,090.00	2.65	$ 11,090.00
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 8,537.00	0.80	$ 6,830.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.80	$ 6,830.00
1.2.43	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.15 M (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 44,571.00	1.44	$ 64,182.00	0.16	$ 7,131.00	0.00	$ 0.00	1.60	$ 71,314.00
1.2.49	DEMOLICIÓN ALFAJÍA EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE COSNTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 30,968.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.94	$ 60,078.00	1.94	$ 60,078.00

1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 20,814.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	28.44	$ 591,950.00	28.44	$ 591,950.00
1.4.2	CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERIA HASTA 2" DE PROFUNDIDAD. INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	$ 17,808.00	0.00	$ 0.00	1.20	$ 21,370.00	0.00	$ 0.00	1.20	$ 21,370.00
1.4.5	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS	M3	$ 33,089.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	28.64	$ 947,669.00	28.64	$ 947,669.00
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 87,653.00	13.88	$ 1,216,624.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	13.88	$ 1,216,624.00
2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 129,015.00	1.79	$ 230,937.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.79	$ 230,937.00
2.1.5	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	$ 51,045.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.54	$ 27,564.00	0.54	$ 27,564.00
2.1.6	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 20,680.00	0.00	$ 0.00	10.83	$ 223,964.00	0.00	$ 0.00	10.83	$ 223,964.00

2.3.7	PERFORACIÓN NÚCLEO 3" E= 0.10 M	UN	$ 147,400.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 294,800.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 294,800.00
2.3.9	MEDIACAÑA VERTICAL EN CONCRETO 3000 PSI	M	$ 25,904.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	8.40	$ 217,594.00	8.40	$ 217,594.00
2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 6,914.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.99	$ 48,329.00	6.99	$ 48,329.00
3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	CM	$ 8,851.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	88.00	$ 778,888.00	88.00	$ 778,888.00
4.1.2	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=200 MM (INCLUYE RELLENO)	M	$ 161,122.00	0.00	$ 0.00	16.50	$ 2,658,513.00	0.00	$ 0.00	16.50	$ 2,658,513.00
4.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC-S 6" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 136,834.00	0.00	$ 0.00	3.05	$ 417,344.00	0.00	$ 0.00	3.05	$ 417,344.00
4.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVCS 6"	UN	$ 167,097.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 167,097.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 167,097.00

4.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 87,274.00	0.00	$ 0.00	3.10	$ 270,549.00	0.00	$ 0.00	3.10	$ 270,549.00
4.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVCP DE 1-1/2 "	UN	$ 17,980.00	7.00	$ 125,860.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 125,860.00
4.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1-1/4" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 25,124.00	0.80	$ 20,099.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.80	$ 20,099.00
4.7.2	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60 M X 0.60 M EN CONCRETO REFORZADO < = 1,00 M CON MARCO Y TAPA METÁLICA E= 0.20 M	UN	$ 1,542,174.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 1,542,174.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 1,542,174.00
4.7.6	CAJA DE INSPECCIÓN 1 M X 1 M EN CONCRETO REFORZADO HASTA 1,50 M DE ALTURA CON MARCO Y TAPA METÁLICA E= 0.20 M (INCLUYE ACERO)	UN	$ 2,902,395.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 2,902,395.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 2,902,395.00
4.7.7	LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN (INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 72,499.00	0.00	$ 0.00	5.00	$ 362,495.00	0.00	$ 0.00	5.00	$ 362,495.00
4.7.8	RENIVELACIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN	UN	$ 71,554.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 143,108.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 143,108.00

4.9.12	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	M	$ 5,303.00	0.00	$ 0.00	28.00	$ 148,484.00	0.00	$ 0.00	28.00	$ 148,484.00
4.9.13	SUSPENSION DE SALIDA SANITARIA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 27,925.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 111,700.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 111,700.00
5.1.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA CAJA DE MEDIDA EN BAJA TENSIÓN. INCLUYE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2,4M CONECTOR DE TORNILLO PARA VARILLA-CABLE, CAJA DE 30X30CM CON TAPA, TUBERÍA Y TERMINAL PVC CONDUIT DE 1/2" Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	UN	$ 649,836.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 649,836.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 649,836.00
7.1.4	CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI E= 0.05 M	M2	$ 38,995.00	0.00	$ 0.00	2.96	$ 115,425.00	0.00	$ 0.00	2.96	$ 115,425.00
8.1.5	MURO EN SUPERBOARD DE 8 MM INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA , MASILLA , CINTA Y PRIMERA MANO DE PINTURA, VISTO DOS CARAS E= 12 CM	M2	$ 151,659.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.82	$ 1,034,314.00	6.82	$ 1,034,314.00
12.1.9	PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 21,754.00	0.00	$ 0.00	2.72	$ 59,171.00	16.96	$ 368,948.00	19.68	$ 428,119.00
12.1.12	ESTUCO SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE EN CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 DESDE 0,61 M HASTA 1,3 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 11,462.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.75	$ 77,369.00	6.75	$ 77,369.00

12.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 20,582.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	26.27	$ 540,689.00	26.27	$ 540,689.00
12.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	$ 16,397.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	58.37	$ 957,093.00	58.37	$ 957,093.00
18.1.4	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN).	M2	$ 6,832.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	16.74	$ 114,368.00	16.74	$ 114,368.00
19.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TIERRA NEGRA ABONADA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE TERRENO Y COMPACTACIÓN MANUAL DE TIERRA.	M3	$ 246,034.00	1.02	$ 250,955.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.02	$ 250,955.00
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 4,380,527.00**		**$ 10,106,960.00**		**$ 7,246,617.00**		**$ 21,734,105.00**

2.1.1.1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades efectuadas en la I.E.D. Álvaro Gómez Hurtado – Sede A.

1.1.1 REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)



1.1.3 "CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5""x5"" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico."



1.1.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)



1.2.9 DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E= 0.08 M a 0.12 M Y GUARDAESCOBA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.10 DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS DESDE E= 0.13 HASTA E= 0.17 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.18 DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)





1.2.29 DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.33 DESMONTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)



1.2.49 DEMOLICIÓN ALFAJÍA EN CONCRETO CON PULIDORA, ESPESOR DE 2 A 5CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE COSNTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



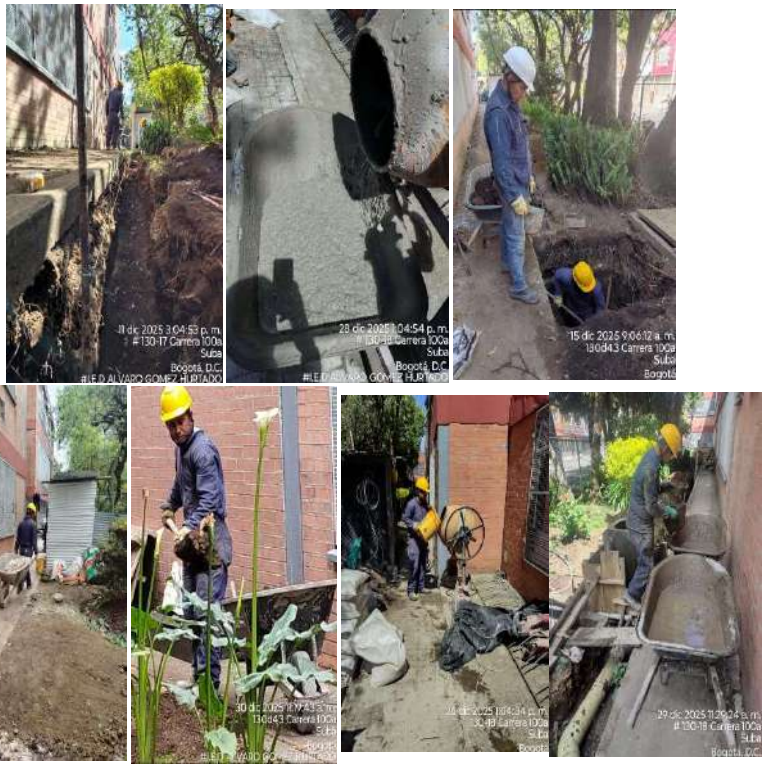


1.4.1 PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)





1.4.5 TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS



2.1.5 CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN



2.3.9 MEDIACAÑA VERTICAL EN CONCRETO 3000 PSI





2.4.1 SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI







3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)



8.1.5 MURO EN SUPERBOARD DE 8 MM INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA , MASILLA , CINTA Y PRIMERA MANO DE PINTURA, VISTO DOS CARAS E= 12 CM



12.1.9 PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)





12.1.12 ESTUCO SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE EN CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 DESDE 0,61 M HASTA 1,3 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)




12.2.1 VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)



12.2.2 PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)



18.1.4 PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN).



2.1.1.1.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 1 – Bitácora de obra IED Álvaro Gómez Hurtado Sede A

2.1.1.1.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

Durante el presente periodo de ejecución no se adelantaron labores sociales ligadas a la ejecución de este frente de obra.

2.1.1.2. I.E.D. LA GAITANA – SEDE A

Durante el mes en curso se continuaron las labores proyectadas en la placa de cubierta. A la fecha del presente informe se cuenta con la totalidad de las actividades de demolición ejecutadas, así como con el avance en anclajes e instalación de malla electrosoldada en la totalidad del área intervenida de la cubierta.

No obstante, este frente presenta una situación crítica frente a la programación radicada, en tanto dentro de esta se contemplan actividades contractuales que no pueden ser ejecutadas en las condiciones inicialmente previstas, dado que serán sustituidas por Actividades No Previstas técnicamente más adecuadas a las condiciones reales encontradas en campo.

A la fecha, varias de dichas actividades contractuales programadas reportan atraso no imputable al Contratista, toda vez que su ejecución resulta técnica y económicamente inviable sin la previa aprobación de las Actividades No

Previstas que las reemplazan. Adicionalmente, dichas actividades hacen parte de la ruta crítica del frente de intervención, por lo cual su no ejecución impacta directamente el cronograma general de obra.

Las Actividades No Previstas fueron radicadas ante la Interventoría el día cuatro (4) de diciembre de 2025, mediante Comunicado No. MECBOG-2025-133. Posteriormente, el treinta (30) de diciembre de 2025, la Interventoría remitió a la Entidad el paquete ajustado mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-SED-061.

El día veinte (20) de enero de 2026 se realizó mesa de trabajo entre el Contratista, la Interventoría y la Entidad; sin embargo:

- No se levantó acta formal de dicha reunión.
- No se emitieron observaciones técnicas, económicas ni jurídicas por escrito.
- No se allegó soporte documental que permitiera identificar objeciones de fondo frente a los APUs presentados.

Posteriormente, en comité de obra del día seis (6) de febrero de 2026, se informó verbalmente que las Actividades No Previstas radicadas mediante el Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-SED-061 serían devueltas para nueva radicación, sin que a la fecha del presente informe se hayan formulado observaciones técnicas sustentadas o requerimientos documentados por escrito.

Dentro del paquete presentado mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-SED-061 se encontraba el NP-06 – Pendientado de cubierta en concreto de grava fina 2.500 PSI, espesor promedio 6 cm, bombeado mediante equipo estacionario para fundida en placa a 11 m de altura, actividad que hace parte de la ruta crítica de la intervención en la IED La Gaitana.

- El retraso en su aprobación impacta directamente:
- La ejecución de las actividades sucesoras.
- La culminación de la intervención dentro de los plazos contractuales.
- El equilibrio económico del contrato.
- La permanencia en obra del personal y equipos.
- Los costos indirectos asociados a mayor tiempo de ejecución.

Adicionalmente, es importante precisar que dentro de la intervención proyectada se ejecutó el retiro total del sistema impermeabilizante existente, actividades que ya fueron culminadas. Esta condición deja temporalmente expuesta la placa de cubierta a eventos climáticos, particularmente lluvias, lo cual podría generar afectaciones a acabados, equipos y bienes institucionales.

Se deja constancia de que el Consorcio ha actuado de manera diligente, implementando medidas provisionales de protección; no obstante, cualquier daño derivado de eventos climáticos posteriores a la demolición y atribuible a la demora en la aprobación de la solución definitiva no podrá ser imputado al Contratista, dado que la culminación del sistema depende exclusivamente de la aprobación administrativa pendiente.

Las Actividades No Previstas asociadas a este frente representan un valor aproximado de $121.711.075, equivalente a cerca del 20 % del presupuesto total asignado al frente. En este escenario, de no efectuarse la aprobación formal correspondiente, la ejecución real del frente podría verse limitada hasta aproximadamente el 80 % del presupuesto asignado, sin que ello obedezca a causas atribuibles al Contratista el dejar las obras inconclusas.

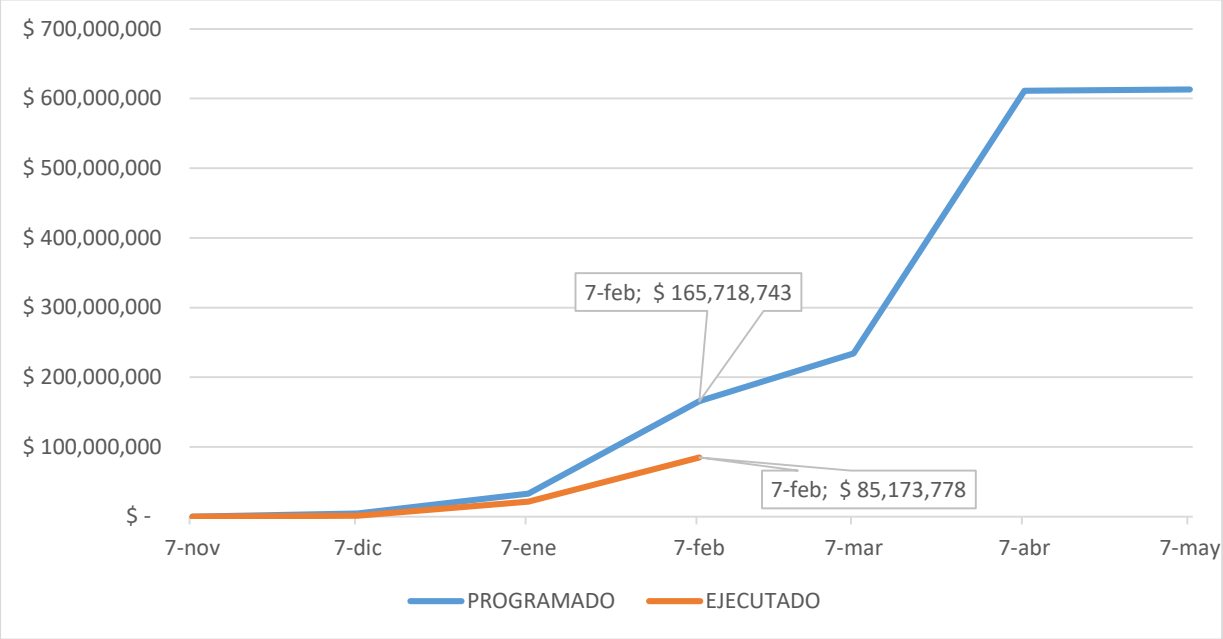


Ilustración 2 Curva de avance programado vs ejecutado - IED La Gaitana Sede A

Conforme a la programación radicada el 23 de diciembre de 2025, se evidencia para este frente un avance programado del 27 % frente a un avance físico ejecutado del 14 %, lo que representa una desviación del 13 %.

Dicha desviación obedece directamente a la no aprobación del NP-06, el cual sustituye la actividad contractual No. 16.1.25. En este sentido, el Consorcio solicitó mediante Comunicado No. MECBOG-2026-061 la no cuantificación temporal de dicha actividad contractual, en tanto sería reemplazada por la Actividad No Prevista radicada desde el cuatro (4) de diciembre de 2025.

A la fecha, la falta de respuesta formal impide la ejecución responsable de la actividad, dado que el Consorcio no puede asumir la ejecución bajo incertidumbre técnica y financiera, situación que generaría un riesgo contractual y económico injustificado.

La dilación en la aprobación de esta actividad puede ocasionar:

- Sobrecostos por mayor permanencia en obra.
- Extensión de plazos
- Impactos en rendimientos programados.
- Desequilibrio económico contractual.
- Eventuales reclamaciones futuras por causas no imputables al Contratista.

En consecuencia, la desviación presentada en el cronograma corresponde a una situación ajena al Contratista y no imputable al mismo, derivada exclusivamente de la ausencia de definición administrativa sobre una actividad crítica para la continuidad de la obra.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de enero de 2026 y el siete (7) de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 6 Actividades ejecutadas - IED La Gaitana Sede A

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2026)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO LA GAITANA - SEDE A										
1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 - ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	M	$ 29,643.00	0.00	$ 0.00	11.00	$ 326,073.00	8.30	$ 246,037.00	19.30	$ 572,110.00
1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)	M2	$ 3,097.00	174.12	$ 539,250.00	0.00	$ 0.00	46.20	$ 143,081.00	220.32	$ 682,331.00
1.2.5	DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO ALIGERADA O MACIZA E= 0,15M A 0,20 M EXISTENTE EN CONCRETO REFORZADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 98,909.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	24.21	$ 2,394,587.00	24.21	$ 2,394,587.00
1.2.8	DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO E= 0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 27,347.00	0.00	$ 0.00	308.38	$ 8,433,268.00	657.13	$ 17,970,534.00	965.51	$ 26,403,802.00
1.2.32	DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	$ 7,118.00	125.00	$ 889,750.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	125.00	$ 889,750.00
1.2.36	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 17,194.00	0.00	$ 0.00	653.69	$ 11,239,546.00	425.42	$ 7,314,671.00	1,079.11	$ 18,554,217.00

1.3.5	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO (INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE REJILLA, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE, RESANE DE GRIETAS Y BORDE)	M	$ 10,062.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.90	$ 49,304.00	4.90	$ 49,304.00
1.4.5	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS	M3	$ 33,089.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	87.83	$ 2,906,207.00	87.83	$ 2,906,207.00
2.3.8	PERFORACIÓN NÚCLEO 4" E= 0.10 M	UN	$ 159,085.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 636,340.00	4.00	$ 636,340.00
2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 6,914.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	658.36	$ 4,551,901.00	658.36	$ 4,551,901.00
3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	CM	$ 8,851.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2,350.00	$ 20,799,850.00	2,350.00	$ 20,799,850.00
16.1.13	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$ 36,873.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	182.61	$ 6,733,379.00	182.61	$ 6,733,379.00
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 1,429,000.00**		**$ 19,998,887.00**		**$ 63,745,891.00**		**$ 85,173,778.00**

.

2.1.1.2.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la I.E.D. La Gaitana - Sede A

1.1.3 "CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5""x5"" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico."



1.1.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)



1.2.5 DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO ALIGERADA O MACIZA E= 0,15M A 0,20 M EXISTENTE EN CONCRETO REFORZADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.8 DEMOLICIÓN DE ALISTADO DE PISO E= 0.04 A 0.06 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.36 RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.3.5 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO (INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE REJILLA, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE, RESANE DE GRIETAS Y BORDE)



1.4.5 TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS



2.3.8 PERFORACIÓN NÚCLEO 4" E= 0.10 M



2.4.1 SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI






3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)








16.1.13 TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)



2.1.1.2.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 2 – Bitácora de obra IED La Gaitana Sede A

2.1.1.2.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

Durante el presente periodo de ejecución no se adelantaron labores sociales ligadas a la ejecución de este frente de obra.

2.1.1.3. I.E.D. GONZALO ARANGO – SEDE A

En el presente frente de obra se dio inicio anticipado a las actividades relacionadas con la adecuación de los espacios correspondientes al Salón de Música, Área de Lectura y Salón Modular, con el propósito de efectuar una entrega anticipada y habilitación progresiva de estas áreas.

A la fecha del presente informe, se realizó la entrega del Área de Lectura y del Salón Modular, encontrándose pendiente únicamente la culminación de la adecuación del Salón de Música, cuya entrega se proyecta dentro del transcurso del presente mes de ejecución.

Por otra parte, en esta institución se encuentra la actividad más representativa del contrato, correspondiente al suministro e instalación de tres (3) aulas modulares. Si bien el sitio de implantación se encuentra definido, aún no se ha establecido el sistema definitivo de cimentación a emplear.

Mediante Comunicado No. MECBOG-2026-066 del veintiocho (28) de enero de 2026, el Consorcio propuso la implementación de una losa corrida como sistema de cimentación, adjuntando el respectivo cálculo estructural. Posteriormente, mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-208, la Interventoría, a través de su especialista estructural, solicitó la presentación del estudio de suelos con los parámetros geotécnicos utilizados para la solución estructural propuesta.

Dicha solicitud se encuentra actualmente en evaluación por parte del Consorcio, en consideración a que el contrato no contempla la elaboración de estudios geotécnicos ni el desarrollo de diseños especializados de esta naturaleza, lo cual implica una carga técnica adicional que excede el alcance inicial de obra contratado.

Es importante precisar que no se cuenta actualmente con un diseño de cimentación aprobado para las aulas modulares. Las cantidades y actividades previstas en el presupuesto fueron elaboradas con base en el esquema consignado en el anexo técnico; sin embargo, dicho esquema presenta diferencias frente a las fichas técnicas de las aulas modulares suministradas por la Entidad, lo que hace técnicamente inviable su ejecución sin una validación estructural y geotécnica adecuada, dado el riesgo de asentamientos diferenciales o fallas por una cimentación inadecuada.

En consecuencia, resulta indispensable definir el sistema de cimentación con sustento técnico suficiente, que garantice la estabilidad estructural y la durabilidad de las aulas modulares.

Adicionalmente, se debe definir el urbanismo complementario requerido para la correcta integración de las aulas modulares al bloque principal del colegio, incluyendo:

- La implementación de rampas de acceso para salvar el desnivel aproximado de treinta (30) centímetros.
- La construcción de una pérgola o cubierta de conexión desde la salida del bloque principal hasta la ubicación de cada aula modular.

Actualmente se cuenta con la fabricación en taller de la estructura metálica de soporte de las aulas modulares, con fecha tentativa de entrega para el diez (10) de marzo de 2026,se cuenta con negociaciones avanzadas y anticipos entregados a los proveedores de muros y cubierta, lo cual permitirá optimizar los tiempos de montaje una vez se defina y apruebe el sistema de cimentación.

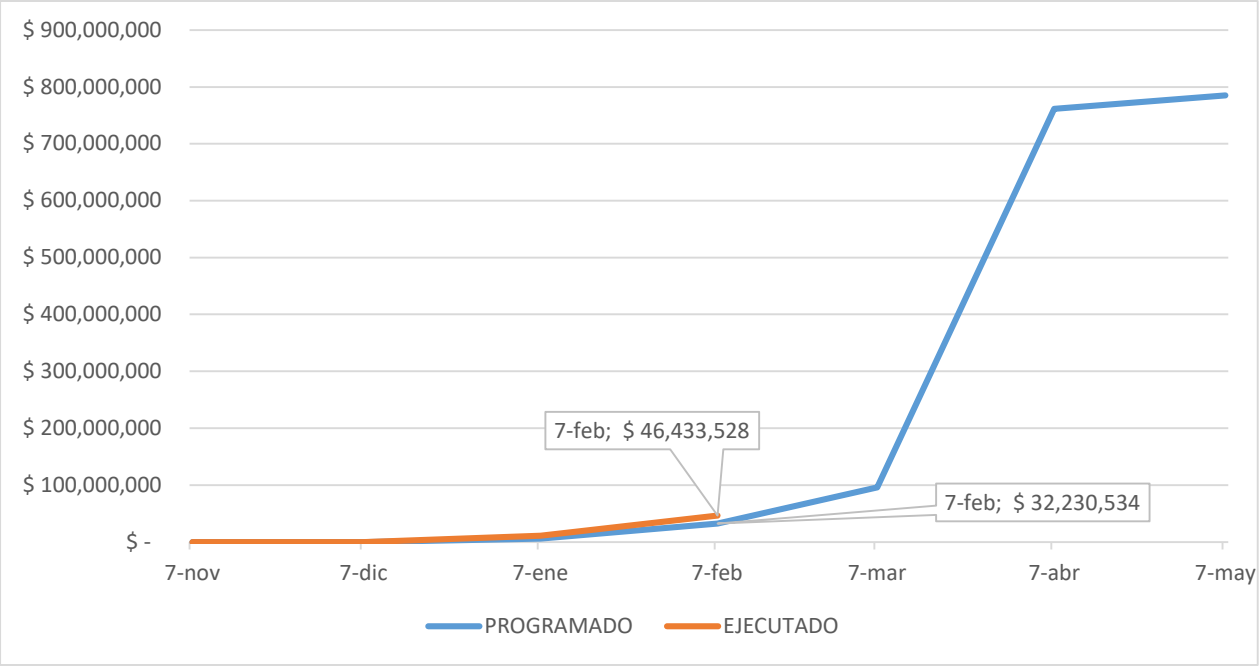


Ilustración 3 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Gonzalo Arango Sede A

Finalmente, conforme a la programación de obra radicada mediante correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2025, se evidencia para este frente un avance programado del cuatro por ciento (4 %) frente a un avance físico ejecutado del seis por ciento (6 %), lo que representa un adelanto del dos por ciento (2 %). Esta condición obedece al inicio anticipado de las intervenciones en el Salón de Música, Área de Lectura y Salón Modular, encontrándose a la fecha únicamente pendiente la entrega del antiguo Salón de Música.

De mantenerse definidas las condiciones contractuales y siempre que no se presenten restricciones derivadas de la aprobación de Actividades No Previstas o de la definición técnica del sistema de cimentación, existe la posibilidad de efectuar una entrega anticipada de este frente.

Como principales retos identificados para este frente se encuentran:

- La definición técnica y aprobación del sistema de cimentación de las aulas modulares.
- La definición del urbanismo complementario requerido para su correcta integración funcional y arquitectónica.
- La aprobación formal de las Actividades No Previstas, cuya cuantificación, proyección presupuestal y programación dependen de la autorización expresa de la Entidad Contratante.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de enero y el siete (7) de febrero de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 7 Actividades ejecutadas - IED Gonzalo Arango - Sede A

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2026)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO GONZALO ARANGO - SEDE A										
1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)	M2	$ 4,035.00	0.00	$ 0.00	397.92	$ 1,605,607.00	46.10	$ 186,014.00	444.02	$ 1,791,621.00
1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	M	$ 29,643.00	0.00	$ 0.00	1.65	$ 48,911.00	5.70	$ 168,965.00	7.35	$ 217,876.00
1.1.4	CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con tornillo dry wall 1 1/2"). NOTA: el item incluye revision periodica de su estado fisico.	M	$ 147,439.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	25.76	$ 3,798,029.00	25.76	$ 3,798,029.00
1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)	M2	$ 3,097.00	0.00	$ 0.00	29.80	$ 92,291.00	23.52	$ 72,841.00	53.32	$ 165,132.00
1.2.9	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E= 0.08 M a 0.12 M Y GUARDAESCOBA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,058.00	0.00	$ 0.00	30.03	$ 932,672.00	0.00	$ 0.00	30.03	$ 932,672.00
1.2.18	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,611.00	0.00	$ 0.00	10.81	$ 341,715.00	0.00	$ 0.00	10.81	$ 341,715.00
1.2.19	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 28,006.00	0.00	$ 0.00	33.80	$ 946,603.00	0.00	$ 0.00	33.80	$ 946,603.00
1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 24,519.00	0.00	$ 0.00	21.32	$ 522,745.00	0.00	$ 0.00	21.32	$ 522,745.00
1.2.32	DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	$ 7,118.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	16.00	$ 113,888.00	16.00	$ 113,888.00

1.2.48	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES SIN MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 30,253.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.52	$ 76,238.00	2.52	$ 76,238.00
1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 20,814.00	0.00	$ 0.00	0.55	$ 11,448.00	0.00	$ 0.00	0.55	$ 11,448.00
1.4.2	CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERIA HASTA 2" DE PROFUNDIDAD. INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS	M	$ 17,808.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	21.90	$ 389,995.00	21.90	$ 389,995.00
1.4.5	TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS	M3	$ 33,089.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	43.03	$ 1,423,820.00	43.03	$ 1,423,820.00
2.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CM EN CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE REFUERZO.	M	$ 92,510.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 92,510.00	1.00	$ 92,510.00
2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 6,914.00	0.00	$ 0.00	17.86	$ 123,484.00	6.82	$ 47,153.00	24.68	$ 170,638.00
3.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO 3/8" (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN). NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	CM	$ 1,529.00	0.00	$ 0.00	100.00	$ 152,900.00	60.00	$ 91,740.00	160.00	$ 244,640.00
3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	CM	$ 8,851.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	110.00	$ 973,610.00	110.00	$ 973,610.00
5.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 171,832.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.00	$ 515,496.00	3.00	$ 515,496.00
5.1.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBREPONER 120 X 30CM, 40 W. INCLUYE MARCO, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	$ 226,837.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	13.00	$ 2,948,881.00	13.00	$ 2,948,881.00

7.1.4	CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI E= 0.05 M	M2	$ 38,995.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.01	$ 39,385.00	1.01	$ 39,385.00
7.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 120,277.00	0.00	$ 0.00	31.58	$ 3,798,348.00	0.00	$ 0.00	31.58	$ 3,798,348.00
7.2.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINILICO HETEROGENEO ALTO TRÁFICO	M2	$ 226,032.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	37.58	$ 8,494,283.00	37.58	$ 8,494,283.00
7.2.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN EN PLACA DE CONCRETO A INTEMPERIE	M	$ 23,147.00	0.00	$ 0.00	103.75	$ 2,401,501.00	0.00	$ 0.00	103.75	$ 2,401,501.00
9.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 673,939.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.70	$ 1,819,635.00	2.70	$ 1,819,635.00
9.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	$ 445,613.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.53	$ 3,355,466.00	7.53	$ 3,355,466.00
9.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERIA EN ALUMINIO, CUERPOS FIJOS, INCLUYE VIDRIO LAMINADO 3+3 MM INCOLORO Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y DE ACUERDO A DISEÑO SED. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	$ 498,576.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	13.15	$ 6,556,274.00	13.15	$ 6,556,274.00
12.1.8	PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 DESDE 0,61 M HASTA 1,3 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 33,185.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.40	$ 79,644.00	2.40	$ 79,644.00
12.1.9	PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 21,754.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	20.10	$ 437,255.00	20.10	$ 437,255.00
12.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 20,582.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	22.79	$ 469,064.00	22.79	$ 469,064.00
12.2.2	PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)	M	$ 16,397.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	44.60	$ 731,306.00	44.60	$ 731,306.00
12.3.3	SUMINISTRO Y APLICACION DE ESMALTE EN LA TOTALIDAD DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL A DOS MANOS (CERCHAS, VIGAS, COLUMNAS Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, ENTRE OTROS INCLUYE TODAS SUS CARAS, ARISTAS Y VERTICES HASTA UN DESARROLLO DE 1,2 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$ 8,736.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	41.50	$ 362,544.00	41.50	$ 362,544.00

14.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANDBLASTING COLOR OPAL SÓLIDO O TIPO PERSIANA (AMBAS CARAS)	M2	$ 89,963.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	8.56	$ 770,083.00	8.56	$ 770,083.00	
16.1.13	TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)	M	$ 36,873.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	28.30	$ 1,043,506.00	28.30	$ 1,043,506.00	
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 4,444.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	67.61	$ 300,459.00	67.61	$ 300,459.00	
18.1.4	PROTECCIÓN PROVISIONAL DE ELEMENTOS Y SUPERFICIES EXISTENTES CON CARTÓN CORRUGADO, PLÁSTICO O SIMILAR (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN).	M2	$ 6,832.00	0.00	$ 0.00	14.23	$ 97,219.00	0.00	$ 0.00	14.23	$ 97,219.00	
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 0.00**		**$ 11,075,444.00**		**$ 35,358,084.00**		**$ 46,433,529.00**	

.

2.1.1.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la I.E.D. Gonzalo Arango - Sede A

1.1.1 REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)



1.1.3 "CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5""x5"" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico."



1.1.4 "CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M (incluye parales de madera 5""x5"" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con tornillo dry wall 1 1/2"").

NOTA: el item incluye revision periodica de su estado fisico."





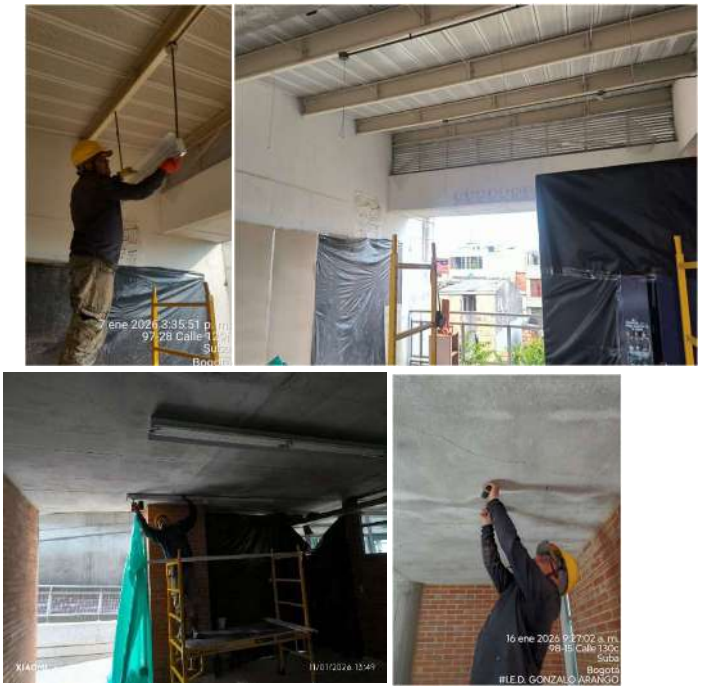
1.1.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)







1.2.32 DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)



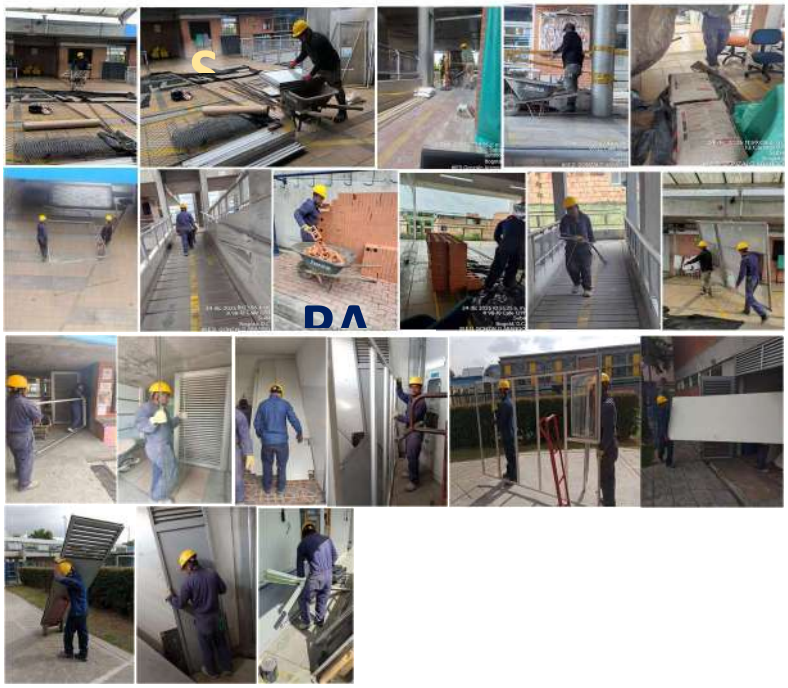
1.2.48 DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES SIN MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.4.2 CORTE Y REGATAS EN CONCRETO PARA INSTALACIÓN TUBERIA HASTA 2" DE PROFUNDIDAD. INCLUYE CORTE CON PULIDORA, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS



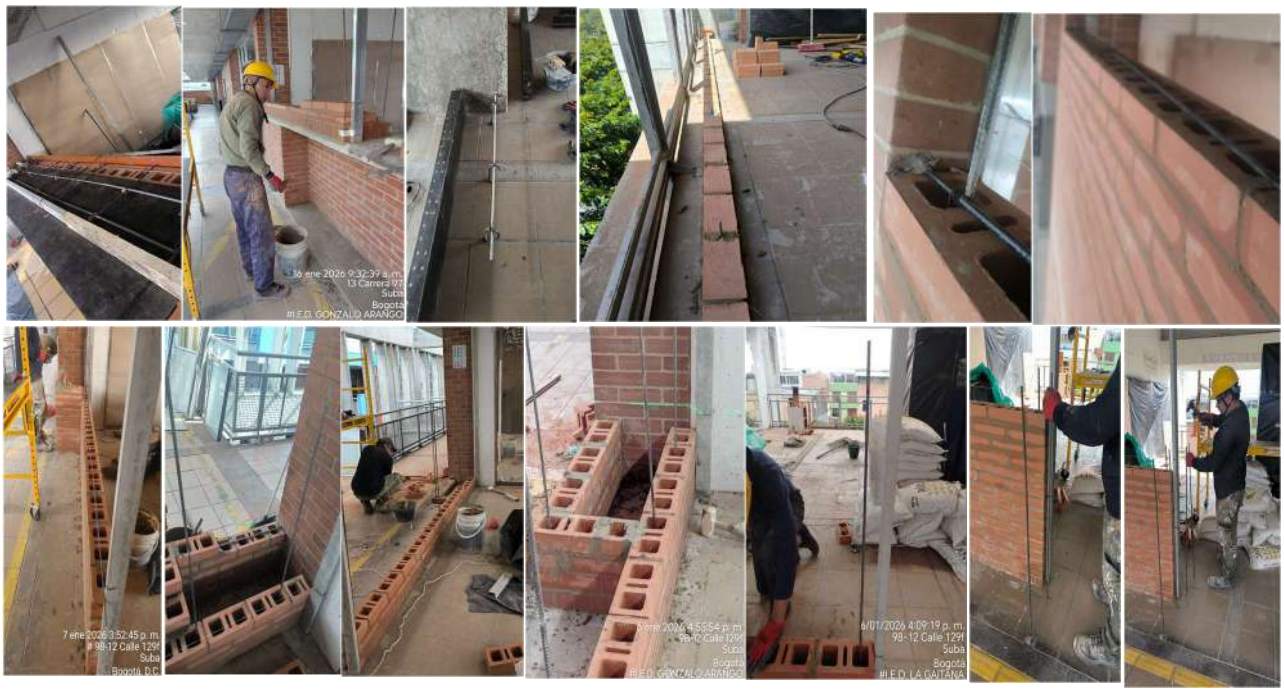
1.4.5 TRASIEGO CARRETILLA UNICAMENTE PARA PROYECTOS ESPECIALES AVALADOS POR LA INTERVENTORIA A UNA DISTANCIA SUPERIOR A 20 METROS



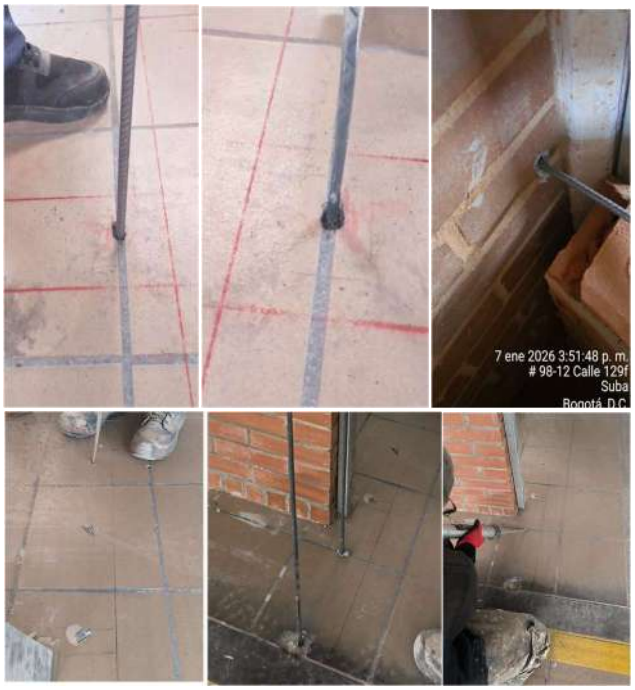
2.2.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CM EN CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE REFUERZO.



2.4.1 SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI



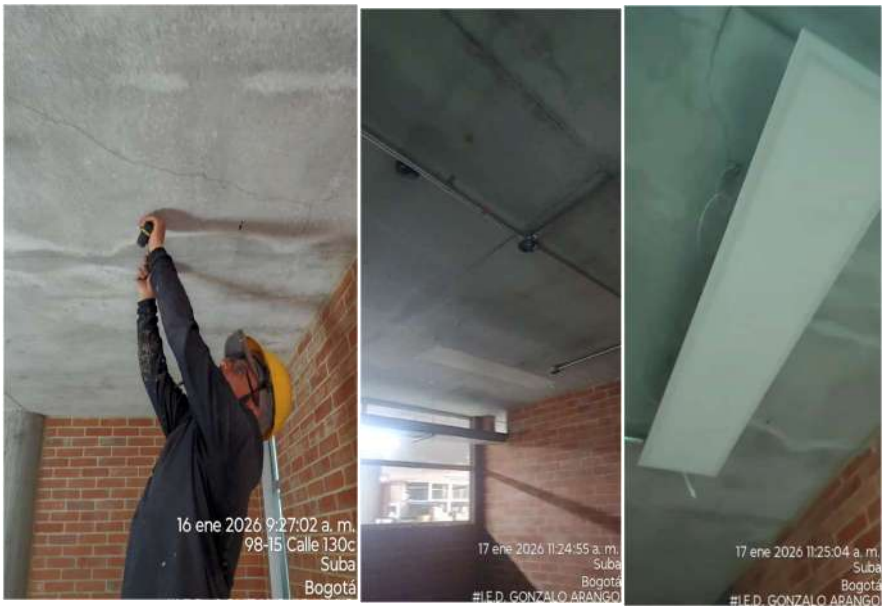
3.3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO 3/8" (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN). NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.



3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)



5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.



5.1.40 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBREPONER 120 X 30CM, 40 W. INCLUYE MARCO, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS



7.1.4 CONCRETO DE LIMPIEZA DE 2000 PSI E= 0.05 M



7.2.22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINILICO HETEROGENEO ALTO TRÁFICO



9.1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.



9.2.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA - VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO) t



9.2.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERIA EN ALUMINIO, CUERPOS FIJOS, INCLUYE VIDRIO LAMINADO 3+3 MM INCOLORO Y HERRAJES. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y DE ACUERDO A DISEÑO SED. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)



12.1.8 PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 DESDE 0,61 M HASTA 1,3 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)



12.1.9 PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)



12.2.1 VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)



12.2.2 PINTURA VINILO SOBRE MUROS INTERIORES 3 MANOS - (HASTA 60 CM)



12.3.3 SUMINISTRO Y APLICACION DE ESMALTE EN LA TOTALIDAD DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL A DOS MANOS (CERCHAS, VIGAS, COLUMNAS Y ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA, ENTRE OTROS INCLUYE TODAS SUS CARAS, ARISTAS Y VERTICES HASTA UN DESARROLLO DE 1,2 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)



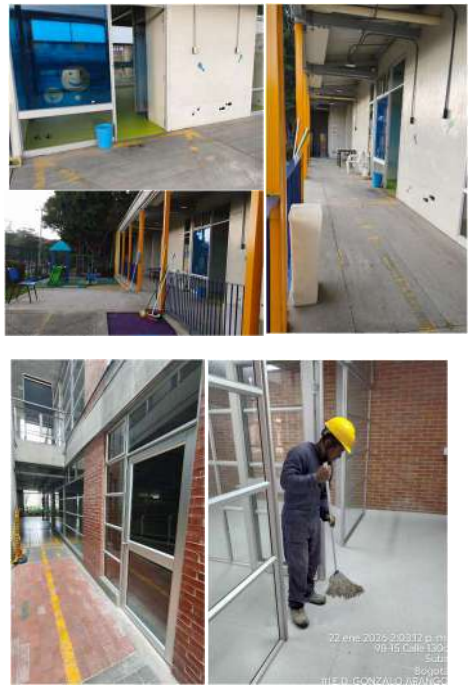
14.1.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANDBLASTING COLOR OPAL SÓLIDO O TIPO PERSIANA (AMBAS CARAS)



16.1.13 TRATAMIENTO DE FISURAS MEDIANTE UN SELLADOR ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO (INCLUYE IMPRIMANTE DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO EXISTENTE)



18.1.1 ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA



2.1.1.3.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 3 – Bitácora de obra IED Gonzalo Arango Sede A

2.1.1.3.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

Durante el presente periodo de ejecución no se adelantaron labores sociales ligadas a la ejecución de este frente de obra.

2.1.1.4. I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO – SEDE B

La IED Juan Francisco Berbeo – Sede B requiere la intervención integral de la estructura de cubierta del edificio principal denominado “Casona”. Mediante Comunicado No. MECBOG-2025-059 del siete (7) de noviembre de 2025, el Consorcio Colegio MECBOG emitió concepto técnico recomendando el cambio total de la estructura y cubierta del bloque “Casona”, en consideración a las condiciones estructurales evidenciadas en campo.

Posteriormente, mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-065 del veinte (20) de noviembre de 2025, la Interventoría solicitó ampliar el análisis técnico que sustentara dicha recomendación. En respuesta, el día veintiocho (28) de noviembre de 2025, el Consorcio radicó el Comunicado No. MECBOG-2025-117, indicando que resultaba improcedente efectuar estimaciones o cálculos adicionales sin la realización previa de ensayos sobre la estructura de madera existente, necesarios para validar sus propiedades mecánicas y modelar su comportamiento estructural conforme a condiciones reales.

Mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-088 del dos (2) de diciembre de 2025, la Interventoría, a través de su especialista estructural, avaló la apreciación técnica del Consorcio y autorizó el cambio total de la estructura de cubierta. A partir de dicha autorización, el especialista estructural del Consorcio, Ing. Xavier Hurtado, inició el desarrollo del concepto estructural definitivo de la nueva cubierta metálica.

Los documentos esenciales del diseño fueron radicados los días trece (13) y diecisiete (17) de enero de 2026, mediante Comunicados No. MECBOG-2026-027 y MECBOG-2026-038, respectivamente. El día veinte (20) de enero de 2026, la Interventoría formuló observaciones técnicas, las cuales fueron subsanadas mediante Comunicado No. MECBOG-2026-059 del veintiséis (26) de enero de 2026. Finalmente, el esquema fue aprobado por la Interventoría el día veintisiete (27) de enero de 2026, mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-194.

Una vez obtenida la aprobación del esquema estructural, el Consorcio, a través del subcontratista Cotesla S.A.S., procedió a la adquisición completa del material requerido para la fabricación de las cerchas metálicas tipo 1, conforme a lo establecido en los planos estructurales aprobados. Actualmente, se encuentra en desarrollo la fabricación en taller de dichas cerchas, con fecha tentativa de ingreso a obra el dos (2) de marzo de 2026, momento en el cual se efectuará la instalación del sistema estructural de cubierta.

Adicionalmente, el Consorcio cuenta con la totalidad de la teja metálica requerida para la intervención, la cual se encuentra debidamente acopiada en las instalaciones del colegio, garantizando disponibilidad inmediata para su instalación.

En aras de mitigar posibles impactos en el cronograma derivados de la aprobación de Actividades No Previstas, el Consorcio ha adelantado de manera paralela otras actividades, tales como:

- Adecuación de la sala de profesores.
- Intervención de la zona lúdica, mediante instalación de muros en superboard y carpintería en aluminio.
- Adecuación del depósito de residuos, actualmente culminado, pendiente únicamente de la instalación de la puerta de acceso.

Lo anterior evidencia la voluntad activa del Consorcio de mitigar desviaciones en el cronograma, pese a que existen actividades contractuales que han debido ser reemplazadas por Actividades No Previstas, las cuales aún no cuentan con aprobación formal por parte de la Entidad y, por tanto, no pueden ser ejecutadas ni cuantificadas.

En relación con el alcance eléctrico, el Consorcio radicó el diseño eléctrico del colegio mediante Comunicado No. MECBOG-2026-039 del diecisiete (17) de enero de 2026. Dicho diseño fue observado por la Interventoría el día cuatro (4) de febrero de 2026, mediante Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-207. Actualmente, el especialista eléctrico, Ing. Neider Ayala, se encuentra efectuando las respectivas subsanaciones y proyectando la respuesta técnica correspondiente.

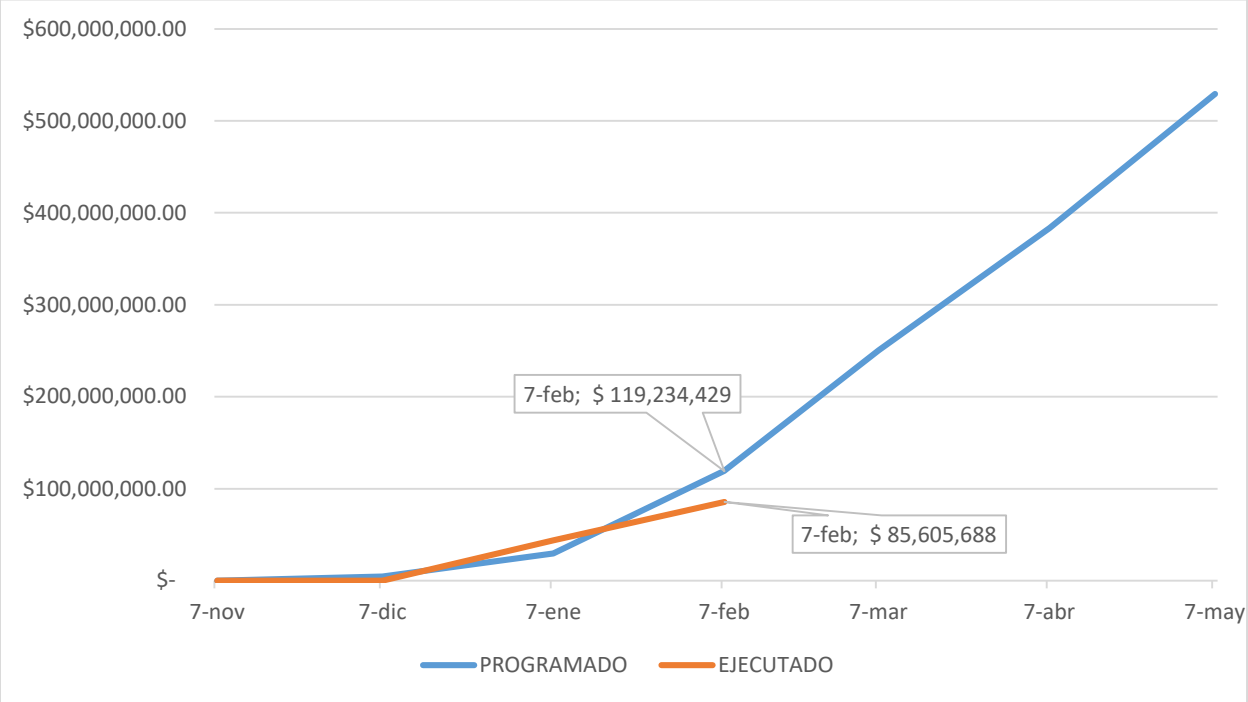


Ilustración 4 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Juan Francisco Berbeo Sede B

Conforme a la programación radicada el 23 de diciembre de 2025, se evidencia para este frente un avance programado del veintidós por ciento (22 %) frente a un avance físico ejecutado del dieciséis por ciento (16 %), lo que representa una desviación del seis por ciento (6 %).

Esta variación obedece principalmente a que dentro del cronograma se encuentran actividades contractuales que serán sustituidas por Actividades No Previstas, actualmente en trámite de aprobación. Adicionalmente, a la fecha no se ha efectuado el retiro de la teja en asbesto cemento existente, siendo esta la única actividad contractual programada que no ha iniciado, en tanto su ejecución depende de la aprobación de la actividad no prevista apuntalamiento de elementos estructurales y no estructurales debido a la presencia de la red de OTC en los aleros de la cubierta.

Como principal reto identificado para este frente se encuentra la aprobación formal de las Actividades No Previstas, cuya cuantificación, proyección presupuestal y ajuste de programación dependen de la autorización expresa de la Entidad Contratante, condición indispensable para garantizar la continuidad y culminación integral de la intervención.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de diciembre de 2025 y el siete (7) de enero de 2026, se ejecutaron las actividades que se detallan a continuación.

Tabla 8 Actividades ejecutadas - IED Juan Francisco Berbeo Sede B

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2026)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO - SEDE A										
1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)	M2	$ 4,035.00	0.00	$ 0.00	68.73	$ 277,326.00	6.70	$ 27,035.00	75.43	$ 304,360.00
1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	M	$ 29,643.00	0.00	$ 0.00	42.00	$ 1,245,006.00	0.00	$ 0.00	42.00	$ 1,245,006.00
1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)	M2	$ 3,097.00	0.00	$ 0.00	219.78	$ 680,659.00	39.31	$ 121,743.00	259.09	$ 802,402.00
1.2.18	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,611.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 63,222.00	2.00	$ 63,222.00
1.2.19	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 28,006.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	5.76	$ 161,315.00	5.76	$ 161,315.00
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 35,019.00	0.00	$ 0.00	74.30	$ 2,601,912.00	0.00	$ 0.00	74.30	$ 2,601,912.00
1.2.24	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, RETIRO DE ESTRUCTURA, ACCESORIOS,	M2	$ 31,035.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	33.64	$ 1,044,017.00	33.64	$ 1,044,017.00

	APARATOS ELECTRICOS INCRUSTADOS, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)										
1.2.25	DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 24,519.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	36.77	$ 901,564.00	36.77	$ 901,564.00
1.2.32	DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	$ 7,118.00	0.00	$ 0.00	65.00	$ 462,670.00	0.00	$ 0.00	65.00	$ 462,670.00
1.2.33	DESMONTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	$ 4,185.00	0.00	$ 0.00	116.50	$ 487,553.00	0.00	$ 0.00	116.50	$ 487,553.00
1.4.6	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 14,896.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	15.90	$ 236,846.00	15.90	$ 236,846.00
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 87,653.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.17	$ 14,901.00	0.17	$ 14,901.00
2.2.1	CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI MEZCLADO EN SITIO (NO INCLUYE ACERO)	M3	$ 576,424.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.14	$ 80,699.00	0.14	$ 80,699.00
2.2.13	PLACA CONTRAPISO DE 10 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.	M2	$ 109,833.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	8.28	$ 909,417.00	8.28	$ 909,417.00
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	$ 21,956.00	0.00	$ 0.00	1,740.90	$ 38,223,200.00	75.56	$ 1,658,995.00	1,816.46	$ 39,882,196.00
3.1.2	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 4	M2	$ 62,310.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.48	$ 29,909.00	0.48	$ 29,909.00
3.1.4	MURO LADRILLO PRENSADO MACIZO	M2	$ 139,248.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.50	$ 487,368.00	3.50	$ 487,368.00
4.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 4"	UN	$ 38,833.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 77,666.00	2.00	$ 77,666.00
4.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 3" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 75,017.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.50	$ 562,628.00	7.50	$ 562,628.00
4.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 3"	UN	$ 26,977.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.00	$ 80,931.00	3.00	$ 80,931.00
4.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	UN	$ 123,616.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 247,232.00	2.00	$ 247,232.00
4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 14,283.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	9.60	$ 137,117.00	9.60	$ 137,117.00
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	UN	$ 60,539.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,539.00	1.00	$ 60,539.00
4.9.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE MANGUERA 1/2"	UN	$ 60,905.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,905.00	1.00	$ 60,905.00
7.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 120,277.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.13	$ 857,575.00	7.13	$ 857,575.00
7.2.21	WIN DE ALUMINIO	M	$ 14,649.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	10.98	$ 160,846.00	10.98	$ 160,846.00

7.2.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO BLANCO (INCLUYE DILATACIONES EN PLASTICO)	M	$ 78,308.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.80	$ 610,802.00	7.80	$ 610,802.00	
7.2.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARED BLANCA 30X45	M2	$ 93,594.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	22.68	$ 2,122,712.00	22.68	$ 2,122,712.00	
8.1.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DOBLE CARA EN LÁMINA SUPERBOARD 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA, CINTA, MASILLA Y PRIMERA MANO DE PINTURA).	M2	$ 177,754.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	37.93	$ 6,742,209.00	37.93	$ 6,742,209.00	
12.1.9	PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 21,754.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	43.68	$ 950,215.00	43.68	$ 950,215.00	
12.2.4	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 28,382.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	16.05	$ 455,531.00	16.05	$ 455,531.00	
16.1.1	FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M	$ 101,260.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.10	$ 718,946.00	7.10	$ 718,946.00	
16.1.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2,0 MM TIPO ECOROOF O SIMILAR (INCLUIDO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CABALLETE, ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)	M2	$ 127,274.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	10.40	$ 1,323,650.00	10.40	$ 1,323,650.00	
16.1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).	M2	$ 252,294.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	70.66	$ 17,827,094.00	70.66	$ 17,827,094.00	
16.1.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO (80 A 100 CM). INCLUYE SOPORTES METÁLICOS PARA FIJAR LA CANAL EN LA FACHADA, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.	M	$ 291,120.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	9.94	$ 2,893,733.00	9.94	$ 2,893,733.00	
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 0.00**		**$ 43,978,326.00**		**$ 41,627,362.00**		**$ 85,605,688.00**	

.

2.1.1.4.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades efectuada a la I.E.D. Juan Francisco Berbeo – Sede B.

1.1.1 REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)





1.1.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)









1.2.18 DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES CON MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.2.19 DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)





1.2.24 DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, RETIRO DE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, APARATOS ELECTRICOS INCRUSTADOS, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)





1.2.25 DESMONTE DE DIVISIÓN SENCILLA O DOBLE INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)





1.4.6 CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



2.1.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



2.2.1 CONCRETO CORRIENTE GRAVA COMÚN 3000 PSI MEZCLADO EN SITIO (NO INCLUYE ACERO)



2.2.13 PLACA CONTRAPISO DE 10 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.



2.5.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)



3.1.2 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 4



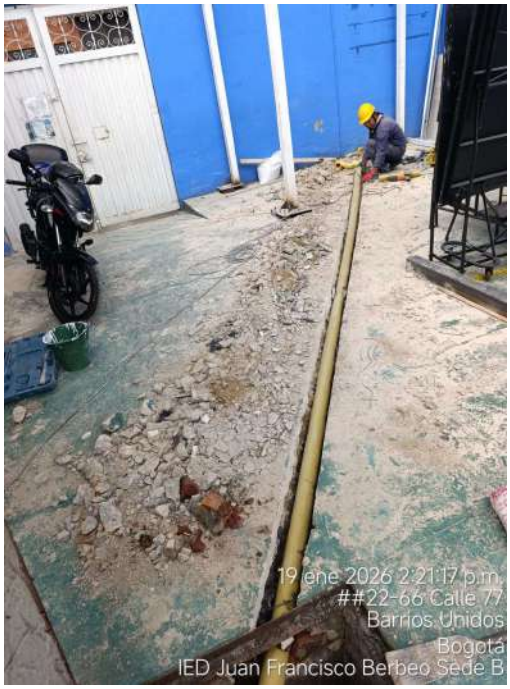
3.1.4 MURO LADRILLO PRENSADO MACIZO



4.2.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 4"



4.2.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 3" INCLUYE ACCESORIOS



4.2.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 3"





4.2.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS



4.3.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS



4.5.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"



4.9.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE MANGUERA 1/2"



7.2.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA



7.2.21 WIN DE ALUMINIO





7.2.34 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO BLANCO (INCLUYE DILATACIONES EN PLASTICO)



7.2.37 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARED BLANCA 30X45



8.1.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DOBLE CARA EN LÁMINA SUPERBOARD 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA, CINTA, MASILLA Y PRIMERA MANO DE PINTURA).



12.1.9 PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)



12.2.4 PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)



16.1.1 FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CL. 20 - DESARROLLO 80 CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO



16.1.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2,0 MM TIPO ECOROOF O SIMILAR (INCLUIDO, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN, CABALLETE, ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS)



16.1.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm y 40 mm. PANEL METÁLICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACIÓN CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS METROS CUADRADOS REALMENTE INSTALADOS).



16.1.22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL GALVANIZADA CALIBRE 18 DESARROLLO (80 A 100 CM). INCLUYE SOPORTES METÁLICOS PARA FIJAR LA CANAL EN LA FACHADA, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE.



2.1.1.4.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 5 – Bitácora de obra IED Juan Francisco Berbeo Sede B

2.1.1.4.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

Durante el presente periodo de ejecución no se adelantaron labores sociales ligadas a la ejecución de este frente de obra.

2.1.1.5. I.E.D. REPUBLICA DE PANAMA – SEDE B

La intervención en la IED República de Panamá – Sede B culminó el día dieciséis (16) de enero de 2026. Posteriormente, se realizó un recorrido técnico por parte de la Interventoría, del cual se derivaron observaciones consignadas en el Comunicado No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-188.

Dichas observaciones fueron atendidas por el Contratista entre los días veinticuatro (24) y veintiocho (28) de enero de 2026, con el propósito de efectuar la entrega parcial de las actividades contractuales programada para el día veintinueve (29) de enero de 2026. En esta fecha se realizó un nuevo recorrido conjunto con la Supervisión, del cual surgieron observaciones adicionales, posteriormente formalizadas mediante el Oficio No. INT-COLEGIOSNORTE-L11-202, motivo por el cual la entrega parcial de actividades contractuales fue reprogramada para el día diez (10) de febrero de 2026.

Es importante destacar que, conforme a la programación contractual, la fecha de entrega proyectada para este frente correspondía al día dieciséis (16) de febrero de 2026, razón por la cual la entrega reprogramada se mantiene dentro de los tiempos establecidos, sin que exista afectación al plazo contractual.

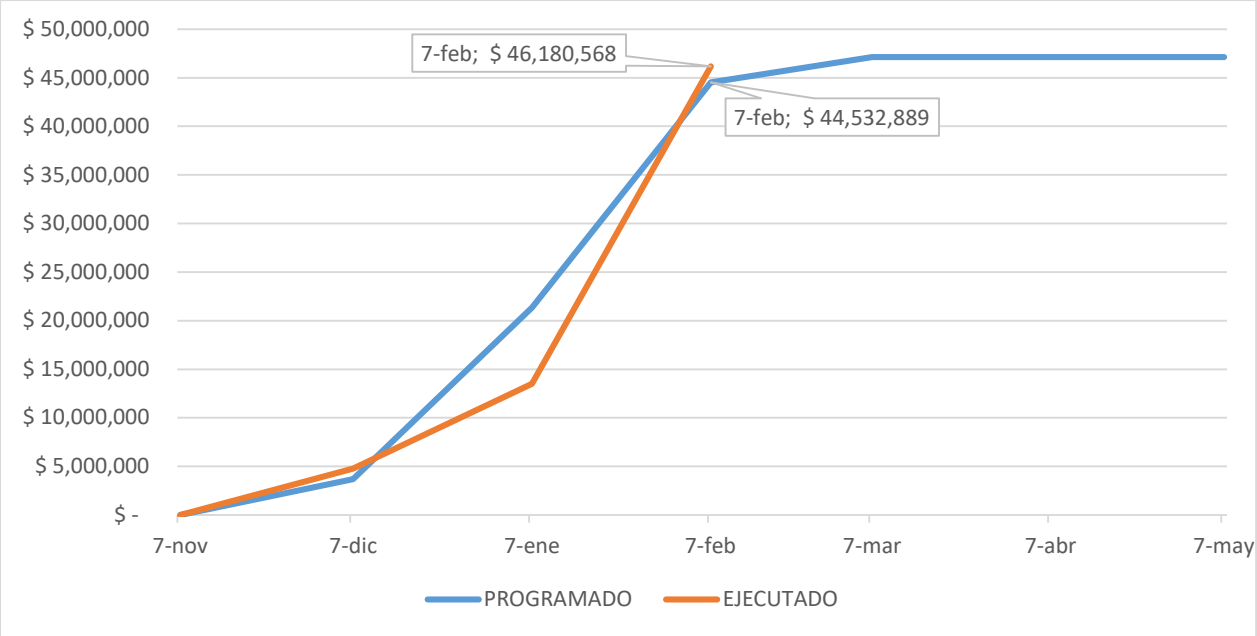


Ilustración 5 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Republica de Panamá Sede B

Finalmente, conforme a la programación de obra radicada mediante correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2025, se evidencia para este frente un avance programado del noventa y cuatro por ciento (94 %) frente a un avance físico ejecutado del noventa y ocho por ciento (98 %), lo que representa un adelanto del cuatro por ciento (4%).

Este adelanto es consistente con la entrega anticipada de las actividades contractuales que se encuentra en proceso, quedando el porcentaje restante asociado a actividades contractuales que fueron suspendidas o ajustadas en función de Actividades No Previstas.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de diciembre de 2025 y el siete (7) de enero de 2026, se ejecutaron las actividades que se detallan a continuación.

Tabla 9 Actividades ejecutadas - IED República de Panamá Sede B

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2026)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA – SEDE B										
1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)	M2	$ 4,035.00	8.40	$ 33,894.00	0.00	$ 0.00	37.54	$ 151,474.00	45.94	$ 185,368.00
1.1.4	CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con tornillo dry wall 1 1/2"). NOTA: el item incluye revision periodica de su estado fisico.	M	$ 147,439.00	7.60	$ 1,120,536.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	7.60	$ 1,120,536.00
1.1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLÁSTICO DE POLIPROPILENO NEGRO CAL. 3.5 (de acuerdo a solicitud de interventorías para cubrimiento de pisos y ventanas en proceso de cambio de cubiertas de aulas)	M2	$ 3,097.00	29.87	$ 92,507.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	29.87	$ 92,507.00
1.2.4	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 78,229.00	0.39	$ 30,509.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.39	$ 30,509.00
1.2.9	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E= 0.08 M a 0.12 M Y GUARDAESCOBA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 31,058.00	5.15	$ 159,949.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	5.15	$ 159,949.00
1.2.10	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADOS DESDE E= 0.13 HASTA E= 0.17 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 21,250.00	3.38	$ 71,825.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.38	$ 71,825.00
1.2.13	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 12,052.00	3.22	$ 38,807.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.22	$ 38,807.00
1.2.20	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 25,997.00	1.00	$ 25,997.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 25,997.00
1.2.21	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6", 4", 3", 2"	M	$ 19,733.00	1.30	$ 25,653.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.30	$ 25,653.00

	(INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)										
1.2.23	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 35,019.00	2.86	$ 100,154.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.86	$ 100,154.00
1.2.31	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO DE HASTA 24 CIRCUITOS (INCLUYE RETIRO DE PROTECCIONES Y INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL CERTIFICADA)	UN	$ 60,587.00	2.00	$ 121,174.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 121,174.00
1.2.32	DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	UN	$ 7,118.00	2.00	$ 14,236.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 14,236.00
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 8,537.00	2.30	$ 19,635.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.30	$ 19,635.00
1.2.48	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES SIN MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 30,253.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.96	$ 89,549.00	2.96	$ 89,549.00
1.3.6	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MARCOS METÁLICOS EN LÁMINA COLDROLLED. INCLUYE SOLDADURA, MASILLA, PULIDA, ANTICORROSIVO Y PINTURA Y REINSTALACIÓN DE SER NECESARIO.	M	$ 10,021.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	22.62	$ 226,675.00	22.62	$ 226,675.00
1.4.1	PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)	M	$ 20,814.00	6.82	$ 141,951.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	6.82	$ 141,951.00
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 87,653.00	0.12	$ 10,518.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.12	$ 10,518.00
2.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA CINTA DE CONFINAMIENTO 12 X 20 CM EN CONCRETO DE 3000 PSI. NO INCLUYE REFUERZO.	M	$ 92,510.00	0.00	$ 0.00	3.82	$ 353,388.00	0.00	$ 0.00	3.82	$ 353,388.00
2.2.13	PLACA CONTRAPISO DE 10 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.	M2	$ 109,833.00	0.00	$ 0.00	0.39	$ 42,835.00	0.00	$ 0.00	0.39	$ 42,835.00

2.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	$ 6,914.00	0.00	$ 0.00	49.71	$ 343,695.00	0.00	$ 0.00	49.71	$ 343,695.00
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	$ 21,956.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	834.61	$ 18,324,697.00	834.61	$ 18,324,697.00
3.1.1	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No. 5	M2	$ 64,052.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 64,052.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 64,052.00
3.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES EPOXICO 3/8" (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE ADHERENCIA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN). NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	CM	$ 1,529.00	0.00	$ 0.00	70.00	$ 107,030.00	0.00	$ 0.00	70.00	$ 107,030.00
3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	CM	$ 8,851.00	0.00	$ 0.00	120.00	$ 1,062,120.00	0.00	$ 0.00	120.00	$ 1,062,120.00
4.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 3" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 75,017.00	0.00	$ 0.00	1.10	$ 82,519.00	0.00	$ 0.00	1.10	$ 82,519.00
4.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 3"	UN	$ 26,977.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 26,977.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 26,977.00
4.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	UN	$ 123,616.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 247,232.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 247,232.00
4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 14,283.00	0.00	$ 0.00	2.30	$ 32,851.00	0.00	$ 0.00	2.30	$ 32,851.00
4.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"	UN	$ 60,539.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,539.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,539.00
4.9.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LLAVE MANGUERA 1/2"	UN	$ 60,905.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,905.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 60,905.00
5.1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 120,926.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 120,926.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 120,926.00
5.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 171,832.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 171,832.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 171,832.00
5.1.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER 2X20W. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	UN	$ 184,678.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 184,678.00	1.00	$ 184,678.00	2.00	$ 369,356.00

5.1.45	REINSTALACIÓN DE LÁMPARAS EXISTENTES	UN	$ 32,057.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 32,057.00	1.00	$ 32,057.00
7.1.2	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO E= 0.04 M	M2	$ 43,155.00	4.84	$ 208,870.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	4.84	$ 208,870.00
7.2.8	SUMIISTRO E INSTALACIÓN DE FRANJA EN GRAVILLA LAVADA MONA ANCHO= 30 CM (INCLUYE ALISTADO DE PISO EN CONCRETO).	M	$ 59,101.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.40	$ 23,640.00	0.40	$ 23,640.00
7.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA PISO FORMATO 45 X45, INCLUYE GUARDAESCOBA	M2	$ 120,277.00	0.00	$ 0.00	4.88	$ 586,952.00	0.00	$ 0.00	4.88	$ 586,952.00
7.2.21	WIN DE ALUMINIO	M	$ 14,649.00	0.00	$ 0.00	20.50	$ 300,305.00	0.00	$ 0.00	20.50	$ 300,305.00
7.2.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO BLANCO (INCLUYE DILATACIONES EN PLASTICO)	M	$ 78,308.00	0.00	$ 0.00	7.96	$ 623,332.00	0.00	$ 0.00	7.96	$ 623,332.00
7.2.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARED BLANCA 30X45	M2	$ 93,594.00	0.00	$ 0.00	19.79	$ 1,852,225.00	0.00	$ 0.00	19.79	$ 1,852,225.00
9.1.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PERSIANA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLL ROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, CON DOS PERSIANAS INFERIOR Y SUPERIOR DE 30CM X 60CM. TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ÁNGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$ 880,292.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.96	$ 2,605,664.00	2.96	$ 2,605,664.00
12.1.1	PAÑETE MURO ACABADO LISO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$ 34,488.00	43.38	$ 1,496,089.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	43.38	$ 1,496,089.00
12.1.6	ESTUCO SOBRE PAÑETE (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 11,936.00	0.00	$ 0.00	4.97	$ 59,322.00	0.00	$ 0.00	4.97	$ 59,322.00
12.1.9	PAÑETE CARTERAS MUROS, CULATAS, COLUMNAS Y VIGAS ACABADO LISO 1:4 HASTA 0,60 M DE ANCHO (NCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M	$ 21,754.00	49.58	$ 1,078,563.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	49.58	$ 1,078,563.00
12.2.1	VINILO TIPO 1 A TRES MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 20,582.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 20,582.00	1.00	$ 20,582.00
12.2.3	PINTURA EPOXICA A 3 MANOS, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	M2	$ 30,517.00	0.00	$ 0.00	4.97	$ 151,669.00	0.00	$ 0.00	4.97	$ 151,669.00
12.2.4	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A DOS MANOS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M2	$ 28,382.00	0.00	$ 0.00	34.28	$ 972,935.00	0.00	$ 0.00	34.28	$ 972,935.00
12.2.5	PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A TRES MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	M	$ 18,923.00	0.00	$ 0.00	20.31	$ 384,326.00	0.00	$ 0.00	20.31	$ 384,326.00
12.2.11	BASE PINTURA PARA BLANQUEAR FACHADAS TIPO 2 A 1 MANO (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y HERRAMIENTA E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA APLICACIÓN Y LIMPIEZA)	M2	$ 21,478.00	0.00	$ 0.00	38.58	$ 828,621.00	0.00	$ 0.00	38.58	$ 828,621.00

12.3.1	ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS	M2	$ 26,437.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.14	$ 30,138.00	1.14	$ 30,138.00	
14.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANDBLASTING COLOR OPAL SÓLIDO O TIPO PERSIANA (AMBAS CARAS)	M2	$ 89,963.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.99	$ 179,026.00	1.99	$ 179,026.00	
16.1.4	MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)	M2	$ 88,476.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	2.91	$ 257,465.00	2.91	$ 257,465.00	
16.1.14	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA	M	$ 22,694.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	15.08	$ 342,226.00	15.08	$ 342,226.00	
16.1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA EN POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	M2	$ 247,681.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	39.72	$ 9,837,889.00	39.72	$ 9,837,889.00	
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 4,444.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	81.61	$ 362,675.00	81.61	$ 362,675.00	
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 4,790,867.00**		**$ 8,721,266.00**		**$ 32,668,435.00**		**$ 46,180,568.00**	

.

2.1.1.5.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades efectuadas en la I.E.D. República de Panamá – Sede B

1.1.1 REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas específicas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)



1.2.48 DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES SIN MARCO DE TODO TAMAÑO EN MADERA, METAL Y ALUMINIO METÁLICAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)



1.3.6 MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MARCOS METÁLICOS EN LÁMINA COLDROLLED. INCLUYE SOLDADURA, MASILLA, PULIDA, ANTICORROSIVO Y PINTURA Y REINSTALACIÓN DE SER NECESARIO.



2.5.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)





5.1.42 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED HERMÉTICA DE SOBREPONER 2X20W. INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS



5.1.45 REINSTALACIÓN DE LÁMPARAS EXISTENTES



7.2.8 SUMIISTRO E INSTALACIÓN DE FRANJA EN GRAVILLA LAVADA MONA ANCHO= 30 CM (INCLUYE ALISTADO DE PISO EN CONCRETO).



9.1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PERSIANA METÁLICA SIN MARCO EN LÁMINA COLL ROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR, CON DOS PERSIANAS INFERIOR Y SUPERIOR DE 30CM X 60CM. TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ÁNGULOS Y # DE HOJAS.



12.3.1 ESMALTE SOBRE PUERTAS Y MARCOS METÁLICAS DOS CARAS





14.1.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANDBLASTING COLOR OPAL SÓLIDO O TIPO PERSIANA (AMBAS CARAS)



16.1.4 MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE (IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD)



16.1.14 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTOMERICO MONOCOMPONENTE A BASE DE POLIURETANO PARA VENTANAS O MARQUESINAS EXISTENTES CON FILTRACIONES DE AGUA



16.1.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA EN POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)



18.1.1 ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA



2.1.1.5.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 6 – Bitácora de obra IED República de Panamá Sede B

2.1.1.5.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

Durante el presente periodo de ejecución no se adelantaron labores sociales ligadas a la ejecución de este frente de obra.

2.1.1.6. I.E.D. RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ – SEDE B

La I.E.D. Rafael Bernal Jiménez – Sede B se encuentra proyectada para entrega el día dieciséis (16) de febrero de 2026. A la fecha, se presentan las siguientes actividades pendientes de ejecución y/o remate:

- Suministro e instalación de barandas.
- Suministro e instalación de banca en concreto.
- Remates de pintura y masilla en la pérgola ubicada en el sector de la palmera.
- Remate de pintura en muro de fachada.

Es importante precisar que, en esta sede, la jornada laboral se ha visto reducida al cincuenta por ciento (50 %), en razón a que no es posible desarrollar actividades constructivas en horario de la mañana debido a la presencia de estudiantes, limitando la ejecución exclusivamente a la jornada de la tarde.

Adicionalmente, durante el mes en curso se ha presentado el siguiente consolidado de lluvias, conforme consta en la bitácora de obra:

- 20/01/2026 – 1:30 p.m. a 3:30 p.m. (2 horas)
- 26/01/2026 – 3:00 p.m. a 5:00 p.m. (2 horas)
- 27/01/2026 – 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (4 horas)
- 28/01/2026 – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (3 horas)
- 29/01/2026 – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (3 horas)
- 30/01/2026 – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (3 horas)
- 02/02/2026 – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. (3 horas)

Teniendo en cuenta que actualmente solo se dispone de media jornada efectiva de trabajo, estas interrupciones por condiciones climáticas han representado la pérdida equivalente a siete (7) jornadas laborales completas, afectando directamente el rendimiento del frente y la programación establecida.

De persistir las actuales condiciones climáticas y las restricciones operativas por presencia de comunidad educativa, no será posible culminar oportunamente las actividades pendientes ni atender integralmente las observaciones formuladas por la interventoría dentro del plazo inicialmente previsto. En consecuencia, se hace necesario reprogramar la fecha de entrega de las actividades contractuales para el día diecinueve (19) de febrero de 2026.

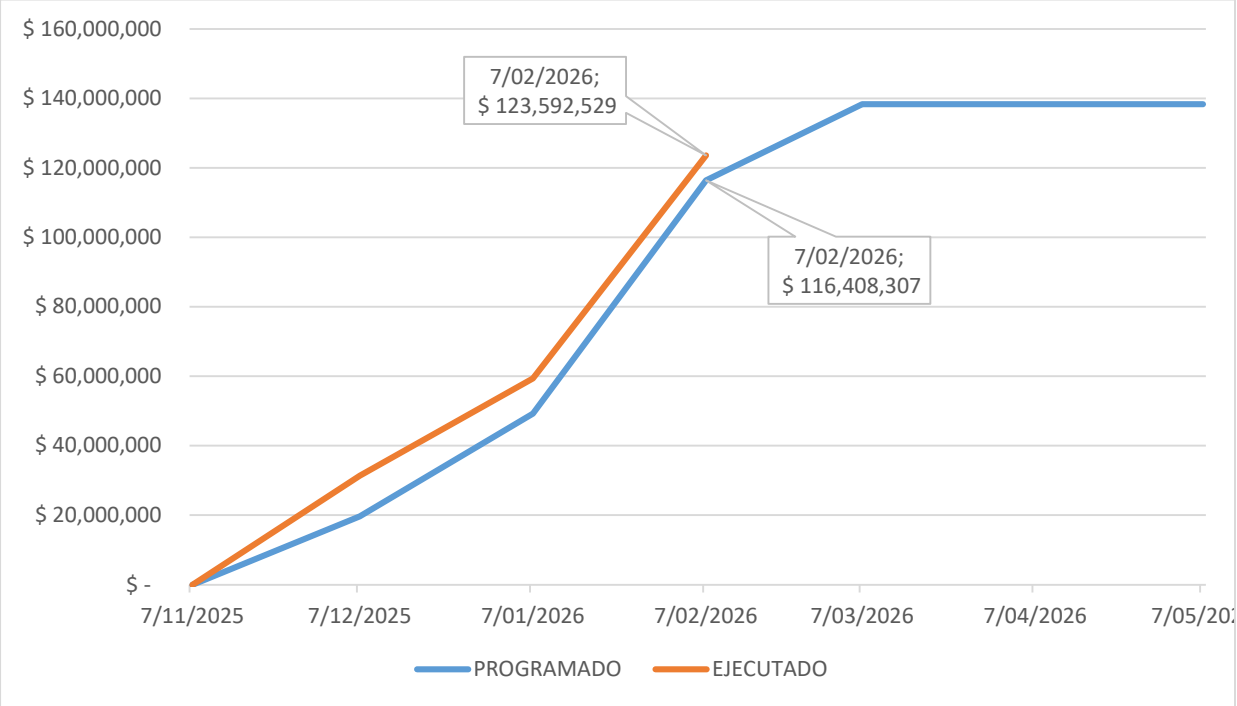


Ilustración 6 Curva de avance programado vs ejecutado - IED Rafael Bernal Jiménez Sede B

Finalmente, conforme a la programación de obra radicada mediante correo electrónico de fecha veintitrés (23) de diciembre de 2025, se evidencia para este frente un avance programado del ochenta y cuatro por ciento (84 %) frente a un avance físico ejecutado del ochenta y nueve por ciento (89 %), lo que representa un adelanto del cinco por ciento (5 %).

Este resultado obedece a la actuación diligente, eficiente y proactiva del Consorcio frente a los requerimientos efectuados por la Entidad y la Interventoría, optimizando recursos y ajustando frentes de trabajo con el fin de mantener el equilibrio del cronograma general del proyecto.

Durante el período comprendido entre el ocho (8) de enero de 2026 y el siete (7) de febrero de 2026, se ejecutaron las actividades que se detallan a continuación:

Tabla 10 Actividades ejecutadas - IED Rafael Bernal Jiménez

ITEM	DESCRIPCION	UN	PRECIO UNITARIO TOTAL	MES 1 (DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2025)		MES 2 (DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 7 DE ENERO DEL 2026)		MES 3 (DEL 8 DE ENERO DEL 2026 AL 7 DE FENRERO DEL 2026)		ACUMULADO A LA FECHA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIEMENZ - SEDE B										
1.1.1	REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar)	M2	$ 4,035.00	6.25	$ 25,219.00	30.25	$ 122,059.00	0.00	$ 0.00	36.50	$ 147,278.00
1.1.3	CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M). NOTA: el item incluye revisión periodica de su estado fisico.	M	$ 29,643.00	24.90	$ 738,111.00	0.00	$ 0.00	36.00	$ 1,067,148.00	60.90	$ 1,805,259.00
1.1.4	CERRAMIENTO EN TEJA DE ZINC CALIBRE 35 ALTURA = 2.4 M (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con tornillo dry wall 1 1/2"). NOTA: el item incluye revision periodica de su estado fisico.	M	$ 147,439.00	25.10	$ 3,700,719.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	25.10	$ 3,700,719.00
1.2.4	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 78,229.00	143.51	$ 11,226,644.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	143.51	$ 11,226,644.00
1.2.33	DESMONTE DE RED ELÉCTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	M	$ 4,185.00	21.70	$ 90,815.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	21.70	$ 90,815.00
1.2.35	DESMONTE DE MUEBLES EXISTENTES ALTOS Y BAJOS, DE CLOSETS O GABINETES EN MADERA Y/O METÁLICOS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M2	$ 23,456.00	0.76	$ 17,827.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.76	$ 17,827.00
1.2.38	DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 8,537.00	27.00	$ 230,499.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	27.00	$ 230,499.00

1.2.41	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE TODO TIPO DE ADOQUINES USADOS (INCLUYE CONFORMACIÓN DE NIVEL)	M2	$ 62,697.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	8.64	$ 541,702.00	8.64	$ 541,702.00
1.3.5	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO (INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE REJILLA, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE, RESANE DE GRIETAS Y BORDE)	M	$ 10,062.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	38.60	$ 388,393.00	38.60	$ 388,393.00
1.4.6	CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M	$ 14,896.00	9.86	$ 146,875.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	9.86	$ 146,875.00
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 87,653.00	24.88	$ 2,180,807.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	24.88	$ 2,180,807.00
2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	M3	$ 129,015.00	13.89	$ 1,792,018.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	13.89	$ 1,792,018.00
2.1.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TIPO IDU (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	$ 167,763.00	34.94	$ 5,861,639.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	34.94	$ 5,861,639.00
2.2.14	PLACA CONTRAPISO DE 15 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN (NO INCLUYE ACERO)	M2	$ 158,113.00	0.00	$ 0.00	141.44	$ 22,363,503.00	0.00	$ 0.00	141.44	$ 22,363,503.00
2.3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO, INCLUYE EXCAVACIÓN Y RECEBO (A-10 H=0.40 M)	M	$ 75,691.00	40.80	$ 3,088,193.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	40.80	$ 3,088,193.00
2.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MALLA ELECTRO SOLDADA 5 MM, DE 0.15 X 0.15 M	KG	$ 6,769.00	0.00	$ 0.00	322.32	$ 2,181,784.00	0.00	$ 0.00	322.32	$ 2,181,784.00
2.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	KG	$ 21,956.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	920.65	$ 20,213,791.00	920.65	$ 20,213,791.00
3.3.2	ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)	CM	$ 8,851.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	60.00	$ 531,060.00	60.00	$ 531,060.00
4.3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	M	$ 14,283.00	27.80	$ 397,067.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	27.80	$ 397,067.00
4.7.7	LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN (INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIOS AUTORIZADOS)	UN	$ 72,499.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 72,499.00	1.00	$ 72,499.00
4.8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOTEXTIL NT 1600	M2	$ 11,177.00	150.66	$ 1,683,927.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	150.66	$ 1,683,927.00
4.9.12	SONDEO Y REVISIÓN DE DESAGUES	M	$ 5,303.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	24.00	$ 127,272.00	24.00	$ 127,272.00
5.1.5	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) +	UN	$ 201,725.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 201,725.00	1.00	$ 201,725.00

	1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.										
5.1.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" INSTALADO EMBEBIDO EN MURO. INCLUYE TUBERÍA, CURVAS, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.	M	$ 8,944.00	17.70	$ 158,309.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	17.70	$ 158,309.00
5.1.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)	M	$ 15,312.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	18.00	$ 275,616.00	18.00	$ 275,616.00
5.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.	UN	$ 171,832.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 171,832.00	1.00	$ 171,832.00
5.1.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED 18W REDONDO, DIÁMETRO 8", INCRUSTAR O SOBREPUESTO, TEMP 6500K, FLUJO 1300 LM, TEMP OPERACIÓN: -20ºA+40ºC. VOLTAJE 100-240V, 30.000 HORAS, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.	UN	$ 56,896.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 56,896.00	1.00	$ 56,896.00
7.1.6	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO	M	$ 23,939.00	0.00	$ 0.00	33.61	$ 804,590.00	0.00	$ 0.00	33.61	$ 804,590.00
7.1.9	JUNTA DE DILATACIÓN INDUCIDA PISO EN CONCRETO ALLANADO (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE LOS MATERIALES, MARCACIÓN DE DILATACIONES Y SELLADO, ASÍ COMO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN).	M	$ 32,749.00	0.00	$ 0.00	77.29	$ 2,531,170.00	0.00	$ 0.00	77.29	$ 2,531,170.00
7.2.23	PINTURA PARA CANCHAS - RECUBRIMIENTO ACRILICO ANTIDESLIZANTE DE ALTA RESISTENCIA PARA PISOS EN ASFALTO, MADERA O CONCRETO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 62,659.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	386.08	$ 24,191,387.00	386.08	$ 24,191,387.00
7.2.28	DEMARCACIÓN CON PINTURA TRÁFICO VEHICULAR CANCHA MÚLTIPLE EN ASFALTO A-MAX=0.10 M (COLORES SEGÚN DETALLE DEMARCACIÓN IDRD)	M	$ 17,500.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	312.30	$ 5,465,250.00	312.30	$ 5,465,250.00
7.2.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN EN PLACA DE CONCRETO A INTEMPERIE	M	$ 23,147.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	263.59	$ 6,101,318.00	263.59	$ 6,101,318.00
9.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED	M2	$ 790,183.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	3.96	$ 3,129,125.00	3.96	$ 3,129,125.00

	LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON DOBLE ANTI MACHUCON, REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR Y MIRILLA CON VIDRIO DE 4MM Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.										
18.1.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	$ 4,444.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	386.08	$ 1,715,740.00	386.08	$ 1,715,740.00
COSTO TOTAL ÍTEMS CONTRACTUALES					**$ 31,338,669.00**		**$ 28,003,106.00**		**$ 64,250,754.00**		**$ 123,592,529.00**

2.1.1.6.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la visita efectuada a la I.E.D. Rafael Bernal Jiménez – Sede B.

1.1.3 "CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5""x5"" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

NOTA: el ítem incluye revisión periódica de su estado físico."



1.2.41 DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE TODO TIPO DE ADOQUINES USADOS (INCLUYE CONFORMACIÓN DE NIVEL)



1.3.5 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CÁRCAMO (INCLUYE DESMONTE Y MONTAJE DE REJILLA, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE, RESANE DE GRIETAS Y BORDE)



2.5.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE IZAJE, SOLDADURA, ANTICORROSIVO Y ESMALTE DE ACABADO FINAL (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)





3.3.2 ANCLAJES VARILLA 1/4" L=0.25 M (INCLUYE PERFORACIÓN, EPOXICO Y ACERO)





4.7.7 LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN (INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIOS AUTORIZADOS)



5.1.5 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.



5.1.31 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)



5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.



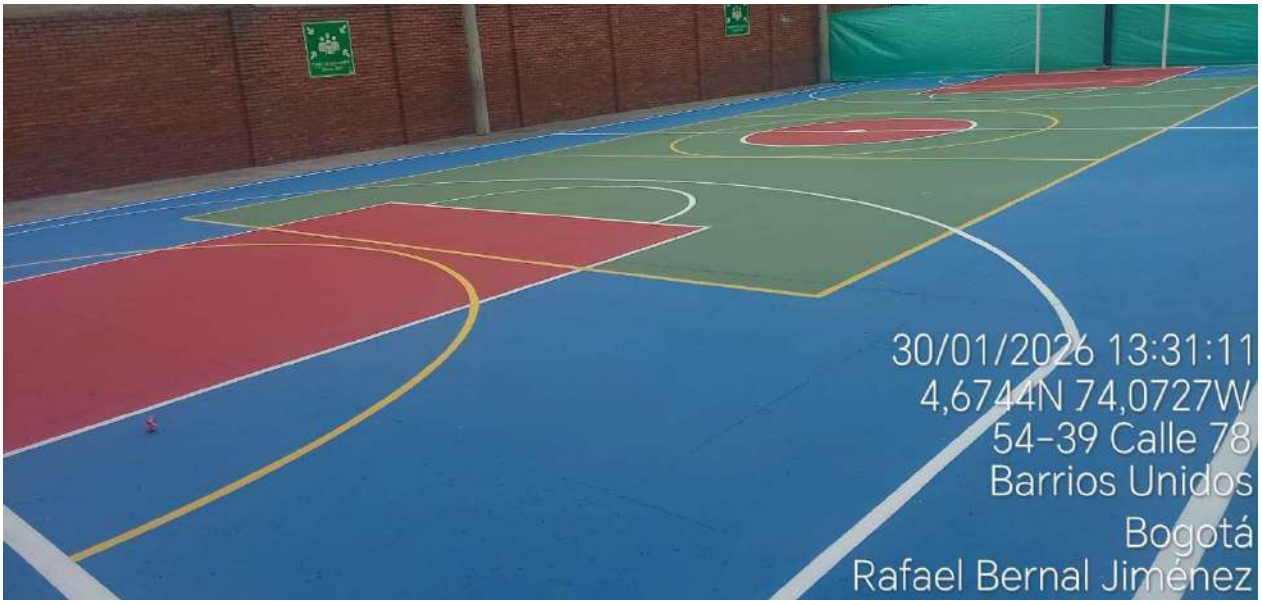
5.1.44 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PANEL LED 18W REDONDO, DIÁMETRO 8", INCRUSTAR O SOBREPUESTO, TEMP 6500K, FLUJO 1300 LM, TEMP OPERACIÓN: -20ºA+40ºC. VOLTAJE 100-240V, 30.000 HORAS, TERMINALES Y ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN.



7.2.23 PINTURA PARA CANCHAS - RECUBRIMIENTO ACRILICO ANTIDESLIZANTE DE ALTA RESISTENCIA PARA PISOS EN ASFALTO, MADERA O CONCRETO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)



7.2.28 DEMARCACIÓN CON PINTURA TRÁFICO VEHICULAR CANCHA MÚLTIPLE EN ASFALTO A-MAX=0.10 M (COLORES SEGÚN DETALLE DEMARCACIÓN IDRD)



7.2.36 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLADO DE JUNTA DE DILATACIÓN EN PLACA DE CONCRETO A INTEMPERIE



9.1.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, ENTAMBORADA CON DOBLE ANTI MACHUCON, REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, INCLUYE CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO TEJO LLAVE EXTERIOR Y MARIPOSA INTERNA, DOBLE MANIJA INTERIOR - EXTERIOR Y MIRILLA CON VIDRIO DE 4MM Y PELÍCULA DE SEGURIDAD, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTURA AL HORNO E INSTALADA - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.



18.1.1 ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA





2.1.1.6.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 7 – Bitácora de obra IED Rafael Bernal Jiménez Sede B

2.1.1.6.3. PLAN DE GESTION SOCIAL.

No se adelantaron labores sociales en el presente periodo de ejecución.

2.1.2. COLEGIOS EMERGENCIAS

Durante el presente período de ejecución se atendieron situaciones de carácter urgente en las instituciones I.E.D. Aníbal Fernández de Soto – Sede A y I.E.D. Jorge Eliécer Gaitán – Sede B, las cuales comprometían la seguridad operativa y la continuidad del servicio educativo.

En ambos casos, el Consorcio Colegio MECBOG evaluó inicialmente la posibilidad de atender las necesidades identificadas con cargo a las actividades contempladas dentro del paquete contractual vigente; no obstante, debido a la especificidad técnica y a la magnitud de las patologías evidenciadas, fue necesario estructurar y sustentar actividades no previstas para atender situaciones puntuales que no se encontraban cubiertas en el alcance inicial del contrato.

Estas intervenciones se desarrollaron bajo criterios de prioridad, mitigación de riesgos y mínima afectación a la comunidad educativa.

2.1.3. I.E.D. COLEGIOS ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO – SEDE A

En esta institución se presentó una problemática asociada a la intermitencia del sistema eléctrico en el bloque norte, situación que generaba fallas recurrentes en el suministro de energía y riesgo potencial para equipos e infraestructura.

La contingencia fue atendida de manera oportuna por el personal técnico del Consorcio Colegio MECBOG, bajo el esquema eléctrico debidamente diseñado y radicado por el especialista eléctrico del Consorcio, Ing. Néider Ayala.

La intervención contempló, entre otras, las siguientes actividades:

- Cambio de tableros eléctricos.
- Reposición de acometidas.
- Adecuación y normalización de puntos de iluminación.
- Reposición de puntos de fuerza.
- Suministro e instalación de luminarias.

Dada la complejidad técnica de la intervención y su impacto directo en la jornada estudiantil, el Consorcio planificó estratégicamente la ejecución de las actividades invasivas al interior de los salones durante el período de vacaciones académicas.

De esta manera, al momento del reinicio de clases, las labores pendientes al interior de aulas fueron mínimas y no representaron interferencia significativa con el normal desarrollo de las actividades pedagógicas.

El Consorcio logró restablecer la funcionalidad total del sistema eléctrico antes del retorno de los estudiantes, garantizando condiciones seguras de operación.

A la fecha, la totalidad de las actividades físicas se encuentra ejecutada, quedando pendiente únicamente la entrega formal junto con el respectivo Manual de Operación y Mantenimiento del sistema intervenido.

2.1.3.1. REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se muestran un registro fotográfico de las labores ejecutadas.

















2.1.4. JORGE ELIECER GAITÁN – SEDE B

En esta sede se evidenció una problemática asociada a inundaciones recurrentes en el sótano, específicamente en el cuarto de la planta eléctrica.

La afectación se generaba, presuntamente, por dos factores concurrentes:

- Filtración a través de muros, asociada a presión hidrostática por nivel freático.
- Ingreso de agua lluvia a través de las ventanas durante eventos de precipitación.

La situación representaba un riesgo técnico relevante para la operación de la planta eléctrica y para la infraestructura del sótano, por lo cual fue atendida de manera inmediata por el personal del Consorcio Colegio MECBOG.

Las actividades ejecutadas comprendieron:

- Adecuación de cuneta perimetral de recolección.
- Adecuación de cárcamo de captación.
- Adecuación de aguas hacia caja de aguas lluvias existente en el sótano.
- Reposición de áreas afectadas por humedad e intervención.

Con esta solución se logró canalizar adecuadamente el flujo de agua y mitigar el riesgo de acumulación en el cuarto técnico.

A la fecha, se encuentra pendiente únicamente la instalación de ventanas tipo persiana metálica, las cuales complementarán la solución integral al limitar el ingreso directo de agua lluvia.

2.1.4.1. REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se muestran un registro fotográfico de las labores ejecutadas.








13/01/2026 10:50:57
4,6760N 74,0798W
63-07 Calle 74a
Barrios Unidos
Bogotá
Jorge Eliecer Gaitán




14 ene 2026 10:03:09 a.m.
75-40 Carrera 62
Barrios Unidos
Bogotá, D.C.
Jorge Eliecer Gaitán (Emergencia)




14/01/2026 10:41:05
4.6726N 74.0798W
59-9 Calle 71
Barrios Unidos
Bogotá
Jorge Eliecer Gaitán
17 ene 2026 8:49:47 a.m.
72-11 Carrera 61
Barrios Unidos
Bogotá, D.C.
IED Jorge Eliecer Gaitán Sede B







2.1.4.2. BITÁCORA.

Se adjunta a la presente el Anexo No. 8 – Bitácora de obra IED EMERGENCIAS

2.2. BALANCE PRESUPUESTAL

Conforme a lo informado mediante el comunicado No. MECBOG-2025-139 del nueve de diciembre de 2025, se presenta el balance presupuestal del contrato, elaborado a partir de los alcances técnicos notificados y solicitados para cuantificación por parte de la Supervisión, con base en las visitas técnicas efectuadas en campo a las instituciones educativas intervenidas a la fecha y la actualización de los alcances solicitados. En este sentido, los colegios que han sido visitados y para los cuales se cuenta con una proyección presupuestal asociada a los alcances identificados son los siguientes:

- IED República de Panamá – Sede B
- IED Rafael Bernal Jiménez – Sede B
- IED Juan Francisco Berbeo – Sede B
- IED Jaime Niño Diez – Sede A
- IED Gonzalo Arango – Sede A
- IED La Gaitana – Sede A
- IED Alvaro Gomez – Sede A

Como resultado del ejercicio de revisión, validación y cuantificación de los alcances técnicos, se obtiene el balance presupuestal a la fecha, el cual se presenta en la Tabla 11 – Balance a la fecha, donde se relaciona el presupuesto asignado inicialmente, el presupuesto proyectado conforme a los alcances reales identificados, y el balance resultante para cada institución educativa y para el componente de atención de emergencias.

Tabla 11 Balance a la fecha.

No.	CPF	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO PROYECTADO	BALANCE
1	1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO	SEDE A	$ 18,841,051.00	$ 38,381,345.47	-$ 19,540,294.47
2	1113	SUBA	LA GAITANA	SEDE A	$ 247,175,557.00	$ 613,383,938.94	-$ 366,208,381.94
3	1156	SUBA	GONZALO ARANGO	SEDE A	$ 1,056,866,610.00	$ 785,268,871.23	$ 271,597,738.77
4	1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ	SEDE A	$ 25,712,051.00	$ 36,513,005.94	-$ 10,800,954.94
5	1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO	SEDE B	$ 370,619,925.88	$ 529,245,060.76	-$ 158,625,134.88
6	1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA	SEDE B	$ 149,250,102.00	$ 47,132,351.95	$ 102,117,750.05
7	1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ	SEDE B	$ 319,856,775.01	$ 138,395,955.81	$ 181,460,819.20
8	ATENCION DE EMERGENCIAS				$ 310,781,760.11	$ 310,781,760.11	$ 0.00
TOTAL					**$ 2,499,103,832.00**	**$ 2,499,102,290.21**	**$ 1,541.79**

Del análisis consolidado del balance presupuestal se determina que, a la fecha del presente informe, el presupuesto global disponible corresponde al valor total del contrato, garantizando la cobertura financiera del objeto contractual. No obstante, es importante precisar que, dentro de los presupuestos asignados a cada institución educativa, se incluyeron valores estimados correspondientes a actividades no previstas, las cuales resultan necesarias para la correcta ejecución de las intervenciones proyectadas y cuya ejecución, cuantificación y reconocimiento económico se encuentran sujetas a revisión, viabilización y aprobación formal por parte de la Entidad Contratante, previo a su incorporación definitiva en cada uno de los informes de avance.

2.3. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Calidad Técnica de la Obra, debidamente radicado y aprobado por la Interventoría, y considerando las actividades ejecutadas durante el período objeto del presente informe, se pre senta el seguimiento efectuado a los materiales, insumos y procesos constructivos empleados.

El presente control tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato, la normativa vigente aplicable (NSR-10, RETIE, NTC correspondientes y demás reglamentación sectorial), así como los estándares de calidad exigidos contractualmente, garantizando la adecuada ejecución y durabilidad de las actividades desarrolladas.

2.3.1. ACERO

Durante el período evaluado se efectuó la instalación de acero de refuerzo con resistencia a la fluencia de 60.000 PSI, conforme a los diseños estructurales aprobados y a las especificaciones técnicas del proyecto.

- Se verificó en obra:
- Diámetros y longitudes.
- Traslapos y anclajes.
- Ubicación y recubrimientos.
- Estado superficial (libre de corrosión activa).

Los certificados de calidad del fabricante y documentos de trazabilidad se adjuntan en el Anexo No. 9 – Acero – Documentos de Calidad, para su respectiva validación por parte de la Interventoría.

2.3.2. TUBERÍAS PVC SANITARIA E HIDRÁULICA

Durante el presente período se realizó la instalación de tuberías en PVC-P y PVC-S, empleando materiales de la marca PAVCO, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos aplicables (NTC correspondientes para sistemas sanitarios e hidráulicos).

En obra se verificó:

- Diámetro nominal.
- Espesor y presión de trabajo.
- Correcta alineación y pendiente.
- Tipo de unión (cementada).
- Hermeticidad preliminar.

Los certificados de calidad y fichas técnicas se adjuntan en el Anexo No. 10 – Tuberías – Documentos de Calidad.

2.3.3. APARATOS ELECTRICOS

Durante el período se emplearon materiales eléctricos tales como:

- Tubería EMT.

- Accesorios EMT (cajas, terminales, uniones, curvas, etc.).
- Cable en cobre libre de halógenos (No. 12 y No. 10).
- Panel LED de 18W.
- Panel LED de 40W (120x30).
- Luminaria hermética 2x20W.

Todos los insumos instalados cuentan con su respectivo certificado de conformidad RETIE, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad eléctrica.

La documentación soporte se adjunta en el Anexo No. 11 – Aparatos Eléctricos – Documentos de Calidad.

2.3.4. PISOS Y PAREDES CERÁMICOS

Durante el período evaluado se efectuó la instalación de pisos y revestimientos cerámicos en muros, empleando insumos de la marca ALFA.

Se verificó en campo:

- Planeidad de superficie.
- Alineación y nivelación.
- Espesor de pega.
- Sellado de juntas.
- Adecuada adherencia.

Los materiales cuentan con fichas técnicas, certificados de calidad, manuales de instalación y condiciones de garantía, los cuales se adjuntan en el Anexo No. 12 – Cerámicos – Documentos de Calidad.

2.3.5. ESTRUCTURA METÁLICA

Durante el período de corte se ejecutaron actividades relacionadas con la instalación de estructura metálica, empleando perfiles conforme a los diseños estructurales y esquemas técnicos aprobados.

En obra se realizó:

- Verificación de calibres y secciones, en conjunto con la Interventoría.
- Control dimensional de elementos instalados.

Las uniones se ejecutaron mediante soldadura tipo filete, cuya calidad fue verificada mediante ensayos de tintas penetrantes, asegurando la continuidad, penetración y resistencia adecuada de las juntas.

La documentación correspondiente se adjunta en el Anexo No. 13 – Estructura Metálica – Documentos de Calidad.

2.3.6. PINTURAS, ESMALTES Y SELLANTES

En la I.E.D. Rafael Bernal Jiménez – Sede B se efectuó la demarcación y pintura de cancha múltiple, empleando pintura de la marca Pintuland, apta para superficies deportivas.

En otros frentes se ejecutaron labores de:

- Pintura de muros interiores con Pintuco – línea Viniltex (Tipo 1).
- Fondeo de muros interiores.
- Pintura de fachadas con Pintuco – línea Koraza.
- Fondeo de fachadas con Pintuco – línea Intervinil.

Se verificó:

- Preparación de superficie.
- Aplicación de fondo.
- Número de manos.
- Rendimiento por m².
- Condiciones climáticas de aplicación.

Los documentos soporte se adjuntan en el Anexo No. 14 – Pinturas, Esmaltes y Sellantes – Documentos de Calidad.

2.3.7. LAMINA SUPERBOARD

Durante el período evaluado se efectuó la instalación de muros en superboard con láminas de 8 mm y 10 mm de espesor, empleando productos de la marca Eterboard.

Se verificó:

- Espesor conforme especificación.
- Correcta fijación a perfilería.
- Sellado de juntas.
- Tratamiento superficial previo a acabado.

Los soportes documentales se adjuntan en el Anexo No. 15 – Lámina Superboard – Documentos de Calidad.

2.3.8. CUBIERTAS

En la I.E.D. República de Panamá – Sede B se instaló cubierta en lámina de policarbonato de 6 mm de espesor, marca Ajover, cumpliendo especificaciones técnicas y condiciones de transmisión lumínica y resistencia.

Asimismo, en la I.E.D. Juan Francisco Berbeo – Sede B se instaló teja termoacústica de 2 mm de espesor, marca THERMOSKY, para el área destinada a depósito de residuos.

Los documentos soporte se adjuntan en el Anexo No. 16 – Cubiertas – Documentos de Calidad.

2.3.9. RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE MATERIALES Y DEMÁS PRUEBAS REALIZADAS

Durante el período evaluado no se efectuaron ensayos adicionales de laboratorio sobre materiales, en razón a que los insumos instalados corresponden a productos industrializados con certificación de fábrica y cumplimiento normativo vigente.

No obstante, se realizaron controles visuales, dimensionales y de instalación en campo, dejando constancia en bitácora de obra y actas parciales de seguimiento.

2.4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ASEGUAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requerimientos de la Entidad Contratante, asegurando los más altos estándares de calidad, seguridad y confort en la ejecución de las actividades de obra, se presenta a continuación el seguimiento al Plan de Aseguramiento para el Desarrollo de las Actividades de Obra – PADAO, el cual fue debidamente radicado por el Consorcio Colegio MECBOG durante la etapa documental del contrato y se encuentra en aplicación durante el periodo objeto del presente informe.

2.4.1. CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Con el objeto de efectuar un seguimiento sistemático a las comunicaciones recibidas por parte de la Interventoría y la Entidad Contratante, y de asegurar la atención y respuesta oportuna a los requerimientos formulados, se implementó el control correspondiente a la correspondencia recibida durante el periodo evaluado. Como evidencia de esta actividad, se adjunta el Anexo No. 17 – Control de correspondencia recibida.

2.4.2. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA.

De igual manera, con el fin de garantizar la trazabilidad, oportunidad y formalidad de las comunicaciones emitidas hacia la Interventoría y la Entidad Contratante, se efectuó el seguimiento a la correspondencia enviada por el Consorcio Colegio MECBOG durante el periodo objeto del informe. Como soporte de este control, se adjunta el Anexo No. 18 – Control de correspondencia enviada.

3. CONCLUSIÓN.

Del análisis integral del presente Informe Mensual de Obra No. 4, el cual incorpora el Segundo Informe dentro de su contenido, y teniendo en cuenta las situaciones técnicas y administrativas expuestas en los comunicados, se concluye que cualquier eventual afectación al cronograma del contrato no es imputable al Consorcio Colegio MECBOG.

El contratista ha actuado de manera diligente, técnica y responsable, incluso asumiendo actividades que exceden el alcance natural de un contrato de obra, tales como la elaboración de diseños hidráulicos y eléctricos completos que inicialmente fueron tipificados como “esquemas”, pero que en la práctica han implicado desarrollo de memorias de cálculo, selección técnica de equipos, producción de planos, validación de interferencias y estructuración documental integral. Estas labores han requerido una dedicación técnica muy superior a la prevista contractualmente, generando un esfuerzo adicional que ha sido asumido por el Consorcio con el único propósito de garantizar soluciones reales y funcionales para las instituciones educativas intervenidas.

La ejecución de frentes críticos ha estado condicionada a la definición técnica previa, la aprobación de actividades no previstas y su correspondiente incorporación mediante modificatorio contractual. La dilación en la aprobación formal de dichas actividades, así como la devolución verbal sin observaciones técnicas o económicas escritas que permitan realizar ajustes concretos, ha generado una imposibilidad material de ejecución integral en determinados frentes. En consecuencia, cualquier desfase que pueda configurarse no deriva de ineficiencia operativa del contratista, sino de una situación administrativa ajena a su voluntad y control.

Actualmente el contrato contempla siete (7) colegios a intervenir, encontrándose próximos a entrega dos (2) de ellos, lo cual evidencia avance real y resultados concretos en la ejecución del objeto contractual. No obstante, existen actividades contractuales inicialmente programadas que técnicamente deben ser reemplazadas por actividades no previstas indispensables para garantizar la funcionalidad efectiva de las intervenciones. Esta sustitución técnica altera necesariamente la programación original y exige una actualización formal del cronograma.

El contrato se encuentra próximo a registrar un desfase superior al cinco por ciento (5 %) frente a la programación vigente; sin embargo, dicho indicador no refleja la realidad técnica del proyecto, toda vez que el cronograma actual no incorpora las suspensiones parciales derivadas de la no aprobación de actividades no previstas, los cuellos de botella administrativos, los prerrequisitos técnicos indispensables ni la sustitución real de actividades contractuales por soluciones técnicamente viables.

Por lo anterior, resulta técnicamente indispensable efectuar un balanceo integral del contrato que permita ajustar las cantidades reales a ejecutar, identificar actividades contractuales que deban eliminarse o suspenderse por inviabilidad técnica, y postergar en un tiempo prudente los rubros destinados a actividades no previstas hasta tanto se surta su validación y aprobación formal por parte de la Entidad. De igual manera, se requiere adoptar una reprogramación real del cronograma, eliminando las actividades suspendidas, incorporando las nuevas actividades una vez aprobadas, ajustando la ruta crítica y estableciendo una curva programada coherente con la ejecución física real del proyecto.

Mantener la programación actual sin estos ajustes implica sostener una línea base artificial que no corresponde a las condiciones técnicas encontradas en obra y que podría generar interpretaciones erradas frente al desempeño contractual. El Consorcio reitera que no aceptará imputación de incumplimiento por causas ajenas a su gestión y deja

constancia expresa de que cualquier mayor permanencia, reprogramación o impacto en plazo derivado de la dilación en la aprobación de actividades no previstas no es atribuible al contratista.

En conclusión, el contrato presenta avances reales, con dos colegios próximos a entrega y ejecución activa en los demás frentes; no obstante, para garantizar una ejecución transparente, técnica y jurídicamente sólida, es imprescindible definir formalmente las actividades no previstas, efectuar el balanceo contractual correspondiente y adoptar una reprogramación ajustada a la situación real del proyecto, de manera que se valide objetivamente la ejecución y se preserve el equilibrio contractual.

Elaboró:

TANIA FERNANDA TORRES
Ingeniera Residente de Obra
Consorcio Colegio MECBOG

Revisó:

ANDRES MAURICIO ROSERO R.
Director de Obra
Consorcio Colegio MECBOG

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-L11-259

Bogotá, 06 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO COLEGIO MECBOG
ING. MARTIN ERNESTO RIASCOS C.
Calle 60 No 45 – 53
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

ASUNTO: RESPUESTA AL COMUNICADO MECBOG-2026-137 AVAL INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 04 VERSIÓN 2 (DEL 8 ENERO DE 2026 AL 7 DE FEBRERO 2026)

Cordial Saludo,

En desarrollo de nuestras obligaciones contractuales como interventores del contrato, por medio del presente comunicado se da aval al informe mensual Ambiental No 4 del periodo comprendido del 8 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026

Resumen de actividades de gestión ambiental realizadas.	SIN OBSERVACION
Resumen de actividades de obra realizadas en el periodo	SIN OBSERVACION
Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones	SIN OBSERVACION

ambientales contractuales.	
Registro fotográfico de las actividades ambientales más relevantes de obra	SIN OBSERVACION
Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes.	Se debe realizar el respectivo cargue al aplicativo de los materiales dispuestos y producto de valorización A la fecha se encuentra pendiente los cargue del mes de diciembre, enero
Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños.	SIN OBSERVACION
Seguimiento y gestión de permisos ambientales	SIN OBSERVACION
Formato diligenciado de los sistemas ahorradores de agua y energía instalados en el periodo	SIN OBSERVACION

No obstante, se aclara que la aprobación del informe no exime a la CONSORCIO **MECBOG** de su responsabilidad sobre la veracidad de la información presentada, ni de la obligación de realizar las complementaciones que puedan derivarse de las dinámicas propias del proyecto y de los requerimientos posteriores de la secretaria de educación y de la Interventoría

Así mismo, se deja constancia de que queda pendiente la entrega del certificado de entrega de RCD y formatos para el cargue al aplicativo de la secretaria de ambiente.

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-L11-259

Atentamente,

ELKIN SALAZAR PÉREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Proyectó: Ing. Erika Ruiz
Revisó: Ing. Elkin Salazar Pérez
Aprobó: Ing. Elsa Torres Arenales.
Copia: Archivo.
Anexos: (0) folios.

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA Y MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PMARCD
No. 04

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

BOGOTA D.C.

8 enero de 2026 al 7 febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
1.1. Localización 5
2. OBJETIVOS 7
2.1 Objetivo General 7
2.2 Objetivos Específicos 7
3. COMPONENTE AMBIENTAL. 8
3.1 Resumen de actividades de gestión ambiental realizadas. 8
3.2 Resumen de actividades de obra realizadas en el periodo 9
3.3 Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales. 12
3.3.1 Estado de cumplimiento del decreto 507 de 2023 12
3.3.1.1 Aprovechamiento 12
3.3.1.2 Re circularidad 13
3.3.2 MECBOG 1. Programa de educación y capacitación ambiental 14
3.3.3 MECBOG 2. Programa de manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 16
3.3.4 MECBOG 3. Programa de manejo integral de materiales de construcción 16
3.3.5 MECBOG 4. Programa de manejo integral de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y especiales 19
3.3.6 MECBOG 5. Programa de control de emisiones atmosféricas 21
3.3.7 MECBOG 6. Programa de señalización frentes de obra y sitios temporales 23
3.3.8 MECBOG 7. Programa de manejo y disposición final de materiales sobrantes de excavación y demolición 25
3.4 Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños. 26
3.5 Registro fotográfico de las actividades ambientales. 28
3.6 Seguimiento y gestión de permisos ambientales. 34
3.7 Formato diligenciado de los sistemas ahorradores de agua y energía instalados en el periodo. 34
4. COMPONENTE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PMARCD . 36
4.1. Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes. 36
5. CUADRO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES. 36
CONCLUSIONES 38

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Protección y cubrimiento con polietileno piso inferior. IED LA Gaitana sede A. 28
Ilustración 2 Protección y cubrimiento con polietileno elementos existentes. IED La Gaitana sede A. 28
Ilustración 3 Protección y cubrimiento con polietileno elementos existentes. IED La Gaitana sede A. 28
Ilustración 4 Acopio y almacenamiento ordenado y seguro de materiales IED Juan Francisco Berbeo sede B. 29
Ilustración 5 Protección y cubrimiento con polietileno áreas existentes IED Juan Francisco Berbeo sede B. 29
Ilustración 6 Selección materiales, madera, perfilería e icopor IED Juan Francisco Berbeo sede B. 30
Ilustración 7 Transporte de materiales reciclables. 30
Ilustración 8 Señalización diferentes áreas en la IED Rafael Bernal Jimenez sede B, Gonzalo Arango sede A y La Gaitana sede A. 31
Ilustración 9 Cerramiento con tela verde (polisombra) en frente de obra IED Alvaro Gómez Hurtado sede A. 31
Ilustración 10 Protección de elementos en frente de obra. IED Jorge Eliecer Gaitan sede B. 32
Ilustración 11 Orden y aseo en frente de obra IED República de Panamá sede A. 32
Ilustración 12 Orden y aseo en frente de obra IED Anibal Fernández de Soto sede B. 32
Ilustración 13 Trabajos de demolición y actividades de aseo en áreas posterior. IED La Gaitana sede A. 33
Ilustración 14 Capacitaciones ambientales. 33
Ilustración 15 Transporte de RCD. 34

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Información general del contrato 5
Tabla 2. Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas. 6
Tabla 3 Relación vehículos de transporte de materiales 22
Tabla 4 Revisión del cumplimiento de requisitos técnicos y ambientales en vehículos de transporte 25

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato No. CO1.PCCNTR. 8155160, cuyo objeto corresponde a la ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la atención de emergencias y la realización de obras menores requeridas para garantizar la correcta prestación del servicio educativo, el Consorcio Colegio MECBOG presenta el Informe Mensual No. 03, correspondiente al periodo 8 de enero de 2026 al 7 de febrero de 2026, y tiene como finalidad reportar el avance, seguimiento y control de la gestión ambiental desarrollada durante el período de ejecución del proyecto, con base en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, debidamente radicado y aprobado.

Este informe consolida las actividades de gestión ambiental implementadas por el Consorcio Colegio MECBOG, orientadas a la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales asociados a las obras de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y atención de emergencias en las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, ejecutadas en entornos educativos y administrativos del Distrito Capital.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el PIGA, el informe da cuenta del cumplimiento de la normativa ambiental vigente de carácter nacional y distrital, así como de los programas de manejo ambiental definidos, incluyendo la gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD), el control de emisiones atmosféricas, la protección de los recursos suelo y agua, la señalización de frentes de obra, y las acciones de capacitación y sensibilización ambiental al personal de obra.

En desarrollo del PIGA, se realiza el seguimiento a la implementación del Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – PMARCD, el cual establece las medidas para la separación en la fuente, almacenamiento temporal, aprovechamiento, transporte y disposición final de los RCD generados, garantizando su trazabilidad mediante el uso de gestores y vehículos con PIN vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente, así como el cumplimiento de las metas de aprovechamiento y economía circular definidas en la normativa ambiental vigente.

El documento refleja las intervenciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura educativa, abordando tanto actividades programadas como aquellas de carácter prioritario o emergencia que resultaron necesarias para asegurar la continuidad del servicio y la mitigación de riesgos en cada una de las sedes intervenidas. De esta manera, el informe da cumplimiento al contenido mínimo exigido por la interventoría y permite mantener un control integral del avance contractual, garantizando trazabilidad, transparencia y conformidad técnica con los lineamientos establecidos.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORME No. 04	
PERIODO:	8 DE ENERO 2025 AL 7 FEBRERO DE 2026
No. CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
ENTIDAD CONTRATANTE:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT: 899.999.061-9
SUPERVISIÓN:	ARQ. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
INTERVENTORIA:	ELSA TORRES ARENALES NIT. 63323375-2
CONTRATISTA:	CONSORCIO COLEGIO MECBOG. NIT. 901.973.159-5
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES
PROFESIONAL AMBIENTAL:	LUIS EFREN AYALA ROJAS C.C. 79.417.129 de Bogotá D.C. Ingeniero Civil M.P. 25202-44153 CND Maestría en Ingeniería y Gestión Ambiental

Tabla 1: Información general del contrato

1.1. Localización

Los colegios y sedes administrativas intervenidos se ubican en Bogotá D.C., en zonas urbanas con alta densidad poblacional y presencia de actividades residenciales y comerciales.

A continuación, se presenta el listado de los colegios a intervenir:

CPF	Localidad	Colegio - Sede Educativa	Dirección	Zona
1219	BARRIOS UNIDOS	RAFAEL BERNAL JIMENEZ SEDE B- GLORIA GAITAN A.	CARRERA 54 No. 78 - 53	NORTE
1206	BARRIOS UNIDOS	JUAN FRANCISCO BERBEO SEDE B- POLICARPA SALAVARRIETA	CL 77 No. 22 – 66	NORTE
1217	BARRIOS UNIDOS	REPUBLICA DE PANAMA SEDE B- AVENIDA CHILE	KR 62 No. 70 C – 31	NORTE
1170	SUBA	JAIME NIÑO DIEZ SEDE A- LOMBARDIA	CARRERA 100 B No. 145 – 17	NORTE

1101	SUBA	ALVARO GOMEZ HURTADO SEDE A- ALVARO GOMEZ HURTADO	CARRERA 100 A No 130 - 18	NORTE
1156	SUBA	GONZALO ARANGO SEDE A – GLORIA LARA	CALLE 130 C No 97- 71	NORTE
1113	SUBA	LA GAITANA SEDE A – LA GAITANA	TRANSVERSAL 116 C No 136 - 88	NORTE

Tabla 2. Lugar de ejecución y domicilio contractual instituciones educativas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Presentar a la Interventoría el seguimiento y control de la gestión ambiental desarrollada durante el período reportado, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160, verificando el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales, del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y del Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – PMARCD, así como de la normatividad ambiental vigente.

2.2 Objetivos Específicos

1. Describir las actividades de gestión ambiental ejecutadas durante el periodo del informe, asociadas a las intervenciones de obra realizadas en las sedes educativas y administrativas intervenidas.
2. Verificar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental definidos en el PIGA, evaluando la correcta aplicación de las medidas de prevención, control y mitigación de impactos ambientales.
3. Realizar el seguimiento a la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD), incluyendo la separación en la fuente, almacenamiento temporal, transporte, aprovechamiento y disposición final, garantizando la trazabilidad mediante gestores y vehículos autorizados.
4. Identificar posibles desviaciones, hallazgos o aspectos por mejorar en la gestión ambiental del proyecto, y definir acciones correctivas o preventivas cuando aplique.
5. Consolidar los registros, soportes documentales y evidencias fotográficas que respalden la implementación de las medidas ambientales durante el periodo reportado.

3. COMPONENTE AMBIENTAL.

Durante el período objeto del presente informe, el Consorcio Colegio MECBOG ejecutó actividades de obra correspondientes a labores de adecuación, mantenimiento correctivo y atención de requerimientos prioritarios en las sedes educativas y administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160.

Las actividades desarrolladas correspondieron a intervenciones integrales de carácter preventivo, correctivo y de adecuación funcional, que incluyeron labores de replanteo, cerramiento y protección provisional de áreas intervenidas; desmontes y demoliciones controladas de elementos constructivos, acabados, actividades en cubiertas, redes eléctricas e hidrosanitarias existentes; excavaciones manuales, cortes, regatas y perforaciones en elementos de concreto y mampostería; así como la construcción, adecuación y renivelación de estructuras de cubierta y cubierta. De igual manera, se ejecutaron actividades de instalación y reposición de redes hidrosanitarias y eléctricas, cajas de inspección, estructuras metálicas, elementos de concreto, enchapes, acabados arquitectónicos e impermeabilizaciones. Todas estas labores se desarrollaron de forma programada, atendiendo los frentes de obra autorizados, las condiciones operativas de cada sede y garantizando el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición mediante cargue, transporte y disposición final en sitios autorizados, con el fin de asegurar la continuidad de las actividades institucionales y minimizar impactos ambientales.

Desde el componente ambiental, las actividades de obra se adelantaron bajo los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – PMARCD, priorizando el manejo adecuado de los residuos generados, el control de emisiones de material particulado, la señalización de frentes de obra y el orden y aseo de las áreas intervenidas.

3.1 Resumen de actividades de gestión ambiental realizadas.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Consorcio Colegio MECBOG desarrolló las actividades de gestión ambiental en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (PIGA-2025-Rev.01), dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a las obligaciones contractuales del proyecto.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

- Ejecución y seguimiento a los Programas de Manejo Ambiental establecidos en el PIGA, con el fin de asegurar su correcta implementación en obra.

- Manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), abarcando la separación en la fuente, almacenamiento temporal.

- Implementación de acciones de control para la mitigación de impactos asociados a material particulado, niveles de ruido y orden y aseo en obra, conforme a los programas MECBOG 5 y MECBOG 6.

- Desarrollo de jornadas permanentes de sensibilización dirigidas al personal operativo, orientadas a fortalecer las buenas prácticas ambientales, el adecuado manejo de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales.

Estas acciones permitieron reducir y controlar los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, garantizando una gestión ambiental preventiva, organizada y debidamente documentada.

3.2 Resumen de actividades de obra realizadas en el periodo.

Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2025, el Consorcio Colegio MECBOG adelantó actividades de obra en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160, correspondientes a labores de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y atención de emergencias en instituciones educativas oficiales ubicadas en las localidades de Suba y Barrios Unidos, conforme a la programación general por frentes y a los lineamientos técnicos validados con la Interventoría.

Las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026 correspondieron a intervenciones integrales de adecuación, mantenimiento correctivo y atención de emergencias en las diferentes sedes educativas intervenidas. Se ejecutaron labores preliminares como replanteo de áreas para distribución y reemplazo de redes hidrosanitarias y eléctricas, así como cerramientos provisionales en lona y teja metálica para aislamiento de frentes de trabajo.

De igual manera, se adelantaron demoliciones selectivas de muros y elementos existentes para habilitación de nuevos pasos y adecuaciones internas, instalación de carpintería metálica y en aluminio, y suministro e instalación de lámina tipo alfajor.

En el componente eléctrico se ejecutaron actividades de cambio de tableros, reposición de acometidas, normalización de puntos de iluminación y fuerza, así como suministro e instalación de luminarias, logrando restablecer la funcionalidad del sistema intervenido.

En frentes asociados a mitigación de riesgos por infiltraciones e inundaciones, se realizaron adecuaciones de cunetas perimetrales, cárcamos de captación y conducción de aguas hacia cajas de aguas lluvias existentes, junto con la reposición de áreas afectadas por humedad.

Asimismo, se ejecutaron actividades de acabados tales como pañetes, estucos, aplicación de vinilos y pinturas especiales para superficies interiores y canchas, incluyendo demarcaciones reglamentarias y sellado de juntas en placas de concreto, así como labores de aseo general final y limpieza de áreas intervenidas.

A continuación se describen las actividades realizadas en cada uno de los frentes de obra:

En la IED Álvaro Gómez Hurtado – Sede A el frente de obra se encuentra actualmente culminado en su componente físico, habiéndose ejecutado de manera integral las actividades de adecuación y mantenimiento correctivo previstas para esta sede en el primer alcance, de igual manera se hace la precisión que dentro de este primer alcance se tenía previsto la adecuación del cerramiento perimetral el cual no fue posible realizarlo debido a consideraciones de carácter ambiental ya que el nuevo trazado del cerramiento interfiere directamente con las raíces de una especie arbórea de más de quince (15) metros de altura, frente a la cual resulta técnicamente improcedente efectuar el corte de raíces, dado que dicha intervención podría comprometer su estabilidad estructural y generar riesgos futuros para la comunidad educativa. Actualmente se inició el segundo alcance, y las actividades ejecutadas correspondieron a actividades preliminares, de cerramientos, protección con plástico de áreas aledañas, demoliciones, desmontes, trasiegos, figuración e instalación de acero de refuerzo y colocación de anclajes, conformación de muros, pañetes, estucos y pintura. Durante todo el proceso se garantizó la adecuada gestión y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y los lineamientos contractuales. Con lo

anterior, el frente quedó técnica y funcionalmente habilitado, dando cumplimiento al alcance definido para la sede dentro del periodo reportado. Se deja constancia que este frente se encuentra condicionado a la aprobación de Actividades No Previstas

En la IED La Gaitana – Sede A, durante el periodo reportado se ejecutaron actividades asociadas principalmente al frente de cubierta, incluyendo la demolición de elementos existentes, retiro del manto de aluminio, instalación de anclajes y colocación de malla electrosoldada en el área intervenida. De manera complementaria, se realizaron labores de protección de superficies, trasiego interno de materiales y acopio temporal controlado de residuos de construcción y demolición (RCD) dentro de la sede, conforme a las condiciones operativas avaladas por la Interventoría. El avance del frente se encuentra condicionado a la aprobación de Actividades No Previstas que sustituyen actividades contractuales inicialmente programadas, situación que incide directamente en la ejecución integral del alcance previsto.

En la IED Juan Francisco Berbeo – Sede B, con el fin de mitigar posibles impactos en el cronograma derivados del trámite y aprobación de Actividades No Previstas, el Consorcio adelantó de manera paralela actividades correspondientes al alcance contractual, dichas actividades no generaron afectaciones ambientales significativas ni requerían intervenciones invasivas adicionales. En este marco, se desarrolló la adecuación de la sala de profesores, la intervención de la zona lúdica mediante instalación de muros en superboard y carpintería en aluminio, y la adecuación del depósito de residuos, actualmente culminado y pendiente únicamente de la instalación de la puerta de acceso. Estas actividades fueron ejecutadas bajo criterios de control de material particulado, manejo adecuado de residuos de construcción y demolición (RCD), almacenamiento temporal organizado y uso racional de materiales, minimizando la generación de escombros.

En la IED República de Panamá – Sede B el frente de obra se encuentra actualmente culminado en su componente físico, habiéndose ejecutado de manera integral las actividades de adecuación y mantenimiento correctivo previstas para esta sede. Posteriormente se formularon observaciones técnicas que fueron atendidas por el Consorcio dentro del plazo comprendido entre el veinticuatro (24) y el veintiocho (28) de enero. Desde el componente ambiental, las actividades ejecutadas durante esta etapa correspondieron únicamente a correcciones puntuales y ajustes menores, por lo cual no se generaron impactos ambientales significativos. La generación de residuos fue mínima y controlada, manteniéndose las condiciones de orden, aseo y adecuada disposición de materiales conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del contrato.

En la IED Rafael Bernal Jiménez – Sede B a la fecha del presente informe, la totalidad de las actividades físicas correspondientes al primer alcance definido ya se encuentran ejecutadas, quedando pendiente únicamente la entrega formal del frente junto con la documentación técnica asociada. Desde el componente ambiental, las actividades desarrolladas durante la fase de cierre correspondieron a labores de finalización y ajustes menores, por lo cual no se generaron impactos ambientales significativos. La generación de residuos fue mínima y se manejó bajo criterios de segregación, acopio temporal controlado y disposición conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del contrato. Asimismo, se garantizó el orden y aseo general del área intervenida previo al proceso de entrega.

En la IED Gonzalo Arango – Sede A durante el periodo reportado se dio inicio anticipado a las actividades relacionadas con la adecuación de los espacios correspondientes al Salón de Música, Área de Lectura y Salón Modular, con el propósito de efectuar una entrega anticipada y habilitación progresiva de estas áreas. se ejecutaron actividades correspondientes al capítulo de acabados, entre las cuales se incluyen: pañetes en muros, culatas, columnas y vigas; aplicación de estuco sobre superficies intervenidas; suministro y aplicación de pintura vinilo a tres manos en muros interiores; y actividades de aseo general final y limpieza del área intervenida. Desde el componente ambiental, estas actividades generaron residuos menores asociados a material de empaque, sobrantes de mezcla y lijado superficial,

los cuales fueron manejados mediante segregación y acopio temporal controlado. Desde el componente ambiental, las actividades desarrolladas correspondieron principalmente a trabajos de acabado, por lo cual no se generaron impactos ambientales significativos. Los residuos ordinarios y sobrantes de materiales fueron manejados mediante acopio temporal controlado y disposición conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del contrato, garantizando condiciones permanentes de orden y limpieza en el frente intervenido.

En la IED Jaime Niño Diez – Sede A no se ejecutaron actividades de obra durante el periodo reportado, ya que la institución educativa tenía como fecha tentativa de inicio el día trece (13) de enero de 2026; sin embargo, no fue posible dar cumplimiento a dicha programación, en tanto no se contaba con diseño hidrosanitario ni eléctrico del sistema eyector de aguas residuales, requerido para atender la necesidad funcional identificada en el plantel. Desde el componente ambiental, durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades constructivas que implicaran movimientos de tierra, generación de residuos de construcción y demolición (RCD) ni intervenciones físicas en infraestructura existente. En consecuencia, no se generaron impactos ambientales asociados a ejecución de obra, limitándose las actividades al componente técnico y de diseño.

Adicionalmente, durante el periodo se atendió las siguientes emergencias:

En la En la I.E.D. Aníbal Fernández de Soto – Sede A se atendió una situación asociada a la intermitencia del sistema eléctrico en el bloque norte, ejecutándose actividades de carácter correctivo orientadas al restablecimiento integral del servicio. Las labores comprendieron el cambio de tableros eléctricos, reposición de acometidas, normalización de puntos de iluminación, reposición de puntos de fuerza y suministro e instalación de luminarias, conforme al diseño eléctrico estructurado por el especialista del Consorcio. Desde el componente ambiental, las actividades desarrolladas generaron residuos asociados principalmente a cableado retirado, luminarias desmontadas y elementos eléctricos reemplazados, los cuales fueron clasificados y manejados bajo criterios de segregación y almacenamiento temporal controlado. No se generaron impactos ambientales significativos, dado que se trató de intervenciones técnicas localizadas en infraestructura existente. Se garantizó el orden y aseo permanente del área intervenida y la disposición adecuada de los residuos generados, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del contrato.

En la I.E.D. Jorge Eliécer Gaitán – Sede B se atendió una situación asociada a inundaciones recurrentes en el sótano, específicamente en el cuarto de la planta eléctrica, derivadas de filtraciones por presión hidrostática y del ingreso de agua lluvia a través de vanos existentes. Para mitigar esta condición, se ejecutaron actividades de adecuación de cuneta perimetral de recolección, adecuación de cárcamo de captación, conducción de aguas hacia la caja de aguas lluvias existente en el sótano y reposición de áreas afectadas por humedad e intervención. Estas actividades permitieron canalizar adecuadamente el flujo de agua y reducir el riesgo de acumulación en el cuarto técnico. Desde el componente ambiental, las intervenciones estuvieron orientadas precisamente a la mitigación de un impacto asociado a manejo inadecuado de aguas lluvias. La generación de residuos fue puntual y controlada, derivada principalmente de demoliciones menores y reposición de acabados, los cuales fueron acopiados temporalmente y manejados conforme al Plan de Manejo Ambiental del contrato. No se generaron afectaciones adicionales al entorno, garantizándose condiciones permanentes de orden y limpieza en el área intervenida.

En términos generales, las actividades ejecutadas durante el periodo se desarrollaron conforme a los frentes habilitados y a los alcances técnicos validados, bajo condiciones operativas particulares de cada institución educativa y atendiendo los ajustes técnicos y administrativos requeridos. Desde el componente ambiental, la ejecución se realizó implementando las medidas de manejo, prevención y control establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del contrato, garantizando adecuada gestión de residuos, control de material particulado, orden y limpieza permanente en los frentes intervenidos. Las variaciones en el avance programado obedecen a condiciones técnicas y administrativas propias del proyecto, sin que se hayan generado impactos ambientales significativos ni situaciones atribuibles al contratista.

3.3 Cuadro de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.

3.3.1 Estado de cumplimiento del decreto 507 de 2023

3.3.1.1 Aprovechamiento

Durante el periodo comprendido entre el ocho (8) de enero de 2026 y el siete (7) de febrero de 2026 se realizó la gestión y retiro de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en el desarrollo de las actividades de obra, efectuando la segregación en la fuente y su posterior entrega a gestor autorizado para su aprovechamiento o disposición final, según la naturaleza del residuo.

Es importante precisar que, a la fecha de elaboración del presente informe, los certificados de disposición final y/o aprovechamiento correspondientes a los residuos retirados durante este periodo aún se encuentran en trámite de emisión por parte del gestor autorizado. No obstante, como soporte de la gestión realizada, se adjuntan en el Anexo No. 2 las respectivas remisiones de transporte y entrega del material retirado, conforme al detalle presentado en la siguiente tabla.

Material	Cantidad (ton)	Residuo	Cantidad (ton)
No Aprovechable	5.461	MDF	0.4230
		Residuo Pétreo	1.7370
		Icopor	0.0250
		Madera	0.0200
		Manto Asfaltico*	3.0000
		Especiales Mezclados	0.2560
Aprovechable	63.088	Metal Ferroso	0.3680
		Demolición Heterogéneo**	62.7200
Peligrosos	0.01	Respel	0.0100

** Manto Asfaltico pendiente certificado de disposición final para validar peso del RCD.*
*** Demolición heterogéneo Pendiente certificado de aprovechamiento para validar peso del RCD aprovechado*

Es importante precisar que el manto asfáltico se encuentra pendiente de certificación de disposición final, con el fin de validar el peso definitivo del RCD reportado, mientras que el material de demolición heterogéneo se encuentra pendiente del certificado de aprovechamiento, documento que permitirá confirmar su incorporación a procesos aprovechamiento.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 507 de 2023, el cual promueve el aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición dentro del marco de la economía circular en el sector de la construcción, se establece como meta que al menos el cincuenta por ciento (50%) del material RCD generado sea enviado a centros de tratamiento para su aprovechamiento o reutilización.

Para efectos de verificación de esta meta se emplea el siguiente indicador:

$$\text{Indice de aprovechamiento} = \frac{\text{Cantidad de RCD Aprovechado o reutilizado (ton)}}{\text{Cantidad de RCD Generado (ton)}} x\ 100\%$$

A continuación, se presenta el resumen del cumplimiento del indicador para los diferentes periodos reportados:

Periodo	Cantidad de RCD Generado (ton)	Cantidad de RCD Aprovechado o reutilizado	% Índice de aprovechamiento
8 de octubre 2025 al 7 de noviembre 2025	0.000	0.000	N/A
8 de noviembre 2025 al 7 de diciembre 2025	0.000*	0.000	N/A
8 de diciembre 2025 al 7 de enero 2026	0.000	0.000	N/A
8 de enero 2026 al 7 de febrero 2025	68.559	63.088	92.02%

** Durante el periodo comprendido entre el ocho (8) de noviembre de 2025 y el siete (7) de diciembre de 2025 se generaron 76.96 toneladas de material de excavación, las cuales no fueron consideradas dentro del cálculo del índice de aprovechamiento, dado que corresponden a material producto de excavación y no a residuos de construcción o demolición (RCD). No obstante, se cuenta con el respectivo certificado de disposición final emitido por el gestor autorizado.*

En consecuencia, para el periodo comprendido entre el 8 de enero de 2026 y el 7 de febrero de 2026, el proyecto alcanza un índice de aprovechamiento del 92.02 %, superando ampliamente la meta mínima del 50 % establecida en el Decreto 507 de 2023, evidenciando una adecuada gestión ambiental de los residuos generados durante la ejecución de las actividades de obra.

3.3.1.2 Re circularidad

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 507 de 2023, particularmente en lo referente a las Metas para la Circularidad en la Construcción, se establece que:

> *"En edificaciones o construcciones públicas o privadas de uso residencial, comercial, industrial, de servicios o dotacional, se deberá incorporar como mínimo el cinco por ciento (5%) en peso de materiales de construcción provenientes de la valorización de RCD pétreos y no pétreos, respecto del peso total de los materiales de construcción utilizados en la obra.*
>
> *Esta meta se incrementará un punto porcentual anualmente hasta alcanzar el veinte por ciento (20%)."*

Para el presente contrato, y de acuerdo con el porcentaje vigente aplicable, la meta exigida corresponde al ocho por ciento (8%) del peso total de los materiales de construcción empleados en la obra.

Teniendo en cuenta que para el proyecto se proyecta el uso de quinientas treinta y tres (533) toneladas de materiales de construcción, la meta de recircularidad se fija en aproximadamente cuarenta y tres (43) toneladas de materiales

valorizados que deben ser incorporados en obra, conforme a lo establecido en el ANEXO I – Contenido mínimo del Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes y pequeños generadores.

A la fecha, el estado de cumplimiento es el siguiente:

. **Periodo**	**MATERIAL REVALORIZADO**	**% APROVECHAMIENTO**
Informe 1 – 7 de octubre 2025 al 7 de noviembre 2025	0.00 TON	0%
Informe 2 – 8 de noviembre 2025 al 7 de diciembre 2025	0.00 TON	0%
Informe 3 – 8 de diciembre 2025 al 7 de enero 2026	69.51 TON	130%
Informe 4 – 8 de enero 2026 al 7 de febrero 2026	69.51 TON	130%

El material revalorizado corresponde a treinta y cinco metros cúbicos (35 m³) de subbase granular reciclada tipo IDU, suministrada e instalada en el Colegio Rafael Bernal Jiménez – Sede B.

Este material presenta un peso unitario promedio de 1,986 toneladas por metro cúbico (t/m³), lo que equivale a:

35 m³ × 1,986 t/m³ = 69,51 toneladas

En consecuencia, el proyecto ha incorporado a la fecha 69,51 toneladas de material proveniente de valorización de RCD, superando la meta mínima exigida de 43 toneladas, lo que representa un cumplimiento del 130% respecto a la obligación normativa vigente.

Por lo anterior, el contrato no solo cumple con la meta de circularidad establecida en el Decreto 507 de 2023, sino que la supera ampliamente para el periodo evaluado.

3.3.2 MECBOG 1. Programa de educación y capacitación ambiental

Objetivo

Fortalecer la cultura ambiental del personal vinculado al proyecto, mediante la socialización y capacitación en buenas prácticas ambientales, orientadas a la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales asociados a las actividades de obra, en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y de la normativa ambiental vigente.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Consorcio Colegio MECBOG desarrolló actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo, técnico y administrativo vinculado a los frentes de obra habilitados, como parte integral de las inducciones, reinducciones y charlas de seguridad y ambiente en obra.

Las capacitaciones realizadas durante el periodo abordaron los siguientes temas:

- Manejo de residuos sólidos, diferenciando residuos ordinarios y residuos peligrosos, con énfasis en la separación en la fuente.
- Manejo de sustancias químicas, incluyendo almacenamiento, uso seguro y control de riesgos.
- Protección de cuerpos de agua
- Ahorro y uso eficiente del agua
- Señalización y demarcación
- Manejo de Escombros
- Manejo de materiales granulares, enfocado en la prevención de pérdidas y afectaciones al entorno.
- Manejo de materiales prefabricados, garantizando su correcta manipulación, almacenamiento y uso.
- Manejo de materiales pétreos, priorizando prácticas que minimicen impactos ambientales.

Estas actividades se realizaron de manera articulada con los procesos de inducción y reinducción del personal, garantizando que los trabajadores contaran con la información necesaria para el desarrollo de sus labores bajo criterios de responsabilidad ambiental y cumplimiento normativo.

Seguimiento Evaluación y Monitoreo.

Indicador: Inducción a trabajadores antes de iniciar a laborar en el proyecto		
(N° de personas con inducción en el periodo/N° de personas contratadas en el periodo) x 100	16/16 x 100	100%

Indicador: Capacitación a trabajadores		
(No de capacitaciones realizadas capacitadas en el mes /Número de total de capacitaciones programadas en el mes) x 100	11/11 x 100	100%

Indicador: Cumplimiento del programa de capacitación ambiental		
(N° de personas capacitadas/ N° de personas contratadas *) x 100	16/16 x 100	100%

Resultado

Con base en los resultados obtenidos, se evidencia el cumplimiento satisfactorio del Programa de Educación y Capacitación Ambiental, alcanzando el 100 % en los indicadores asociados a inducción y ejecución de capacitaciones programadas, así como un nivel de cobertura correspondiente al 100 % del personal vinculado y activo en el proyecto.

Estos resultados reflejan una adecuada gestión del componente educativo y preventivo del PIGA, contribuyendo al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales en obra y al cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas aplicables.

Soportes

Ver anexo 1.

3.3.3 MECBOG 2. Programa de manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Objetivo

Establecer y aplicar las medidas técnicas, operativas y ambientales necesarias para el adecuado manejo de los campamentos fijos y/o temporales y de los centros de acopio del proyecto, con el fin de prevenir la contaminación del suelo, agua y entorno inmediato, garantizar condiciones de orden, aseo y seguridad ambiental, y asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, durante todas las etapas de ejecución de la obra.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, no fue necesaria la implementación de campamentos fijos o temporales ni de centros de acopio dentro de los frentes de obra intervenidos. Lo anterior obedece a que las actividades ejecutadas se desarrollaron bajo una logística de suministro y disposición directa de materiales, en la cual los materiales granulares y demás insumos fueron transportados desde los proveedores directamente al punto de uso y, en el caso de los residuos, retirados oportunamente hacia los sitios de disposición o aprovechamiento autorizados.

En consecuencia, no se realizaron acopios temporales en obra, evitando la ocupación de áreas adicionales, la generación de material particulado por almacenamiento prolongado y posibles afectaciones al suelo o a la comunidad educativa. No obstante, el programa se mantiene vigente y disponible para su implementación, en caso de que las condiciones técnicas u operativas del proyecto así lo requieran en periodos posteriores.

3.3.4 MECBOG 3. Programa de manejo integral de materiales de construcción

Objetivo

Establecer y aplicar lineamientos técnicos y ambientales para el manejo adecuado de los materiales de construcción utilizados durante la ejecución del proyecto, garantizando su correcta recepción, almacenamiento temporal, uso eficiente y disposición final, con el fin de prevenir impactos ambientales negativos sobre el suelo, el aire y el entorno, minimizar pérdidas y desperdicios, y asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, y de acuerdo con actividades ejecutadas en las distintas instituciones educativas intervenidas, el uso de los materiales se orientó a la ejecución de redes hidrosanitarias y eléctricas, adecuaciones estructurales y de cubierta, instalación de elementos metálicos, construcción y reposición de concretos, conformación de cerramientos provisionales, y desarrollo de actividades de acabados arquitectónicos tales como pañetes, estucos, pinturas y sellados.

Entre los principales materiales utilizados durante el periodo se destacan:

- Materiales para redes hidrosanitarias e hidráulicas:

 - Tuberías PVC sanitaria e hidráulica
 - Accesorios PVC (codos, tees, uniones, reducciones)
 - Sellantes y pegantes para PVC
 - Materiales para redes eléctricas e iluminación:
 - Cableado para baja tensión
 - Tableros eléctricos
 - Breakers y elementos de protección
 - Luminarias tipo panel LED
 - Cajas eléctricas y accesorios de conexión
- Materiales estructurales y de concreto:
 - Acero de refuerzo
 - Malla electrosoldada
 - Concreto de limpieza
 - Concreto para reposición de áreas
 - Morteros estructurales
- Materiales pétreos y granulares:
 - Arena para morteros
 - Agregados para mezcla
 - Material seleccionado para rellenos
- Materiales metálicos:
 - Estructura metálica
 - Lámina tipo alfajor
 - Carpintería metálica
- Materiales para cerramientos y protección temporal:
 - Lona para cerramiento
 - Teja de zinc
 - Madera para parales
 - Plástico de polipropileno
- Materiales para acabados arquitectónicos:
 - Mortero para pañete
 - Estuco plástico
 - Pintura vinilo
 - Recubrimiento acrílico
 - Sellantes para juntas
- Materiales para anclajes y fijaciones:
 - Pernos de anclaje

- Tornillería
- Varillas roscadas
- Elementos de fijación mecánica
- Soldadura

El manejo de los materiales se realizó garantizando el orden y aseo en los frentes de obra, la protección de las áreas intervenidas y el control de pérdidas y desperdicios, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y las especificaciones técnicas del proyecto. Los residuos generados durante las actividades de demolición, excavación y adecuación fueron segregados y acopiados de manera controlada en los puntos definidos dentro de cada sede, quedando su retiro y disposición final sujetos a la programación establecida y a la gestión mediante operadores autorizados, en concordancia con el Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

Seguimiento Evaluación y Monitoreo.

Para los dos indicadores: "*Proveedores con certificación ambiental o minera vigente*" y *"Uso de materiales con certificación ambiental o minera vigente*", es importante precisar que, conforme a la normativa ambiental vigente y a las prácticas del sector construcción, la exigencia de certificación ambiental o minera aplica exclusivamente a los materiales granulares y pétreos (tales como subbases, bases, recebos y agregados), los cuales deben provenir de fuentes mineras legalmente autorizadas y contar con los respectivos títulos mineros, licencias ambientales o registros expedidos por la autoridad competente.

Durante el periodo de evaluación, no se realizaron procesos de adquisición ni contratación de proveedores para el suministro de materiales granulares. A. En consecuencia, no fue necesario adelantar gestiones asociadas a la selección de proveedores ni a la compra de materiales con certificación ambiental o minera vigente durante el periodo analizado.

Por lo anterior, los indicadores "*Proveedores con certificación ambiental o minera vigente*" y "*Uso de materiales con certificación ambiental o minera vigente*" no son aplicables para el periodo evaluado, registrándose una relación 0/0, la cual no representa un incumplimiento, sino la inexistencia de adquisiciones nuevas que requieran verificación de certificaciones, manteniéndose la coherencia con los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el programa de manejo ambiental del proyecto.

Indicador: Materiales almacenados en condiciones adecuadas (orden, limpieza y señalización)		
(N° de zonas de almacenamiento que cumplen con condiciones de orden, limpieza y señalización / N° total de zonas de almacenamiento verificad) x 100%	1/1 x 100	100%

Para el anterior indicador, es importante precisar que, conforme a lo evidenciado en el Informe Mensual de Obra No. 04, la única institución educativa que cuenta actualmente con acopio temporal de materiales es la IED Juan Francisco

Berbeo sede B, en la cual se encuentran almacenados los materiales requeridos para la intervención de cubiertas, tales como teja tipo standing seam calibre 26 y perfilería metálica asociada. Estos materiales han sido utilizados de forma parcial, de acuerdo con el avance físico del ítem "*Suministro e instalación de estructura metálica, incluye izaje, soldadura, anticorrosivo y esmalte de acabado final (aplica para todo tipo de estructura)*", manteniéndose su manejo conforme a las condiciones técnicas, de seguridad y ambientales establecidas para el proyecto.

La zona de almacenamiento identificada en la IED Juan Francisco Berbeo – Sede B cumple con las condiciones adecuadas de orden, limpieza, delimitación y protección, evitando la afectación de áreas académicas, la generación de material particulado, el deterioro de los materiales y posibles riesgos para la comunidad educativa. Adicionalmente, el almacenamiento se realiza al interior de la institución, en áreas controladas, garantizando la protección de los materiales frente a agentes climáticos y accesos no autorizados.

En las demás instituciones intervenidas durante el periodo, no se requirió la habilitación de zonas de acopio.

Resultado

En relación con el indicador asociado a: *Materiales almacenados en condiciones adecuadas (orden, limpieza y señalización*) refleja un manejo ordenado y controlado de la única zona de acopio habilitada durante el periodo, la cual cumplió con criterios de orden, limpieza y señalización, evitando riesgos ambientales y afectaciones al entorno. En conjunto, estos resultados demuestran la correcta aplicación de los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, la adecuada trazabilidad de los materiales utilizados y el compromiso del proyecto con la prevención de impactos ambientales y el cumplimiento de la normativa vigente.

Soportes

Ver numeral 3.5 Registro fotográfico.

3.3.5 MECBOG 4. Programa de manejo integral de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y especiales

Objetivo

Establecer y aplicar las medidas técnicas, operativas y ambientales para la adecuada gestión integral de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y especiales generados durante la ejecución del proyecto, garantizando su correcta segregación en la fuente, almacenamiento temporal, aprovechamiento, transporte y disposición final, con el fin de prevenir impactos negativos sobre el suelo, el agua y el entorno, promover prácticas de economía circular, y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo evaluado, el Consorcio Colegio MECBOG implementó el Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Aprovechables, No Aprovechables y Especiales, garantizando la correcta segregación en la fuente, almacenamiento temporal controlado y disposición final a través de gestor ambiental autorizado. Como evidencia, se realizó la entrega formal de residuos mediante Documento de Entrega y Transporte de Residuos – Recolección No. 11967 y 11975, correspondiente al servicio prestado el 22 de enero de 2026 por la empresa Maat Soluciones Ambientales S.A.S.

En dicha recolección se gestionaron residuos aprovechables como metal ferroso (360 kg), así como residuos no aprovechables tales como: MDF (423 kg), residuos pétreos domiciliarios (748 kg), icopor (25 kg), madera (20 kg) y drywall (34 kg). Adicionalmente, se efectuó la gestión de residuos especiales mezclados (56 kg). De manera particular, se realizó la gestión de residuos peligrosos (RESPEL) correspondientes a envases contaminados (10 kg), clasificados en estado sólido y con característica de peligrosidad corrosiva, los cuales fueron almacenados en canecas debidamente identificadas y entregados al gestor autorizado para su transporte y disposición

El transporte fue realizado por gestor autorizado con PIN ambiental vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente, garantizando trazabilidad, legalidad del proceso y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. Con ello, se asegura el adecuado manejo integral de los residuos generados en obra, previniendo impactos sobre el suelo y el entorno, y promoviendo prácticas de aprovechamiento y economía circular.

En relación con los residuos generados en la I.E.D. Aníbal Fernández de Soto – Sede A se informa que se generaron residuos asociados a las actividades de cambio de tableros eléctricos, reposición de acometidas, normalización de puntos de iluminación, reposición de puntos de fuerza y desmonte de luminarias y cableado existente. Los residuos generados corresponden principalmente a conductores eléctricos, luminarias desmontadas, tableros y accesorios metálicos, clasificados como residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos. Estos elementos fueron segregados y almacenados temporalmente en condiciones controladas por el Consorcio, priorizando su posible reutilización cuando su estado técnico lo permite, y gestionando su disposición conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del contrato. No se generaron residuos peligrosos significativos durante la intervención, limitándose los impactos a actividades técnicas localizadas propias de la actualización del sistema eléctrico.

En la I.E.D. La Gaitana – Sede A, las actividades de demolición de placa generaron residuos de construcción y demolición (RCD) así:

- 18 de enero de 2026 4 viajes.
- 21 de enero de 2026 2 viajes
- 25 de enero de 2026 2 viajes

Los cuales corresponde aproximadamente a 48 m3. Adicionalmente, se generó un (1) viaje de residuos asociados al retiro de manto asfáltico proveniente de la cubierta intervenida.

A la fecha de cierre del presente informe, se encuentra pendiente la expedición del certificado de disposición final por parte del receptor autorizado, documento que será incorporado como soporte una vez sea emitido, con el fin de asegurar la trazabilidad completa del proceso conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del contrato y la normativa vigente aplicable a RCD.

Indicador: Disposición adecuada de RCD No Aprovechable		
(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados por mes /Cantidad total de RCD generados en la obra por mes) x 100	5.461 ton / 68.559 ton x 100	7.98%

Indicador: Disposición adecuada de RCD Aprovechable		
(Cantidad de residuos sólidos aprovechables / Cantidad de	63.088 ton / 68.559 ton x 100	92.02%

residuos sólidos generados en el mes) x 100		

Para el indicador "*Aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables*", se precisa que el valor reportado corresponde específicamente a la cantidad de metal ferroso entregado a gestor autorizado para su aprovechamiento y al material de demolición de mortero heterogéneo entregado para aprovechamiento.

Indicador: Gestión adecuada de residuos peligrosos (RESPEL)		
(Cantidad de residuos peligrosos (kg) / Cantidad de residuos peligrosos generados en el mes (kg)) x 100	10 kg / 10kg x 100	100%

Para el indicador "*Gestión adecuada de residuos peligrosos (RESPEL)*", el valor reportado corresponde a la generación y manejo de envases contaminados de pintura, clasificados como residuos peligrosos

Resultado

En términos generales, los indicadores ambientales asociados al manejo de residuos sólidos durante el periodo evaluado reflejan un cumplimiento del 100% en cada una de las metas establecidas, evidenciando la correcta implementación del Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Aprovechables, No Aprovechables y Especiales. La totalidad de los RCD generados fueron dispuestos en sitios autorizados, el 100% de los residuos reciclables (metal ferroso) fue entregado para aprovechamiento, el 100% de los residuos peligrosos (envases contaminados de pintura) fue gestionado conforme a la normativa vigente, y el 100% de los residuos sólidos no aprovechables fue entregado a gestor autorizado para disposición final.

Soportes

Ver Anexo 2.

3.3.6 MECBOG 5. Programa de control de emisiones atmosféricas

Objetivo

Establecer e implementar las medidas de prevención, control y mitigación de las emisiones atmosféricas generadas durante la ejecución de las actividades de obra, tales como material particulado, polvo y emisiones asociadas al uso de equipos y maquinaria, con el fin de proteger la calidad del aire, minimizar las molestias a la comunidad educativa y al entorno, y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo evaluado el Consorcio Colegio MECBOG aplicó el Programa de Control de Emisiones Atmosféricas de acuerdo con la naturaleza y el nivel de ejecución de las actividades de obra desarrolladas, priorizando la prevención de emisiones de material particulado y polvo, así como la minimización de afectaciones a la comunidad educativa y al entorno inmediato.

En relación con el transporte y retiro de materiales y residuos, se contó con vehículos destinados al cargue y evacuación de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, los cuales fueron utilizados de manera puntual y

controlada, conforme a las necesidades operativas del proyecto. Dichos vehículos se emplearon exclusivamente para el traslado de materiales desde los frentes de obra hasta los sitios de disposición autorizados, evitando permanencias prolongadas en las instituciones educativas intervenidas.

Los vehículos utilizados para el retiro de materiales cumplieron con las siguientes medidas de control ambiental:

- Cargue controlado, evitando el sobrellenado y la dispersión de material particulado durante el transporte.
- Uso de lonas o cubrimientos para prevenir la emisión de polvo durante el desplazamiento.
- Limpieza de las áreas de cargue y de las zonas de tránsito interno una vez finalizadas las actividades.
- Retiro oportuno de los residuos, evitando acopios prolongados en obra que pudieran generar emisiones atmosféricas.

Adicionalmente, las actividades de obra ejecutadas durante el periodo no involucraron el uso intensivo de maquinaria pesada ni procesos generadores de emisiones significativas, por lo cual no se requirió la implementación de medidas adicionales como humectación permanente o monitoreo instrumental de calidad del aire, sin perjuicio de mantener el control visual y operativo continuo por parte del personal de obra.

En consecuencia, las acciones implementadas permitieron mantener condiciones adecuadas de calidad del aire en los frentes de trabajo, evidenciándose un cumplimiento satisfactorio del Programa de Control de Emisiones Atmosféricas durante el periodo evaluado.

Indicador: Volquetas con PIN Ambiental de la SDA		
(N° de volquetas con PIN de SDA / N° total de volquetas utilizadas en el periodo) x 100	2/2* x 100	100%

** Se hace la claridad que los vehículos corresponden a un (1) furgón y una (1) volqueta.*

Tabla 3 Relación vehículos de transporte de materiales

Fecha	Placa	No PIN	Vol. retirado	Peso (Tn)	Tipo de material
18- enero -2026	SBG613	1858	24 m3	38,4	Productos de sobrantes de demolición de concreto simple
21- enero -2026	SBG613	1858	12 m3	19,2	Productos de sobrantes de demolición de concreto simple
25- enero -2026	SBG613	1858	12 m3	19,2	Productos de sobrantes de demolición de concreto simple
01-febrero-2026	SBG613	1858	6 m3	3	Manto
22-enero-2026	WOX937	14535	34 m3*	0,025	Icopor NO Aprovechable
				0,423	MDF
				0,360	Metal Ferroso
				0,056	Especiales Mezclados (Alto Volumen)
				0,748	Residuo Pétreo Domiciliario
				0,020	Madera NO Aprovechable
				0,010	Envases Contaminados
				0,034	Drywall

23- enero--2026	WOX937	14535	34 m3*	0,200	Residuos Especiales mezclados
				0,989	Residuo Pétreo Domiciliario
				0,008	Metal Ferroso

**Capacidad completa del furgón.*

Resultado

Durante el periodo evaluado, el indicador "*Volquetas con PIN Ambiental de la SDA*" presenta un cumplimiento del 100 %, correspondiente a la relación (N° de volquetas con PIN vigente / N° total de volquetas utilizadas en el periodo) × 100, lo cual evidencia que la totalidad de los vehículos empleados para el retiro y transporte de materiales y Residuos de Construcción y Demolición – RCD contaron con PIN Ambiental vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

Esta condición garantiza que el transporte de materiales se realizó mediante vehículos debidamente autorizados, minimizando la generación de emisiones atmosféricas no controladas, la dispersión de material particulado durante el desplazamiento y posibles afectaciones a la calidad del aire en las zonas de influencia del proyecto, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Soportes

Ver Anexo 3.

.

3.3.7 MECBOG 6. Programa de señalización frentes de obra y sitios temporales

Objetivo

Establecer e implementar las medidas de señalización preventiva, informativa y restrictiva en los frentes de obra y sitios temporales del proyecto, con el fin de advertir oportunamente a la comunidad educativa, al personal de obra y a terceros sobre los riesgos asociados a las actividades constructivas, garantizar condiciones de seguridad, orden y control ambiental, y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA durante la ejecución del proyecto.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Consorcio Colegio MECBOG implementó el Programa de Señalización de Frentes de Obra y Sitios Temporales en los frentes de trabajo habilitados, de conformidad con las actividades ejecutadas y los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

La señalización instalada tuvo como propósito delimitar las áreas de intervención, advertir sobre los riesgos asociados a las actividades de obra y restringir el acceso de personas ajenas a los frentes de trabajo, especialmente teniendo en cuenta que las intervenciones se desarrollaron al interior de instituciones educativas en funcionamiento. Para tal fin, se utilizaron elementos de señalización preventiva, informativa y restrictiva, tales como cintas de seguridad, avisos de advertencia, señalización de riesgo y cerramientos temporales, garantizando su adecuada visibilidad y ubicación estratégica.

Así mismo, se implementaron medidas de señalización en zonas de tránsito interno, áreas de trabajo y puntos temporales de intervención, con el fin de orientar de manera clara al personal de obra y a la comunidad educativa, minimizando riesgos de accidentalidad y posibles afectaciones ambientales. La señalización instalada se mantuvo en condiciones adecuadas de orden y legibilidad durante el periodo evaluado, realizándose ajustes o reposiciones cuando fue necesario.

De acuerdo con el alcance de las actividades ejecutadas, no se requirió la señalización de sitios temporales adicionales, distintos a los frentes de obra intervenidos, manteniéndose el programa activo para su aplicación progresiva a medida que se habiliten nuevos frentes de trabajo.

Indicador: Cumplimiento de señalización instalada según PMT	
(N° de total de señales instaladas / N° total de señales requeridas en el PMT en el periodo) x 100	Durante el periodo evaluado, no fue requerida la implementación de señalización conforme a un Plan de Manejo de Tránsito – PMT, toda vez que las actividades de obra ejecutadas se desarrollaron al interior de las instituciones educativas, sin afectación al espacio público, sin ocupación de calzadas vehiculares ni andenes, y sin generación de interferencias sobre la movilidad peatonal o vehicular externa. En consecuencia, no se instalaron señales asociadas a PMT, dado que no se configuraron las condiciones técnicas ni operativas que hicieran exigible dicho instrumento, de acuerdo con la normativa de tránsito y los lineamientos aplicables para obras que no impactan la movilidad externa. No obstante, el proyecto implementó de manera efectiva la señalización interna de frentes de obra, orientada a la delimitación de áreas, advertencia de riesgos y control de accesos, garantizando condiciones de seguridad y orden dentro de las instituciones intervenidas, en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y de las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Indicador: Instalación de cerramiento perimetral de obra		
(Longitud de cerramiento perimetral instalado (ml) / Longitud de cerramiento perimetral requerido en el periodo (ml)) x 100	57,96 ml / 57,96 ml x 100	100%

Indicador: Señalización de áreas de trabajo		
(N° de áreas de trabajo correctamente señalizadas / N° total de áreas de trabajo activas en el periodo) x 100	6/6 x 100	100%

Corresponde a la señalización realizada en seis (6) instituciones educativas: Alvaro Gómez Hurtado sede A, Juan Francisco Berbeo sede B, La Gaitana sede A, Gonzalo Arango sede A, Anibal Fernández de Soto sede A y Jorge Eliecer Gaitan sede B

Resultado

En relación con los indicadores asociados a la señalización y delimitación de los frentes de obra, se evidencia un cumplimiento del 100 % tanto en la instalación del cerramiento perimetral requerido durante el periodo, alcanzando la totalidad de la longitud necesaria, como en la señalización adecuada de las áreas de trabajo activas, las cuales fueron correctamente delimitadas y advertidas conforme a su nivel de intervención. Estas medidas permitieron controlar el acceso a los frentes de obra, prevenir riesgos para la comunidad educativa y el personal de trabajo, y garantizar condiciones de orden, seguridad y control ambiental durante la ejecución de las actividades, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y de las disposiciones de seguridad aplicables al proyecto.

Soporte

Ver numeral 3.5 Registro fotográfico.

3.3.8 MECBOG 7. Programa de manejo y disposición final de materiales sobrantes de excavación y demolición

Objetivo

Establecer e implementar las medidas de señalización preventiva, informativa y restrictiva en los frentes de obra y sitios temporales del proyecto, con el fin de advertir oportunamente a la comunidad educativa, al personal de obra y a terceros sobre los riesgos asociados a las actividades constructivas, garantizar condiciones de seguridad, orden y control ambiental, y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA durante la ejecución del proyecto.

Aplicación del programa en el periodo

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Consorcio Colegio MECBOG implementó el Programa de Manejo y Disposición Final de Materiales Sobrantes de Excavación y Demolición, en concordancia con las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra y conforme a los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el Plan de Manejo Ambiental del contrato.

Los materiales sobrantes generados correspondieron principalmente a residuos de construcción y demolición (RCD) derivados de demoliciones localizadas de placa y elementos en concreto, adecuaciones hidráulicas, conformación de cunetas y cárcamos, reposición de áreas intervenidas, así como fragmentos de mortero y concreto. En todos los casos, los residuos fueron clasificados en la fuente, acopiados temporalmente en zonas delimitadas dentro de cada institución y manejados bajo criterios de orden y limpieza, evitando su acumulación prolongada y la ocupación innecesaria de áreas intervenidas.

El transporte de los materiales se efectuó mediante vehículos autorizados con PIN Ambiental vigente ante la Secretaría Distrital de Ambiente, garantizando el cargue controlado, el cubrimiento de las volquetas para prevenir la dispersión de material particulado y el traslado directo a sitios de disposición final autorizados. La disposición se realizó en escombreras debidamente habilitadas, asegurando la trazabilidad del proceso a través de los correspondientes certificados de disposición final.

Tabla 4 Revisión del cumplimiento de requisitos técnicos y ambientales en vehículos de transporte

Placa	No PIN	Tipo	SOAT	Revisión Tecnicomecanica	Vigente
SBG613	1858	Volqueta	10605600307350	183213493	SI

			2026/08/05	202/08/14	
SPO966	16504	Furgon	614150413 2026/11/30	179585188 2026/02/16	SI
WOX937	14535	Furgon	3490208700 2026/12/22	186219077 2026*12*29	SI

Indicador: Cumplimiento de requisitos técnicos y ambientales en vehículos de transporte		
(N° de vehículos inspeccionados que cumplen con los requisitos / N° total de vehículos utilizados en el periodo) x 100%	2/2 * 100	100%

Indicador: Trazabilidad del transporte hacia sitios autorizados		
(N.º de viajes con manifiesto de disposición o certificado ambiental / N° total de viajes realizados en el periodo) x 100	2/2 * 100	100%

Resultado

En relación con los indicadores asociados al transporte y disposición de materiales sobrantes, se evidencia un cumplimiento del 100 % tanto en el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales por parte de los vehículos de transporte utilizados, como en la trazabilidad del transporte hacia sitios de disposición final autorizados. La totalidad de los vehículos empleados durante el periodo fueron previamente inspeccionados y cumplieron con las condiciones exigidas, incluyendo la autorización ambiental vigente, el uso de cubrimientos adecuados y el cargue controlado. Así mismo, la totalidad de los viajes realizados contó con los respectivos manifiestos de disposición y/o certificados ambientales, lo cual garantizó la legalidad, control y seguimiento de los materiales transportados, evidenciando una gestión adecuada y conforme a la normativa ambiental vigente y a los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

Soporte

Ver Anexo 3.

3.4 Verificación y seguimiento a protección de sumideros aledaños.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, no fue requerida la implementación de medidas específicas de protección de sumideros aledaños, toda vez que las actividades de obra ejecutadas se desarrollaron al interior de las instituciones educativas, sin intervención directa sobre el sistema de drenaje pluvial, sin excavaciones en zonas con presencia inmediata de sumideros y sin generación de escorrentías que pudieran afectar las redes de alcantarillado.

Adicionalmente, las labores realizadas correspondieron principalmente a actividades preliminares, demoliciones puntuales, adecuaciones locativas y trabajos localizados, las cuales no implicaron arrastre de materiales, vertimientos ni manejo de aguas que representaran riesgo de obstrucción o contaminación de los sumideros existentes. No obstante, se mantuvo un control visual permanente de las áreas intervenidas, garantizando condiciones de orden y aseo y verificando que no se presentaran afectaciones indirectas a los sistemas de drenaje.

En consecuencia, el componente de protección de sumideros se clasifica como No aplica en el periodo, manteniéndose el programa activo y disponible para su implementación en caso de que, en fases posteriores del proyecto, se ejecuten actividades que así lo requieran.

Ver Anexo 4.

3.5 Registro fotográfico de las actividades ambientales.



Ilustración 1 Protección y cubrimiento con polietileno piso inferior. IED LA Gaitana sede A.



Ilustración 2 Protección y cubrimiento con polietileno elementos existentes. IED La Gaitana sede A.



Ilustración 3 Protección y cubrimiento con polietileno elementos existentes. IED La Gaitana sede A.



Ilustración 4 Acopio y almacenamiento ordenado y seguro de materiales IED Juan Francisco Berbeo sede B.



Ilustración 5 Protección y cubrimiento con polietileno áreas existentes IED Juan Francisco Berbeo sede B.

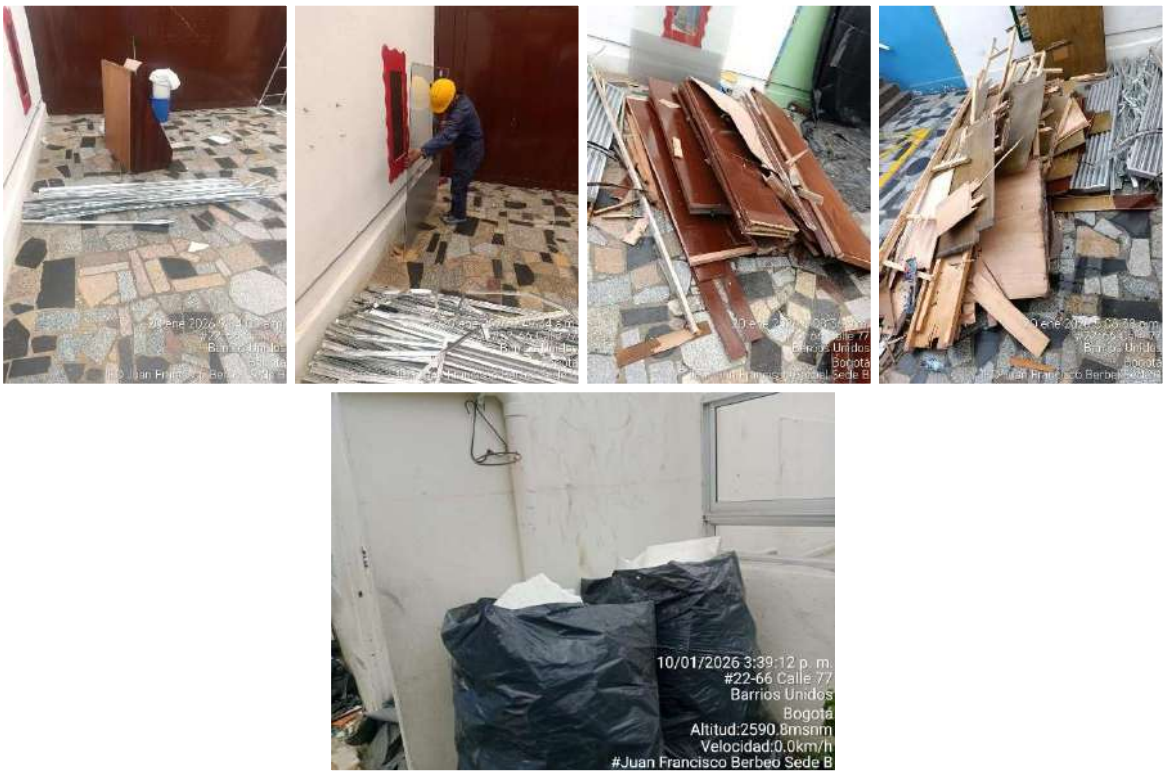


Ilustración 6 Selección materiales, madera, perfilería e icopor IED Juan Francisco Berbeo sede B.



Ilustración 7 Transporte de materiales reciclables.



Ilustración 8 Señalización diferentes áreas en la IED Rafael Bernal Jimenez sede B, Gonzalo Arango sede A y La Gaitana sede A.



Ilustración 9 Cerramiento con tela verde (polisombra) en frente de obra IED Alvaro Gómez Hurtado sede A.



Ilustración 10 Protección de elementos en frente de obra. IED Jorge Eliecer Gaitan sede B.



Ilustración 11 Orden y aseo en frente de obra IED República de Panamá sede A.



Ilustración 12 Orden y aseo en frente de obra IED Anibal Fernández de Soto sede B.



Ilustración 13 Trabajos de demolición y actividades de aseo en áreas posterior. IED La Gaitana sede A.



Ilustración 14 Capacitaciones ambientales.



Ilustración 15 Transporte de RCD.

3.6 Seguimiento y gestión de permisos ambientales.

Durante el periodo evaluado se realizó el seguimiento y verificación al cumplimiento de los permisos y autorizaciones ambientales aplicables a la ejecución de la obra, evidenciando que las actividades desarrolladas no requieren la obtención de licencias ambientales adicionales, en atención a su naturaleza y alcance. No obstante, para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se verificó que la disposición final se efectúe exclusivamente en sitios debidamente autorizados y registrados ante el IDU y la autoridad ambiental competente, garantizando la trazabilidad mediante los respectivos manifiestos y soportes de disposición. Así mismo, se mantuvo control permanente sobre el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales, asegurando que las actividades ejecutadas se ajusten a la normativa ambiental vigente y a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, sin registrarse requerimientos, observaciones ni medidas adicionales por parte de la autoridad ambiental durante el periodo reportado.

3.7 Formato diligenciado de los sistemas ahorradores de agua y energía instalados en el periodo.

Durante el periodo comprendido en el presente informe se evidencia la instalación de sistemas ahorradores de energía, particularmente mediante la implementación de luminarias eficientes tipo LED de diferentes tamaños y usos, reflectores, tomacorrientes, interruptores y toma bifásica, conforme a lo registrado en el formato de reporte de sistemas ahorradores de agua y energía. Dichas instalaciones hacen parte de las actividades ejecutadas asociadas a la reposición y modernización de sistemas eléctricos en las sedes intervenidas. En cuanto a sistemas ahorradores de agua, no se registró instalación durante el periodo evaluado, dado que las actividades desarrolladas se concentraron en labores preliminares, demoliciones, manejo de materiales e intervención parcial de redes hidrosanitarias, sin incorporación de dispositivos de ahorro hídrico.

Adicionalmente se evidencia la instalación puntual de dos sistemas ahorradores de agua, correspondientes a dos llaves de lava traperos, conforme a lo registrado en el formato de reporte de sistemas ahorradores de agua y energía. Dicha instalación hace parte de las actividades ejecutadas asociadas a la adecuación y mejora de las redes hidrosanitarias en la sede intervenida.

En cuanto a otros sistemas ahorradores de agua, no se registró la instalación de dispositivos adicionales durante el periodo evaluado, dado que las actividades desarrolladas se concentraron principalmente en labores preliminares, demoliciones, manejo de materiales e intervención localizada de redes existentes.

Ver Anexo 5.

4. COMPONENTE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – PMARCD

Durante el periodo evaluado, se transportaron 88 m³ (82,673 ton) de RCD dispuestos en sitios autorizados, lo cual evidencia que la totalidad de los residuos de construcción y demolición generados durante el periodo fueron gestionados de manera adecuada y conforme a la normativa ambiental vigente.

El manejo de los RCD se enfocó en la correcta clasificación en la fuente, el orden y aseo de los frentes de trabajo y el control de los puntos de acopio temporal, evitando su dispersión y la generación de impactos ambientales sobre el suelo, el aire y el entorno inmediato. Los residuos permanecen bajo control y debidamente identificados, quedando su retiro y disposición final sujetos a la programación del proyecto y a la gestión mediante gestores y sitios de disposición final debidamente autorizados por la autoridad ambiental competente, cuando las condiciones operativas así lo requieran.

No obstante, lo anterior, a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta aún con la expedición y entrega formal por parte del gestor ambiental de los certificados de disposición final correspondientes a los RCD transportados, ni de los demás residuos gestionados durante el periodo. Se deja constancia de que dichos residuos fueron efectivamente trasladados a sitios autorizados, quedando pendiente únicamente la remisión del soporte documental por parte del operador, documento que será incorporado al informe una vez sea suministrado, con el fin de completar la trazabilidad documental y el cierre administrativo del proceso conforme a la normativa ambiental vigente.

En consecuencia, durante el periodo reportado se evidencia el cumplimiento del PMARCD, en tanto se aplicaron de manera adecuada las medidas de manejo, control y prevención definidas para los residuos generados, garantizando la trazabilidad futura, la legalidad del proceso y la protección del entorno y de la comunidad educativa intervenida.

4.1. Registro de cargue de reportes mensuales RCD generado en el aplicativo web de la SDA, con sus respectivos soportes.

Durante el periodo reportado se generaron RCD producto de las actividades propias de obra, los cuales fueron debidamente clasificados en la fuente y entregados a gestor autorizado conforme al PIGA y al Plan de Manejo Ambiental del proyecto. La disposición incluyó materiales como madera, icopor, MDF y perfiles metálicos, priorizando su aprovechamiento cuando fue técnicamente viable. A la fecha, los certificados de disposición final se encuentran en trámite ante el gestor, razón por la cual no ha sido posible efectuar el cargue en el aplicativo web de la SDA; dicho registro se realizará de manera inmediata una vez se cuente con los soportes correspondientes, garantizando la trazabilidad y cumplimiento normativo.

5. CUADRO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES CONTRACTUALES.

Conforme al cuadro de seguimiento anexo 6, se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales aplicables al proyecto, evidenciándose la implementación y control de los programas de gestión ambiental definidos, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas durante el período de reporte. El seguimiento permitió constatar la aplicación de medidas relacionadas con la capacitación y sensibilización ambiental del personal, el manejo integral de materiales de construcción, la segregación en la fuente, el almacenamiento temporal

y la gestión de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y especiales, así como el control operativo en los frentes de obra.

Durante el período evaluado se generaron Residuos de Construcción y Demolición (RCD), los cuales fueron debidamente clasificados y entregados a gestor autorizado para su disposición final conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos del PIGA y el Plan de Manejo Ambiental del proyecto. El certificado de disposición final se encuentra actualmente en trámite; una vez sea recibido, será incorporado en la plataforma correspondiente para efectos de trazabilidad y verificación por parte de la Interventoría y la Entidad Contratante.

Las obligaciones fueron evaluadas en coherencia con el alcance real de las actividades desarrolladas, identificando aquellas que aplicaron en el período y dejando constancia debidamente justificada de aquellas que no resultaron exigibles en esta etapa, sin que ello constituya incumplimiento contractual, garantizando así la correspondencia entre la ejecución física del proyecto y el seguimiento ambiental reportado.

Ver Anexo 6.

CONCLUSIONES

1. Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Consorcio Colegio MECBOG dio cumplimiento a las obligaciones ambientales contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160, implementando de manera efectiva los programas definidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – PMARCD.
2. Se evidenció una adecuada gestión integral de los residuos generados, incluyendo la segregación en la fuente, almacenamiento temporal controlado, transporte mediante vehículos con PIN ambiental vigente y entrega a gestores autorizados. Los indicadores asociados a disposición de RCD, aprovechamiento de residuos reciclables y gestión de RESPEL alcanzaron un cumplimiento del 100 %, reflejando control operativo y trazabilidad del proceso.
3. Las actividades constructivas ejecutadas en las diferentes sedes educativas no generaron impactos ambientales significativos, manteniéndose condiciones permanentes de orden, aseo, señalización y control de emisiones atmosféricas, sin afectación al espacio público ni requerimiento de PMT.
4. No se presentaron requerimientos ni observaciones por parte de la autoridad ambiental durante el período evaluado, evidenciándose coherencia entre el alcance físico ejecutado y el seguimiento ambiental reportado.
5. Se deja constancia de que algunos certificados de disposición final de RCD se encuentran en trámite ante el gestor autorizado; su incorporación se realizará una vez sean expedidos, garantizando el cierre documental y la trazabilidad completa del proceso conforme a la normativa vigente.
6. En términos generales, la gestión ambiental del proyecto durante el período evaluado fue preventiva, organizada y documentada, asegurando el cumplimiento normativo, la protección del entorno y la comunidad educativa intervenida, y la continuidad técnica y ambiental de la ejecución contractual.

Elaboró:

PROFESIONAL AMBIENTAL:
ING. LUIS EFREN AYALA ROJAS
C.C. 79.417.129 de Bogotá D.C.
Ingeniero Civil
M.P. 25202-44153 CND
Maestría en Ingeniería y Gestión Ambiental

Revisó:

DIRECTOR DE OBRA:
ING. ANDRES MAURICIO ROSERO RIASCOS
C.C. 1.017.229.102 de Medellín
Ingeniero Civil
M.P. 05202-404636 ANT
Especialista en Gerencia de Proyectos

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-L11-243

Bogotá, 27 de febrero de 2026

Señores
CONSORCIO COLEGIO MECBOG
ING. MARTIN ERNESTO RIASCOS C.
Calle 60 No 45 – 53
Bogotá D.C

REF: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8169112, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO MECBOG-2026-120, RADICACIÓN OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST No 4 v2, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 8155160 LOTE 11- CONSORCIO COLEGIO MECBOG.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención al comunicado de la referencia, esta interventoría se permite indicar que, una vez revisado el contenido del informe mensual SST N° 4v2, para el periodo comprendido del 08 de enero al 07 de febrero de 2026, se evidencia la atención de las observaciones, por lo cual se da la aprobación del mismo.

Finalmente recordamos que el quinto informe mensual se debe causar para el periodo del 08 de febrero al 07 de marzo, informe que debe presentarse con sus 3 componentes, Ambiental, SST, Técnico y financiero.

- NOTA: Se genera aprobación del informe, dejando como constancia que el contratista debe presentar el paz y salvo, debidamente firmado por el Sr. Jorge Ricardo Morales Osorio.

- El formato de ATS correspondiente a las actividades del colegio República de Panamá, no cuentan con la firma del inspector técnico/Ing. técnico.

- En el documento de informe, no se evidencia la firma del profesional SST – Kathy Florez Altamiranda.

Por lo anterior, solicitamos realizar los ajustes pertinentes y dar respuesta en un tiempo no mayor de tres (3) días, para garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la interventoría y las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,

ELKIN SALAZAR PÉREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Proyectó:	Ing. Equipo SST
Revisó:	Ing. Elkin Salazar Pérez
Aprobó:	Ing. Elsa Torres Arenales.
Copia:	Archivo.
Anexos:	(0) folios.

INFORME MENSUAL SST No. 04

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155160
ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

BOGOTA D.C.

8 enero de 2026 al 7 febrero de 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. DATOS DEL CONTRATO 4
2. OBJETIVOS 6
2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. ACTIVIDADES A DESARROLLADAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO7
3.1 VERIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 8
3.2 INDUCCIÓN DEL SG –SST. 8
3.3 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 8
..... 9
..... 9
3.4 PLAN DE CAPACITACIÓN - CHARLAS DE SEGURIDAD. 14
3.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD - ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO. 18
3.6 ACTIVIDADES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. 20
3.7 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DEL ÁREA – ORDEN Y ASEO. 21
3.8 INSPECCION DE HERRAMIENTA MANUAL 23
4. ACOMPAÑAMIENTO SST EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA 24
4.1 I.E.D Álvaro Gómez Hurtado sede A. 24
4.2 I.E.D La Gaitana sede A. 25
4.3 I.E.D. Gonzalo Arango sede A. 26
4.4 I.E.D. Juan Francisco Berbeo sede B. 28
4.5 I.E.D. Rafael Bernal Jimenéz sede B. 29
4.6 I.E.D. República de Panamá sede B. 30
5. INDICADORES DE RESULTADO 31
6. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA. 33
7. LISTADO DE ANEXOS 33
CONCLUSIONES 34

INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) constituye un componente fundamental para la protección y promoción de la salud de los trabajadores, orientado a la prevención y control de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, así como a la identificación, evaluación y eliminación de los factores y condiciones que puedan poner en riesgo la integridad física y mental en los entornos laborales. Asimismo, la SST promueve el desarrollo de ambientes de trabajo sanos y seguros, una adecuada organización de las actividades y el fortalecimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores, contribuyendo al mantenimiento y mejoramiento de su capacidad laboral.

El presente informe tiene como propósito dar a conocer la gestión adelantada desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) durante el desarrollo de las actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo en instituciones educativas ubicadas en la localidad de Suba: IED Álvaro Gómez Hurtado sede A e IED La Gaitana sede A, IED Gonzalo Arango sede A y en la localidad de Barrios Unidos: IED República de Panamá sede B, IED Juan Francisco Berbeo sede B e IED Rafael Bernal Jiménez sede B. Estas acciones permiten fortalecer las medidas preventivas durante la jornada laboral, identificar, prevenir y mitigar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores, con el objetivo principal de reducir la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales asociadas a las labores de mantenimiento.
Se informa que, durante el período evaluado, no se ejecutaron actividades en la institución educativa de la localidad de Suba: IED Jaime Niño Diez sede A, dado que, conforme al cronograma de ejecución de obra aprobado, el inicio de labores en dicha sede se encuentra programado para una etapa posterior.

La gestión preventiva en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicada a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo está orientada a una adecuada administración de los riesgos, que permita mantener un control permanente sobre las condiciones de trabajo y las actividades desarrolladas por los trabajadores en los diferentes oficios. De esta manera, se busca contribuir al bienestar físico, mental y social del personal, al correcto funcionamiento de los recursos e instalaciones y a la consolidación de ambientes laborales seguros, promoviendo una cultura de autocuidado y conciencia en seguridad. En el presente informe se detallan las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutadas durante el período analizado, en el marco de las intervenciones realizadas en las instituciones educativas objeto del proyecto.

1. DATOS DEL CONTRATO

INFORME No. 03	
Fecha Informe:	08 enero 2026 al 07 febrero 2026
Contrato No.	C01 PCCNTR.8155160
Objeto:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
Localización:	LOCALIDAD DE SUBA: – IED LA GAITANA sede A, – IED ALVARO GOMEZ HURTADO sede A, – IED GONZALO ARANGO sede A, – IED JAIME NIÑO DIEZ sede A LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS: – IED RAFAEL BERNAL JIMENEZ sede B. – IED REPUBLICA DE PANAMA sede B. – IED JUAN FRANCISCO BERBEO sede B
Contratista:	CONSORCIO COLEGIO MEGBOG NIT. 901.973.159-5 R.L. MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE
Interventoría:	ELSA TORRES ARENALES NIT. 63323375-2
Profesionales SST:	PROFESIONAL SST KATHY FLOREZ ALTAMIRANDA Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. Resolución: 213 de 2017 TECNOLOGA SST ZULIBET CATHERINE CARDONA GUERRA Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y

	Salud Ocupacional Resolución No. 993 del 28/11/2016 TECNOLOGA SST WENDY PAOLA VARGAS ZORRO C.C.1.053.615.013 de Paipa Tecnóloga en Salud Ocupacional Resolución No.1856 25/10/2021 TECNOLOGA SST JENNI XIMENA TORRES BECERRA Técnica Profesional en Seguridad e Higiene Industrial Resolución No. 28836 del 10/10/2025

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Promover, mantener y mejorar de manera continua las condiciones de salud y seguridad en el trabajo durante el desarrollo de las actividades ejecutadas, con el fin de preservar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales susceptibles de intervención, y asegurar el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo ypeligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y saluden el trabajo.
- Implementar planes, procedimientos, guías de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de los AT y EL.
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Vigilar y monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con factores de riesgoLaboral.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los trabajadores.
- Divulgar y sensibilizar las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origenlaboral.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLADAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	**UBICACIÓN**
1. Verificación del pago de Seguridad Social.	I.E.D Álvaro Gómez Hurtado sede A. I.E.D La Gaitana sede A. I.E.D. Gonzalo Arango sede A. I.E.D República de Panamá sede B. I.E.D Rafael Bernal Jiménez sede B. I.E.D Juan Francisco Berbeo Sede B. I.E.D Tomas Carrasquilla Sede A. I.E.D Anibal Fernández de Soto Sede B. I.E.D. Bilbao sede A.
2. Inducción del SG –SST. ➢ Generalidades SGSST. ➢ COPASST. ➢ Comité de convivencia. ➢ Plan de Emergencias. ➢ Política SST. ➢ Objetivos y metas SST. ➢ Política de no consumo de alcohol, drogas y tabaco. ➢ Protocolo de Limpieza y desinfección. ➢ Reporte de Accidentes e Incidentes de Trabajo.	
3. Entrega de Elementos de Protección Personal inspecciones y uso adecuado de Elementos de Protección Personal.	
4. Plan de Capacitación - Charlas de seguridad.	
5. Inspecciones de seguridad - Análisis de trabajo seguro.	
6. Plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias.	
7. Señalización y demarcación del área – Orden y Aseo.	
8. Inspección de herramienta manual	
9. Indicadores de accidentalidad.	

3.1 VERIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo 8 de enero al 7 de febrero de 2026, se realizó la verificación del estado de afiliación y vigencia del personal activo al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales (ARL, EPS, AFP y Caja de Compensación Familiar), mediante revisión documental, seguimiento telefónico y acompañamiento directo, con el fin de confirmar que todos los trabajadores contaran con cobertura activa durante la ejecución de las labores contractuales.

Al momento de la presentación del presente informe, algunas planillas de aportes a la seguridad social de contratistas aún se encuentran vigentes y, por tanto, no han alcanzado su fecha de vencimiento. En consecuencia, dichos soportes serán adjuntados y remitidos oportunamente antes de su vencimiento, garantizando la continuidad de la afiliación y cobertura al Sistema General de Seguridad Social, conforme a los requerimientos contractuales y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Anexo 1: Como soporte de lo anterior, se adjuntan las planillas de pago de seguridad social que hasta la fecha se allegan y son correspondientes al período enero de 2025, así:

- Planillas de aportes de CVL Ingeniería S.A.S.
- Planillas de aportes de la empresa COTESLA S.A.S.
- Planilla de aportes de la empresa DYCO Proyectos e Ingeniería SAS.
- Planillas contratistas.

Las planillas correspondientes a contratistas se irán enviando antes de la fecha e vencimiento de las mismas.

3.2 INDUCCIÓN DEL SG –SST.

TEMAS: ✓ Generalidades de la empresa: Consorcio Colegio MECBOG. ✓ Políticas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ✓ Política de uso obligatorio de elementos de protección personal ✓ Política de prevención de acoso laboral ✓ Política de prevención, preparación y respuesta ante emergencias ✓ Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas	**Ver anexo 2.**

3.3 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante el periodo 8 de enero al 7 de febrero de 2026, se realizó la entrega de los Elementos de Protección

Personal (EPP) al personal de obra, conforme a los riesgos identificados y a las actividades a ejecutar, verificando su estado, uso adecuado y correcta asignación. Esta entrega se efectuó con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la integridad física de los trabajadores, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ver Anexo 3.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INSPECCIONES DEL USO DE EPP

I.E.D. ALVARO GOMEZ sede A	I.E.D. GONZALO ARANGO sede A	I.E.D. LA GAITANA sede A





















I.E.D. REPUBLICA DE PANAMÁ
sede B





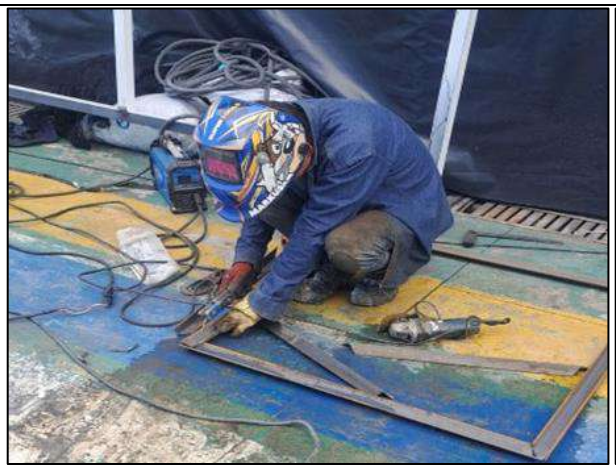








I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO
sede B










I.E.D. RAFAEL BERNAL JIMENEZ
sede B










I.E.D. ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO
sede B







3.4 PLAN DE CAPACITACIÓN - CHARLAS DE SEGURIDAD.

Se desarrollaron charlas de seguridad dirigidas al personal de obra, enfocadas en la prevención de riesgos, el autocuidado y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con las actividades ejecutadas. Estas capacitaciones tuvieron como objetivo fortalecer la cultura de seguridad, sensibilizar al personal frente a los peligros presentes en obra y promover prácticas de trabajo seguro, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
A continuación, se relacionan las capacitaciones y charlas de seguridad para cada una de las sedes:

IED Alvaro Gómez Hurtado sede A – IED La Gaitana sede A – IED Gonzalo Arango sede A

08-01-2026 Riesgo eléctrico
09-01-2026 Uso seguro de herramientas manuales
10-01-2026 Usa seguro de herramientas eléctricas
11-01-2026 Señalización de seguridad y pausas activas
13-01-2026 Divulgación ATS y uso de extintores
14-01-2026 Qué es el plan de emergencia y evacuación
15-01-2026 Primeros auxilios básicos
16-01-2026 Identificación de peligros y evaluación de riesgos
17-01-2026 Actos y condiciones inseguras
20-01-2026 Riesgo químico
21-01-2026 Manejo de residuos
22-01-2026 Trabajo seguro en demoliciones
23-01-2026 Riesgo biológico
24-01-2026 Seguridad vial laboral – No interacción con los estudiantes y el personal propio de las Instituciones educativas – Uso de baños asignados IED La Gaitana Sede A.
26-01-2026 Divulgación ATS y clima laboral y seguridad
27-01-2026 Uso seguro de escaleras
28-01-2026 Protección auditiva
29-01-2026 Reporte de incidentes y accidentes
30-01-2026 Protección visual
31-01-2026 Cultura de seguridad
02-02-2026 Divulgación ATS riesgos generales
03-02-2026 Inspección de EPPs y áreas operativas
04-02-2026 Orden y aseo en el lugar de trabajo
05-02-2026 identificar condiciones inseguras
06-02-2026 Caídas al mismo y distinto nivel
07-02-2026 Ergonomía y puesto de trabajo

IED República de Panamá sede B.
08/01/2026 Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de la SST, formando fomentando el autocuidado, amor propio, prevención de accidentes y cumplimiento de normas establecidas en la empresa
24/01/2026 Comportamiento Respetuoso y convivencia en obra dentro de las instituciones educativas de

Barrios Unidos

IED Juan Francisco Berbeo sede B

24/01/2026 Comportamiento Respetuoso y convivencia en obra dentro de las instituciones educativas de Barrios Unidos
26-01-2026 Posturas prolongadas
27-01-2026 Importancia pausas activas
28-01-2026 Uso adecuado de EPP
29-01-2026 Uso de pulidora
30-01-2026 Escaleras y uso adecuado
31-01-2026 Cuidado de manos

IED Rafael Bernal Jiménez sede B

19/01/2026 Divulgación de ATS y ergonomía en el trabajo
20/01/2026 Riesgo químico
21/01/2026 Manejo de residuos
22/01/2026 Trabajos seguros en demoliciones
23/01/2026 Riesgo biológico
24/01/2026 Seguridad vial Laboral
24/01/2026 Comportamiento Respetuoso y convivencia en obra dentro de las instituciones educativas de Barrios Unidos
25/01/2026 Domingo
26/01/2026 Movimientos repetitivos, pausas activas
27/01/2026 Posturas prolongadas, pausas activas
28/01/2026 Cuidado de Pies – Herramientas manuales pulidora
07/02/2026 Seguridad vial laboral

Ver Anexo 4. Se anexan formatos diligenciados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN - CHARLAS DE SEGURIDAD.

I.E.D. ALVARO GOMEZ HURTADO sede A	I.E.D. GONZALO ARANGO sede A	I.E.D. LA GAITANA sede A





















I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO sede B	I.E.D. RAFAEL BERNAL JIMENEZ sede B








I.E.D. REPUBLICA DE PANAMA
sede B




3.5 INSPECCIONES DE SEGURIDAD - ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.

Durante el período evaluado, se realizaron inspecciones de seguridad en las áreas intervenidas, con el fin de identificar condiciones y actos inseguros asociados a las actividades ejecutadas. Como resultado de estas inspecciones, se verificó la aplicación de medidas preventivas y controles operativos orientados a garantizar la ejecución de las labores en condiciones seguras, contribuyendo a la prevención de incidentes y accidentes laborales, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ver Anexo 5

Se anexan formatos diligenciados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INSPECCIONES DE SEGURIDAD - ATS

I.E.D. ALVARO GOMEZ sede A	I.E.D. GONZALO ARANGO sede A	I.E.D. LA GAITANA sede A










I.E.D. JUAN FRANCISCO BERBEO sede B	I.E.D. REPUBLICA DE PANAMA sede B







I.E.D. RAFAEL BERNAL JIMENEZ
sede B





3.6 ACTIVIDADES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

Durante el período del presente informe, para las instituciones educativas IED Álvaro Gómez Hurtado sede A, IED Gonzalo Arango sede A, IED República de Panamá sede B, IED La Gaitana sede A y la IED Juan Francisco Berbeo sede B, se realizó la revisión de la programación de obra y de las actividades ejecutadas, evidenciándose que no se desarrollaron labores clasificadas como trabajo en alturas. En consecuencia, no fue requerida la expedición ni aplicación de permisos de trabajo en alturas, ni la implementación de sistemas de acceso, protección colectiva o individual contra caídas. Se mantuvo el control preventivo y la vigilancia permanente para identificar oportunamente cualquier actividad futura que implique exposición a riesgo de caída a distinto nivel, momento en el cual se gestionarán y aplicarán los permisos de trabajo en alturas conforme a la normatividad vigente.

Los trabajos en alturas se realizaron exclusivamente en la IED Rafael Bernal Jiménez sede B, específicamente en la construcción de la pérgola, donde se ejecutaron actividades de soldadura de perfilería y en la IED La Gaitana sede A, para trabajos de impermeabilización de cubierta. Para el desarrollo de estas labores, se diligenciaron y aplicaron los permisos de trabajo en alturas, verificando las condiciones de seguridad, el control del área intervenida y la implementación de las medidas preventivas correspondientes, sin registrarse actividades adicionales de trabajo en alturas en otras áreas o módulos de la institución.

Ver Anexo 6.

Se anexan formatos diligenciados.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES DE TRABAJO EN ALTURAS




3.7 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DEL ÁREA – ORDEN Y ASEO.

La señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente laboral. La finalidad de la señalización es llamar la atención sobre situaciones de riesgo de una forma rápida y fácilmente comprensible, pero no sustituye a las medidas preventivas. La falta de señalización de seguridad incrementa el riesgo en la medida en que priva al trabajador de la más elemental información sobre el riesgo y la manera de evitarlo.

Un buen orden y limpieza en el lugar de trabajo es una cuestión de prevención. Esto significa que todo lo que pueda ensuciar o dañar el lugar de trabajo debe ser eliminado y controlado. Asimismo, la limpieza del lugar de trabajo y de los elementos clave deberá organizarse en los tiempos, medios y formas adecuados para que las operaciones de limpieza no constituyan por sí mismas una fuente de riesgo para los trabajadores que las realicen o para terceros.

En el periodo comprendido del 8 de enero al 7 de febrero de 2026, se implementaron medidas preventivas de seguridad mediante la instalación de señalización visible, demarcación y aislamiento de las áreas intervenidas con cinta de seguridad y avisos de advertencia, con el fin de controlar el acceso y mitigar riesgos para la comunidad educativa y el personal de obra. Adicionalmente, se mantuvo los sitios de trabajo en condiciones adecuadas de orden y limpieza, realizando actividades de recolección de residuos, organización de materiales y aseo general, como medida de prevención para evitar la ocurrencia de incidentes o accidentes en el área intervenida.

REGISTRO FOTOGRAFICO SEÑALIZACIÓN – ORDEN Y LIMPIEZA

























3.8 INSPECCION DE HERRAMIENTA MANUAL

En el periodo comprendido del 8 de enero al 7 de febrero de 2026, se realizó la inspección de la herramienta manual utilizada en las actividades de obra, verificando su estado físico, condiciones de funcionamiento y adecuación para la labor a ejecutar. Como resultado de la inspección, se constató que las herramientas se encontraban en condiciones seguras de uso, sin evidenciarse deterioro, fisuras, deformaciones o elementos sueltos que representaran riesgo para la integridad del personal. Asimismo, se efectuó el control de orden, almacenamiento y uso adecuado de las herramientas, con el fin de prevenir incidentes, accidentes laborales y condiciones inseguras, dando cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ver Anexo 7.

Se anexan formatos diligenciados.

REGISTRO FOTOGRAFICO INSPECCION DE HERRAMIENTA MANUAL






4. ACOMPAÑAMIENTO SST EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA

4.1 I.E.D Álvaro Gómez Hurtado sede A.





















4.2 I.E.D La Gaitana sede A.

















4.3 I.E.D. Gonzalo Arango sede A.










4.4 I.E.D. Juan Francisco Berbeo sede B.



4.5 I.E.D. Rafael Bernal Jimenéz sede B.













4.6 I.E.D. República de Panamá sede B.

















5. INDICADORES DE RESULTADO

Durante el período evaluado, los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo reflejan un desempeño favorable, evidenciando una tasa de accidentalidad igual a cero (0) y ausencia de casos de ausentismo laboral asociados a accidentes de trabajo o enfermedades laborales. Estos resultados indican la efectividad de las medidas preventivas implementadas, el adecuado control de los riesgos identificados y el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo a la continuidad operativa del proyecto y al bienestar integral de los trabajadores.

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	RESULTADOS SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD
Periodicidad mínima: Mensual **Definición:** La Severidad de Accidentalidad es un indicador que mide el impacto de los accidentes de trabajo en términos de días perdidos por incapacidad laboral durante un período determinado. Este indicador permite evaluar la gravedad de los eventos ocurridos y su incidencia sobre la continuidad operativa, la productividad y la salud de los trabajadores. Un valor bajo o igual a cero (0) refleja condiciones adecuadas de seguridad y la efectividad de las medidas de prevención implementadas en el proyecto. **Fórmula:** $\frac{\text{Número de días perdidos por accidentes de trabajo} \times 1.000}{\text{Número total de horas trabajadas}}$	Para el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero 2026, no se presentaron accidentes de trabajo con días perdidos, por lo cual el indicador de severidad de accidentalidad es igual a cero (0).
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	**RESULTADOS FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD**
Periodicidad mínima: Mensual **Definición:** La Frecuencia de Accidentalidad es un indicador que permite medir la cantidad de accidentes de trabajo ocurridos en un período determinado en relación con las horas hombre trabajadas. Este indicador facilita la evaluación del nivel de exposición al riesgo de los trabajadores y la efectividad de las medidas preventivas implementadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Un valor bajo o igual a cero (0) evidencia un adecuado control de los peligros y condiciones seguras en el desarrollo de las actividades. **Fórmula:** $\frac{\text{Número de accidentes de trabajo con incapacidad} \times 1.000.000}{\text{Número total de horas hombre trabajadas}}$	Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero 2026 no se registraron accidentes de trabajo con incapacidad, por lo cual el indicador de frecuencia de accidentalidad presenta un valor igual a cero (0).

PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	RESULTADOS PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
Periodicidad mínima: Mensual **Definición:** La Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales es un indicador que permite determinar el porcentaje de accidentes de trabajo que resultan en fallecimiento, respecto al total de accidentes ocurridos en un período determinado. Este indicador es fundamental para evaluar la criticidad de los eventos presentados y el nivel de control de los riesgos de alto impacto dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Un valor igual a cero (0) refleja la inexistencia de eventos fatales y la efectividad de las medidas preventivas implementadas. **Fórmula:** $\frac{\text{Número de accidentes de trabajo mortales} \times 100}{\text{Número total de accidentes de trabajo}}$	Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero 2026 no se presentaron accidentes de trabajo mortales ni accidentes laborales en general, por lo tanto, el indicador de proporción de accidentes de trabajo mortales es del 0%.
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	**RESULTADOS INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL**
Periodicidad mínima: Mensual **Definición:** La Incidencia de la Enfermedad Laboral es un indicador que mide la aparición de nuevos casos de enfermedades laborales reconocidas durante un período determinado, en relación con la población trabajadora expuesta. Este indicador permite evaluar la efectividad de las medidas de prevención, vigilancia epidemiológica y control de riesgos ocupacionales implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Un valor igual a cero (0) evidencia condiciones laborales adecuadas y la inexistencia de nuevos casos de enfermedad laboral en el período analizado. **Fórmula:** $\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral x 100}}{\text{Número promedio de trabajadores en el periodo}}$	Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero 2026 no se registraron ni se reconocieron nuevos casos de enfermedad laboral, por lo cual el indicador de incidencia de la enfermedad laboral presenta un valor de 0%.
AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA	**RESULTADOS AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA**
Periodicidad mínima: Mensual **Definición:** El Ausentismo por Causa Médica es un indicador que mide la proporción de tiempo no laborado por los trabajadores debido a incapacidades médicas de origen común o laboral durante un período determinado. Este indicador permite evaluar el impacto de las condiciones de salud de los	Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero 2026 no se registraron incapacidades

trabajadores sobre la continuidad operativa del proyecto, así como la efectividad de las acciones preventivas y de promoción de la salud implementadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). **Fórmula:** *Número de días perdidos por incapacidades medicas x 100* *Número total de día laborados en el periodo*	médicas ni ausencias laborales por causa médica, por lo cual el indicador de ausentismo por causa médica presenta un valor de cero por ciento (0%).

En conclusión, los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo evaluados durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026 evidencian un desempeño globalmente favorable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Durante el período no se presentaron accidentes de trabajo, eventos mortales ni enfermedades laborales, reflejándose valores iguales a cero (0) en los indicadores de frecuencia y severidad de accidentalidad, así como en la incidencia de enfermedad laboral y ausentismo médico, confirman la efectividad de las medidas preventivas implementadas, el adecuado control de los riesgos identificados y el compromiso de la organización con la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.
Estos resultados permiten concluir que las condiciones de trabajo se mantuvieron dentro de parámetros aceptables de seguridad, sin afectar la continuidad operativa del proyecto.

6. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA

Se adjunta en el Anexo 10. Relación de Personal de Obra, el listado actualizado del personal vinculado al proyecto durante el período evaluado, en el cual se puede establecer la asistencia del personal en cada uno de los frentes de trabajo, como soporte de la gestión operativa y del control del recurso humano en obra.

7. LISTADO DE ANEXOS

1. Anexo 1: Planillas de seguridad social y paz y salvo trabajadores.
2. Anexo 2. Formato: Inducción y reinducción.
3. Anexo 3. Formato: Entrega de EPPs.
4. Anexo 4. Formato: Charlas y capacitaciones.
5. Anexo 5. Formato: Análisis de Trabajo Seguro - ATS.
6. Anexo 6. Formato: Permiso de trabajo en alturas.
7. Anexo 7. Formato: Inspección de herramienta manual.
8. Anexo 8. Formato: Permiso de trabajo en caliente, soldadura, oxicorte.
9. Anexo 9. Formato: otros formatos.
10. Anexo 10. Formato: Control diario de ingreso de personal.
11. Anexo 11. Certificado de accidentalidad ARL SURA.

CONCLUSIONES

- Durante el período comprendido entre el 8 de enero y el 7 de febrero de 2026, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del **CONSORCIO COLEGIO MECBOG**, en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155160, evidenció un desempeño adecuado y alineado con los requisitos legales vigentes y las obligaciones contractuales establecidas.

- La ejecución de actividades como la verificación de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, inducciones y reinducciones en SST, entrega e inspección de Elementos de Protección Personal (EPP), desarrollo de capacitaciones diarias, inspecciones de seguridad, aplicación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), señalización preventiva y control de orden y aseo, permitió mantener un control efectivo de los riesgos presentes en los diferentes frentes de trabajo.

- Los indicadores de resultado reflejan una gestión preventiva eficaz, al registrarse:
 - ✓ Cero (0) accidentes de trabajo.
 - ✓ Cero (0) días perdidos por incapacidad laboral.
 - ✓ Cero (0) casos de enfermedad laboral.
 - ✓ Cero (0) accidentes mortales.
 - ✓ Cero (0) ausentismo por causa médica.

- Estos resultados evidencian no solo el cumplimiento de los lineamientos del SG-SST, sino también el compromiso del personal operativo y administrativo con la cultura del autocuidado y la prevención.

- Es importante resaltar que, aunque no se presentaron eventos adversos durante el período evaluado, la gestión en SST se mantuvo activa y permanente, priorizando la identificación temprana de peligros, la intervención oportuna de condiciones inseguras y el fortalecimiento continuo de la cultura de seguridad en cada una de las instituciones educativas intervenidas.

- Finalmente, se concluye que las condiciones de seguridad durante el período evaluado permitieron garantizar la continuidad operativa del proyecto sin afectaciones a la salud o integridad de los trabajadores, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual y fortaleciendo la gestión preventiva como eje transversal del desarrollo de la obra.

PROFESIONAL SST:

KATHY FLOREZ ALTAMIRANDA
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Resolución: 213 de 2017

DIRECTOR DE OBRA:

ING. ANDRES MAURICIO ROSERO RIASCOS
C.C. 1.017.229.102 de Medellín
Ingeniero Civil
M.P. 05202-404636 ANT
Especialista en Gerencia de Proyectos